



Asamblea General

Distr. general
21 de diciembre de 2017
Español
Original: inglés

Septuagésimo segundo período de sesiones
Tema 159 del programa
Financiación de la Misión Multidimensional
Integrada de Estabilización de las Naciones
Unidas en Malí

Ejecución del presupuesto de la Misión Multidimensional **Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en** **Malí para el período comprendido entre el 1 de julio de** **2016 y el 30 de junio de 2017**

Informe del Secretario General

Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción	5
II. Ejecución del mandato	5
A. Generalidades	5
B. Ejecución del presupuesto	6
C. Iniciativas de apoyo a la Misión	10
D. Cooperación con entidades regionales	10
E. Asociaciones de colaboración y coordinación con el equipo en el país	10
F. Marcos de presupuestación basada en los resultados	11
III. Utilización de los recursos	86
A. Recursos financieros	86
B. Información resumida sobre las redistribuciones entre grupos	87
C. Patrón de gastos mensuales	88
D. Otros ingresos y ajustes	88
E. Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística	89



F.	Valor de las contribuciones no presupuestadas	89
IV.	Análisis de las diferencias	90
V.	Medidas que deberá adoptar la Asamblea General	95

Resumen

El total de gastos de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017 se ha relacionado con el objetivo de la Misión mediante una serie de marcos de presupuestación basada en los resultados agrupados por componentes: reconciliación política y aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí; estabilización de la seguridad, vigilancia y supervisión de los arreglos de alto el fuego y protección de los civiles en el norte de Malí; promoción y protección de los derechos humanos y la justicia; recuperación temprana en el norte de Malí; y apoyo.

Con el apoyo del Comité de Seguimiento del Acuerdo, la aplicación del proceso de paz avanzó a un paso lento en un contexto de continuos enfrentamientos entre los grupos armados signatarios. No obstante, la reunión de alto nivel del Comité celebrada el 10 de febrero de 2017 generó un ímpetu renovado para la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí al pactar un nuevo cronograma y nuevos arreglos para las principales medidas de transición pendientes, en concreto el establecimiento de autoridades provisionales y la puesta en marcha de patrullas mixtas. Además, las partes signatarias dieron pasos importantes con respecto a la aplicación de medidas clave, como la convocatoria de la Conferencia de Entendimiento Nacional en Bamako del 27 de marzo al 2 de abril de 2017. A ese respecto, la MINUSMA, a través de sus buenos oficios, contribuyó a garantizar la inclusión en la Conferencia facilitando la participación de todos los signatarios, así como de las delegaciones de jóvenes y mujeres. Asimismo, la MINUSMA apoyó el establecimiento de autoridades provisionales mediante actividades de mediación, apoyo logístico y capacitación para 91 miembros de los consejos provisionales, lo que garantizó un enfoque holístico del proceso.

Los gastos de la MINUSMA ascendieron a 933,4 millones de dólares durante el período sobre el que se informa, lo que representa una tasa bruta de ejecución del presupuesto de prácticamente el 100% (frente a unos gastos de 923,2 millones de dólares y una tasa de ejecución similar, de prácticamente el 100%, en el ejercicio 2015/16).

La ejecución financiera de la Misión reflejó las nuevas prioridades de su programa de gastos para satisfacer las necesidades adicionales correspondientes al esencial incremento de la seguridad en el contexto de los ataques contra las instalaciones de las Naciones Unidas, así como las necesidades para la ampliación de los campamentos con el objetivo de dar cabida al personal uniformado adicional autorizado por el Consejo de Seguridad en su resolución [2295 \(2016\)](#). También se produjo un aumento de las necesidades para personal civil debido a que las tasas de vacantes reales fueron inferiores a las presupuestadas.

Utilización de los recursos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos; ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017)

Categoría	Consignación	Gastos	Diferencia	
			Monto	Porcentaje
Personal militar y de policía	369 148,6	346 773,7	22 374,9	6,1
Personal civil	142 288,6	155 562,7	(13 274,1)	(9,3)
Gastos operacionales	421 973,8	431 063,2	(9 089,4)	(2,2)
Recursos necesarios en cifras brutas	933 411,0	933 399,6	11,4	0,0
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	12 336,0	13 098,4	(762,4)	(6,2)
Recursos necesarios en cifras netas	921 075,0	920 301,2	773,8	0,1
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	–	–	–	–
Total de recursos necesarios	933 411,0	933 399,6	11,4	0,0

Recursos humanos: ocupación

Categoría	Dotación aprobada ^a	Ocupación prevista ^b	Ocupación real (promedio)	Tasa de vacantes (porcentaje) ^c
Observadores militares	40	40	37	7,5
Contingentes militares	13 249	11 200	10 811	3,5
Policía de las Naciones Unidas	350	320	299	6,6
Unidades de policía constituidas	1 570	1 120	1 032	7,9
Personal internacional	727	727	635	12,7
Personal nacional	814	814	701	13,9
Voluntarios de las Naciones Unidas	182	182	153	15,9
Plazas temporarias ^d				
Personal internacional ^e	2	2	1	50,0
Personal proporcionado por los Gobiernos	16	16	8	50,0

^a Representa la dotación máxima autorizada de conformidad con la resolución 2295 (2016) del Consejo de Seguridad, en la que se decidió aumentar la dotación de la fuerza de la M⁺NUSMA hasta un máximo de 13.289 efectivos militares y 1.920 agentes de policía.

^b En el caso de los contingentes militares, la policía de las Naciones Unidas y las unidades de policía constituidas, las cifras indicadas en esta columna reflejan la dotación máxima autorizada de conformidad con la resolución 2227 (2015) del Consejo de Seguridad, que prevalecía en el momento de la presentación del informe sobre el presupuesto.

^c Teniendo en cuenta la ocupación mensual de puestos y la dotación mensual prevista.

^d Con cargo a los fondos para personal temporario general.

^e No incluye un promedio de tres plazas de personal temporario general creadas con carácter excepcional con la aprobación de la Contralora y desplegadas durante un período de dos meses.

Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General figuran en la sección V del presente informe.

I. Introducción

1. El proyecto de presupuesto para el mantenimiento de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) para el período comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017, que figura en el informe del Secretario General de 28 de marzo de 2016 (A/70/735/Rev.1), ascendió a 945.511.200 dólares en cifras brutas (933.175.200 dólares en cifras netas). El presupuesto preveía el despliegue de 40 observadores militares, 11.200 efectivos de contingentes militares, 1.440 agentes de policía (320 agentes de policía de las Naciones Unidas y 1.120 agentes de unidades de policía constituidas), 729 funcionarios de contratación internacional y 814 de contratación nacional, incluidos 144 funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico, 2 plazas de personal temporario general y 182 voluntarios de las Naciones Unidas, y 16 funcionarios proporcionados por los Gobiernos.
2. En el párrafo 51 de su informe de 5 de mayo de 2016 (A/70/742/Add.2), la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto recomendó que la Asamblea General consignara la suma de 944.899.500 dólares en cifras brutas (932.563.500 dólares en cifras netas) para el mantenimiento de la Misión durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017.
3. La Asamblea General, en su resolución 70/113 B consignó la suma de 933.411.000 dólares en cifras brutas (921.075.000 dólares en cifras netas) para el mantenimiento de la Misión durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017. La suma total se ha prorrateado entre los Estados Miembros.
4. Cabe recordar que el Consejo de Seguridad, en su resolución 2295 (2016), aumentó la dotación de la fuerza de la MINUSMA hasta un máximo de 13.289 efectivos militares y 1.920 agentes de policía. Los recursos aprobados para el mantenimiento de la Misión conforme a la resolución 70/113 B de la Asamblea General no incluyen créditos para los 2.049 efectivos militares y 480 agentes de policía adicionales autorizados en el ejercicio 2016/17.

II. Ejecución del mandato

A. Generalidades

5. El mandato de la MINUSMA fue establecido por el Consejo de Seguridad en su resolución 2100 (2013). El mandato para el período de ejecución fue establecido por el Consejo en su resolución 2295 (2016).
6. La Misión recibió del Consejo de Seguridad el mandato de ayudar a lograr el objetivo general de reestablecer la paz y la estabilidad a largo plazo en Malí.
7. Dentro de ese objetivo general, la Misión, durante el período que abarca el informe, contribuyó a alcanzar una serie de logros y consiguió entregar productos clave, como se indica en los marcos que figuran más adelante, agrupados por componentes, a saber: reconciliación política y aplicación del acuerdo de paz; estabilización de la seguridad, vigilancia y supervisión de los arreglos de alto el fuego y protección de los civiles en el norte de Malí; promoción y protección de los derechos humanos y la justicia; recuperación temprana en el norte de Malí; y apoyo.
8. En el presente informe se evalúa la ejecución real comparándola con los marcos de presupuestación basada en los resultados previstos que figuran en el presupuesto para el ejercicio 2016/17. En particular, se comparan los indicadores de progreso reales, es decir, la medida en que se ha avanzado efectivamente durante el ejercicio

en la consecución de los logros previstos, con los indicadores de progreso previstos, y los productos realmente obtenidos con los productos previstos.

B. Ejecución del presupuesto

9. Con el apoyo del Comité de Seguimiento del Acuerdo, la aplicación del proceso de paz avanzó a un paso lento en un contexto de continuos enfrentamientos entre los grupos armados signatarios. No obstante, la reunión de alto nivel del Comité celebrada el 10 de febrero de 2017 generó un ímpetu renovado para la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí al pactar un nuevo cronograma y nuevos arreglos para las principales medidas de transición pendientes, en concreto el establecimiento de autoridades provisionales y la puesta en marcha de patrullas mixtas. Las partes signatarias también dieron pasos importantes con respecto a la aplicación de medidas clave, como la convocatoria de la Conferencia de Entendimiento Nacional en Bamako del 27 de marzo al 2 de abril de 2017. La MÍNUSMA, a través de sus buenos oficios, contribuyó a garantizar la inclusión en la Conferencia facilitando la participación de todos los signatarios, así como de las delegaciones de jóvenes y mujeres.

10. La MÍNUSMA apoyó el establecimiento de autoridades provisionales mediante actividades de mediación, apoyo logístico y capacitación para 91 miembros de los consejos provisionales y la prestación de apoyo a todos los interesados pertinentes, lo que garantizó un enfoque holístico del proceso. Además del suministro de mobiliario y equipo de oficina (computadoras portátiles, impresoras, fotocopadoras y escáneres) por la MÍNUSMA, el Fondo de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz aportó más de 1 millón de dólares para contribuir a la prestación de servicios básicos en las comunidades de Taoudenni y Ménaka. Hacia el final del período que abarca el informe, la MÍNUSMA abrió una oficina regional en Ménaka para apoyar la ampliación de la autoridad estatal (en particular la de las autoridades provisionales) en la región administrativa recién establecida. La oficina regional contaba con un pequeño número de funcionarios que desempeñaban funciones clave, como las relativas a los derechos humanos y los asuntos civiles y técnicos.

11. La Misión contribuyó a la celebración de elecciones en Malí mediante la interposición de buenos oficios, así como a través del asesoramiento técnico, el apoyo logístico y los arreglos de seguridad, y facilitó, en concreto, la celebración de elecciones municipales en noviembre de 2016 en 644 de los 703 municipios, para las que fueron contratados temporalmente por la MÍNUSMA 363 funcionarios electorales locales que apoyaron a las autoridades municipales. Además, la MÍNUSMA ayudó al Gobierno en la redacción y revisión de textos legislativos y normativos relacionados con la nueva constitución y del programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración, que fue aprobado y presentado a los donantes en Bamako en diciembre de 2016.

12. La fuerza de la MÍNUSMA presidió 12 reuniones de la Comisión Técnica de Seguridad, que dieron lugar a la puesta en marcha del Mecanismo de Coordinación Operacional en Gao, lo que constituye un importante primer paso en el apoyo al programa de desarme, desmovilización y reintegración. El Mecanismo siguió recibiendo el apoyo de la fuerza de la MÍNUSMA, en colaboración con sus oficinas sustantivas, para garantizar la preselección, la investigación de antecedentes y la capacitación de los excombatientes. Además, se obtuvieron contribuciones voluntarias de un Gobierno donante para el Mecanismo en Gao, así como en Tombuctú y Kidal, lo que sirvió para aumentar el apoyo prestado directamente por la Misión.

13. Como parte de su apoyo al programa de desarme, desmovilización y reintegración, la Misión construyó ocho zonas de acantonamiento prioritario en las regiones de Tombuctú, Kidal, Ménaka y Gao, que se preveía que acogerían a 6.000 combatientes. No obstante, el programa de desarme, desmovilización y reintegración no se puso en marcha por cuestiones políticas y de seguridad, así como por el incumplimiento de los plazos acordados por las partes signatarias. Se proporcionaron conocimientos técnicos y logísticos para la puesta en marcha de la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración y la Comisión Nacional de Reintegración. Con el apoyo de la MINUSMA, entraron en funcionamiento las oficinas regionales de la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración en las regiones de Gao, Mopti, Tombuctú y Ménaka. Se ejecutaron un total de 34 proyectos de reducción de la violencia comunitaria, que beneficiaron directamente a 132.571 personas, incluidas 60.376 mujeres, durante el ejercicio 2016/17.

14. La Misión prestó apoyo técnico a la puesta en marcha oficial del Consejo Nacional para la Reforma del Sector de la Seguridad el 11 de mayo de 2017 y llevó a cabo un taller sobre desarrollo de la capacidad del 19 al 22 de junio de 2017 para los miembros del Consejo y su Comisión. La MINUSMA ayudó a la Comisión Nacional de Fronteras a preparar y validar el plan de acción de la política nacional de fronteras, y siguió apoyando el proceso de reforma mediante la creación de capacidad, el asesoramiento sobre la incorporación de la perspectiva de género y la capacitación de los miembros del Consejo Nacional para la Reforma del Sector de la Seguridad y su Comisión. Además, la Misión prestó apoyo en la reunión de alto nivel sobre la reforma del sector de la seguridad en Malí celebrada en Nueva York el 8 de junio de 2017.

15. La MINUSMA siguió vigilando, documentando e investigando las violaciones y los abusos del derecho de los derechos humanos y las violaciones del derecho internacional. La Misión llevó a cabo 257 misiones de vigilancia y 27 misiones de constatación de los hechos e investigación en profundidad. Además, la MINUSMA visitó 315 centros de detención gestionados por las autoridades estatales (286 centros) o los grupos armados (29 centros) para vigilar las condiciones de detención y la legalidad de la situación de los detenidos. La Misión apoyó la puesta en marcha de la Dependencia Judicial Especializada de Malí sobre el Terrorismo y la Delincuencia Organizada Transnacional para mejorar la seguridad en las prisiones mediante asistencia técnica. La MINUSMA procuró fortalecer los esfuerzos de las autoridades malienses para afrontar e investigar las violaciones de los derechos humanos y luchar contra con la impunidad, y contribuyó significativamente a la promoción del proceso de justicia de transición, en particular mediante su firme apoyo a la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación y sus cinco oficinas regionales. La Misión siguió fortaleciendo las capacidades de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses en materia de derechos humanos. Se estableció un equipo dedicado a la elaboración de perfiles para supervisar la aplicación de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos en 33 proyectos en apoyo de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses.

16. La capacidad de la Misión de cumplir su mandato se vio limitada por los numerosos ataques contra sus convoyes, patrullas, campamentos y efectivos en todo el país. Los ataques avanzaron hacia el sur, hacia la región central del país. Los convoyes de la MINUSMA y sus escoltas sufrieron 49 ataques con artefactos explosivos improvisados en las rutas principales de abastecimiento y se produjeron 51 ataques contra las instalaciones de la MINUSMA y las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses. La inseguridad general en las regiones del norte y el centro del país también afectó al transporte de suministros de la MINUSMA por los contratistas y requirió la dedicación de un gran número de efectivos a tareas de escolta y protección de los campamentos. La ausencia de autoridad estatal en una gran parte de

las regiones del norte y el centro del país también se tradujo en una ampliación del alcance geográfico de la presencia de la Misión.

17. La falta de capacidades fundamentales de la Misión, como helicópteros operativos, inteligencia sobre señales y un centro médico de nivel III en la región de Mopti, también limitó la competencia de la Misión. Durante el período sobre el que se informa, la capacidad de inteligencia de la Misión se reestructuró para integrar la Unidad de Fusión de Inteligencia en la subdivisión de inteligencia del cuartel general de la fuerza de la MINUSMA, lo que requirió una reestructuración de la Unidad y la creación de una red segura a la que transferir los datos. En ese entorno asimétrico, el limitado número de vehículos blindados de transporte de personal obstaculizó la prestación de apoyo a otros componentes, como las investigaciones relacionadas con los derechos humanos.

18. En respuesta a los problemas de seguridad descritos, la MINUSMA actualizó su estrategia de protección de los civiles en marzo de 2017. La Misión también realizó una amplia gama de actividades de capacitación del personal de las Naciones Unidas, asegurándose de que todo el personal uniformado que trabajaba en zonas de alto riesgo asistiera a sesiones de sensibilización sobre los riesgos vinculados a los artefactos explosivos improvisados, y la forma de evitarlos, y proporcionó capacitación técnica y servicios de orientación *in situ* a sus unidades de eliminación de municiones explosivas. Con el apoyo del Servicio de Actividades relativas a las Minas, la MINUSMA se centró en la asistencia a las autoridades nacionales, capacitando a los efectivos de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses en materia de mitigación de la amenaza que presentan los artefactos explosivos improvisados, eliminación de municiones explosivas y gestión de armas y municiones; rehabilitando nueve arsenales; y prestando apoyo técnico al centro nacional de coordinación de las operaciones relativas a la eliminación de municiones explosivas. De conformidad con las tareas de protección de los civiles encomendadas a la Misión y el mandato de prestar apoyo a los trabajadores humanitarios del Servicio de Actividades relativas a las Minas, este Servicio localizó, limpió y destruyó en condiciones de seguridad 139 municiones sin detonar en zonas pobladas; impartió educación sobre los riesgos de explosiones a más de 70.000 civiles; y coordinó la respuesta humanitaria relativa a las minas de todos los agentes locales e internacionales.

19. La Misión siguió evaluando constantemente sus medidas de seguridad para responder a las amenazas cambiantes con el fin de realizar los ajustes necesarios para mitigar las deficiencias y los riesgos detectados. La MINUSMA instaló medidas de seguridad pasiva en las entradas a sus instalaciones, como muros Hesco Bastion y muros en T, sistemas de televisión de circuito cerrado y búnkeres o barreras automáticas. Otros procedimientos de seguridad introducidos incluyeron la detección de explosivos con unidades caninas no solo en los portones de acceso de las diferentes instalaciones, sino también en los aeropuertos, que fueron objeto de ataques durante el período sobre el que se informa.

20. La MINUSMA desplegó fuerzas de reacción rápida y llevó a cabo ejercicios conjuntos entre diversos componentes (los servicios de seguridad, la policía de las Naciones Unidas y la fuerza de la MINUSMA), así como ejercicios de evacuación para el personal civil con el fin de mejorar la capacidad de respuesta y las reacciones a incidentes importantes. Se impartió capacitación en primeros auxilios al personal, junto con la capacitación obligatoria del programa relativo a la seguridad sobre el terreno (*Safe and Secure Approaches in Field Environments*). La MINUSMA, a través del Servicio de Actividades relativas a las Minas, desplegó activos importantes para mejorar la seguridad general de los campamentos en el norte y el centro de Malí, así como la de sus convoyes. Algunas de las medidas que adoptó fueron las siguientes: a) el suministro de vehículos blindados antiminas a los países que aportaban

contingentes, principalmente para las empresas encargadas de la eliminación de municiones explosivas; b) el establecimiento de sistemas de alerta terrestre en Gao, Kidal y Tombuctú; y c) la instalación de dispositivos electrónicos de contramedidas en vehículos blindados antiminas. Para reforzar la protección de las instalaciones de la MÍNUSMA, por ejemplo de los aeródromos, la fuerza de la MÍNUSMA examinó y mejoró los planes de defensa integrada conjunta en coordinación con otras partes interesadas, como el Departamento de Seguridad de la Secretaría, las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses y la Operación Barkhane. La MÍNUSMA también contó con sistemas electrónicos de protección como los sistemas de alerta temprana y de vigilancia de los campamentos, instalados en Kidal y pendientes en Gao, y servicios de protección de la información. Asimismo, estaba prevista la colocación de techos de protección en todas las instalaciones de alojamiento del norte y el centro de Malí.

21. La policía de las Naciones Unidas siguió apoyando el desarrollo de la capacidad de las unidades especializadas malienses que participaban en la lucha contra los delitos graves, la delincuencia organizada y el terrorismo mediante la capacitación, la coubicación de personal y el apoyo operacional en investigaciones y técnicas forenses. La policía de las Naciones Unidas impartió capacitación a 5.453 funcionarios, incluidas 648 mujeres (11,9%), y prestó asistencia a las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses para impartir capacitación básica a 2.685 nuevos miembros de la policía nacional y el servicio de protección civil, incluidas 327 mujeres (12,2%) y 3.185 nuevos miembros de la gendarmería nacional, incluidas 323 mujeres (10,1%). Además, se ejecutaron 17 proyectos de rehabilitación de estructuras pertenecientes a las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses y de facilitación de equipo para mejorar las actividades policiales y promover el despliegue en el norte y el centro de Malí. La fuerza de la MÍNUSMA realizó patrullas de corto, medio y largo alcance en los principales centros de población. Además, llevó a cabo operaciones tanto de manera independiente como en coordinación con las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses y los asociados internacionales en todo el país.

22. Los gastos de la MÍNUSMA ascendieron a 933,4 millones durante el período sobre el que se informa, lo que dio lugar a un saldo no comprometido de solo 11.400 dólares. La ejecución financiera reflejó gastos de personal militar y de policía inferiores a los previstos y el establecimiento de nuevas prioridades en relación con el programa de gastos de la Misión para poder implementar los proyectos urgentes de incremento de la seguridad en el contexto de los ataques contra las instalaciones de las Naciones Unidas, así como la ampliación necesaria de los campamentos existentes para dar cabida a los efectivos adicionales que autorizó el Consejo de Seguridad en su resolución [2295 \(2016\)](#), cuyos gastos no estaban previstos en el presupuesto aprobado para el ejercicio. Los recursos necesarios para personal civil aumentaron debido a la menor tasa de vacantes real del personal de contratación internacional, los Voluntarios de las Naciones Unidas y el personal proporcionado por los Gobiernos, así como a la aprobación de nuevas escalas de sueldos para el personal nacional del Cuadro de Servicios Generales y el personal nacional del Cuadro Orgánico en Malí que entraron en vigor el 1 de noviembre de 2016. El aumento de los recursos necesarios para gastos operacionales obedeció a la adquisición de instalaciones prefabricadas para oficinas y alojamientos debido a la ampliación de los campamentos para dar cabida al despliegue del personal uniformado adicional autorizado por el Consejo de Seguridad en su resolución [2295 \(2016\)](#); la adquisición de suministros de defensa de campaña para mejorar la seguridad en la zona de operaciones de la Misión; la prestación de más servicios de detección y remoción de minas por el Servicio de Actividades relativas a las Minas, debido a la demora en el despliegue de las funciones de remoción de minas de las Naciones Unidas (en la categoría de gastos de personal militar y de policía); y los gastos de flete adicionales vinculados a la adquisición de más instalaciones prefabricadas y suministros de defensa de campaña.

C. Iniciativas de apoyo a la Misión

23. La expansión de los componentes militar y de policía de la Misión que autorizó el Consejo de Seguridad en su resolución 2295 (2016) exigió la ampliación inmediata de los campamentos existentes, a la que se dio prioridad durante el período de ejecución. Además, los continuos ataques contra las instalaciones de las Naciones Unidas hicieron que fuera imprescindible que la MÍNUSMA mitigara el aumento de las amenazas a la seguridad mejorando la seguridad física en todos los campamentos de las Naciones Unidas, así como instalando sistemas de alerta temprana y dando prioridad a varios proyectos relacionados con la seguridad.

24. Se contrataron los servicios de dos helicópteros destinados a la evacuación médica y de bajas para su utilización durante el ejercicio debido a los continuos ataques y bajas y a la falta de atención médica avanzada en la mayoría de las zonas de despliegue de la Misión. Los helicópteros estaban equipados con capacidad de visión nocturna, lo que permitió que se realizaran evacuaciones en cualquier momento, de día o de noche.

25. El principal factor externo que afectó a la ejecución del presupuesto fue el aumento de la inseguridad, junto con el correspondiente aumento de los recursos necesarios para la remoción de minas, los viajes, la escolta de los convoyes y la reconstrucción de las instalaciones dañadas.

D. Cooperación con entidades regionales

26. La MÍNUSMA facilitó la celebración de todas las reuniones del Comité de Seguimiento del Acuerdo y la Comisión Técnica de Seguridad y también ayudó a Argelia a organizar una reunión ministerial de alto nivel del Comité el 10 de febrero de 2017 para promover los objetivos institucionales y políticos del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí. Mediante los buenos oficios de los dirigentes de la Misión, en particular su interacción periódica con los signatarios y el equipo internacional de mediación, y el apoyo logístico, la MÍNUSMA desempeñó un papel rector para garantizar la promoción del proceso de paz. Asimismo, la MÍNUSMA y la comunidad internacional, en particular la Unión Africana a través de la Misión de la Unión Africana para Malí y el Sahel, el Grupo de los Cinco del Sahel, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) y la Unión Europea, así como Argelia, Francia y los Estados de la subregión, entre otros, siguieron apoyando el proceso de paz. La MÍNUSMA también trabajó con la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel y los Gobiernos de la región para mejorar el análisis regional de la situación política y de seguridad y fomentar una amplia cooperación por parte de los Estados de la región que pudieran influir en el conflicto en el norte de Malí o se vieran afectados por él. Con respecto a la seguridad, la MÍNUSMA siguió coordinándose estrechamente con la Misión de la Unión Europea de Desarrollo de la Capacidad en Malí, la Misión PCSD de la Unión Europea en el Níger, las fuerzas francesas y, cada vez más, con el Grupo de los Cinco del Sahel para preparar el despliegue de sus fuerzas.

E. Asociaciones de colaboración y coordinación con el equipo en el país

27. El Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo Plus, 2015-2019, ocupó un lugar central en las iniciativas de integración entre la MÍNUSMA y el equipo de las Naciones Unidas en el país, lo que permitió que ambas entidades movilizaran sus diversas ventajas comparativas. La Misión trabajó con los organismos

especializados de las Naciones Unidas para reactivar los grupos temáticos del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo Plus y el Ministerio de Relaciones Exteriores del Gobierno de Malí. Se consiguieron mejoras significativas a la hora de garantizar que se completaran los planes de trabajo anuales y los informes del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo Plus.

28. El enfoque integrado de la MÍNUSMA y el equipo de las Naciones Unidas en el país dio lugar a beneficios concretos, y así quedó demostrado en misiones de evaluación conjunta como las realizadas en la región de Mopti en noviembre de 2016 en las que participaron la MÍNUSMA, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de la Secretaría. También se llevó a cabo una misión conjunta del PNUD, la Organización Internacional para las Migraciones, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la MÍNUSMA en Liptako-Gurma a finales de 2016. En febrero de 2017, se realizó una misión integrada en la zona de Faguibine (Tombuctú) con la participación de donantes bilaterales, el PNUD, el Programa Mundial de Alimentos y la MÍNUSMA. Esas actividades conjuntas acentuaron el enfoque integrado y fomentaron el establecimiento de sinergias programáticas y operacionales entre las entidades de las Naciones Unidas en el norte de Malí.

29. A petición del Gobierno, el PNUD colaboró estrechamente con la MÍNUSMA con el objetivo de prestar asistencia técnica y financiera para el establecimiento de autoridades provisionales. El PNUD y la MÍNUSMA también formularon un programa conjunto en apoyo de los esfuerzos del Gobierno para mejorar la gestión de las fronteras con una mayor participación de las comunidades. El Fondo para la Consolidación de la Paz apoyó la alianza financiando iniciativas y programas conjuntos. Además, la Misión y los organismos especializados de las Naciones Unidas desplegaron recursos en la región central para apoyar su contribución al plan general para restablecer la presencia del Estado en el centro de Malí (*Plan de sécurisation intégrée des régions du centre*). En colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en el país, se realizó una evaluación crítica del programa, que fue aprobada por los dirigentes de la Misión, para guiar las intervenciones y la labor de los organismos especializados y la Misión en el norte. Se estableció un grupo de trabajo de enlace entre las actividades humanitarias, de desarrollo y relacionadas con la paz con el fin de mejorar la coordinación de los agentes humanitarios y de desarrollo en el norte y las respuestas a las necesidades de prestación de servicios a nivel local, lo que fue esencial para establecer una base sólida para la posible transición de los servicios en el futuro.

F. Marcos de presupuestación basada en los resultados

Componente 1: Reconciliación política y aplicación del acuerdo de paz

30. Como se describe en los marcos que figuran a continuación, la MÍNUSMA apoyó la aplicación del acuerdo y la promoción de la reconciliación y la estabilidad a nivel nacional con la participación de una gran variedad de agentes políticos y la sociedad civil. La MÍNUSMA colaboró con instituciones estatales y otros agentes políticos y les prestó asesoramiento en relación con la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí a fin de lograr que las instituciones democráticas, los partidos políticos y las organizaciones de la sociedad civil aceptasen el acuerdo. La Misión se centró en dos resultados prioritarios inmediatos e interdependientes: prestar apoyo técnico para la aplicación del Acuerdo y promover la reconciliación nacional y la estabilización. De particular importancia fue el apoyo logístico y técnico de la Misión a la Conferencia de Entendimiento Nacional celebrada en Bamako del 27 de marzo al 2 de abril de 2017. A este respecto, la MÍNUSMA financió a dos asesores técnicos para el Mediador de la República y Presidente de la Conferencia y

proporcionó apoyo administrativo y equipo de oficina, y se encargó de imprimir la documentación de la Conferencia, incluida la Carta para la Paz, la Unidad y la Reconciliación Nacional. La Misión utilizó sus capacidades de información pública, especialmente MOKADO FM, la emisora de radio de la Misión, para asegurarse de que la Conferencia pudiera ser seguida por los malienses de todo el país. También proporcionó apoyo para redactar la Carta anteriormente mencionada, que se presentó al Presidente de Malí el 20 de junio de 2017. Estas actividades estaban relacionadas directamente con la aplicación del artículo 5 del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí.

31. La MÍNUSMA siguió dirigiendo la secretaría del Comité de Seguimiento del Acuerdo mediante la organización directa y la estructuración sustantiva de sus sesiones y de las de sus cuatro subcomités. La MÍNUSMA organizó las sesiones siguientes, sobre las que también preparó informes: 10 sesiones del Comité (5 durante la primera mitad del ejercicio 2016/17 y 5 durante la segunda mitad); 8 del Subcomité de Asuntos Institucionales y Políticos; 7 del Subcomité de Defensa y Seguridad; 6 del Subcomité de Desarrollo Sociocultural y Económico; y 6 del Subcomité de Reconciliación, Justicia y Cuestiones Humanitarias. Entre las sesiones del Comité y en momentos de crisis y de rivalidad entre las comunidades, los buenos oficios del Representante Especial del Secretario General contribuyeron a rebajar las tensiones, lograr el cese de las hostilidades y que las partes volvieran a los mecanismos previstos en el Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí. De particular importancia fue la interposición de buenos oficios para permitir que se presentara una lista de candidatos a fin de formar las autoridades provisionales, elegir a los presidentes y establecer dichas autoridades en las cinco regiones del norte, así como para facilitar el diálogo sobre las necesidades operacionales para desplegar el Mecanismo de Coordinación Operacional y las patrullas mixtas en Gao y Kidal.

32. La Misión fortaleció su alianza estratégica con las instituciones malienses clave que participaban en la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí y estrechó su relación y colaboración con los asociados nacionales e internacionales que trabajaban en favor de la cohesión social, sin dejar de prestar especial atención a las sinergias y las estrategias coordinadas. Se proporcionó asistencia para contribuir al restablecimiento y la ampliación de la autoridad del Estado, en particular apoyo a las iniciativas de sensibilización y restitución llevadas a cabo a nivel local y regional por las partes interesadas malienses a fin de facilitar la aplicación del Acuerdo. La MÍNUSMA y su equipo de tareas creado para colaborar con las autoridades provisionales facilitaron el despliegue de dichas autoridades en Ménaka, Gao, Tombuctú, Taoudenni y Kidal mediante un proyecto del Fondo Fiduciario. El proyecto prestó apoyo al despliegue de las autoridades provisionales prestando asistencia logística y en los ámbitos del protocolo, la información pública y la seguridad, así como mediante actividades de sensibilización dirigidas a la población. El proyecto también reforzó las capacidades de las autoridades provisionales mediante cuatro sesiones de capacitación en Bamako. La MÍNUSMA promovió y facilitó el diálogo entre distintas comunidades y dentro de ellas en pro de la cohesión social y el desarrollo de la capacidad local para la resolución de conflictos, y se centró especialmente en las autoridades locales y la sociedad civil, en particular los grupos de mujeres, a fin de fomentar las relaciones sociales, la cooperación, la rendición de cuentas mutua y la solidaridad, que constituyen la base de una acción colectiva eficaz.

33. Además de apoyar la celebración de elecciones en Malí mediante la interposición de buenos oficios, la Misión proporcionó asesoramiento técnico, ayuda logística y arreglos de seguridad para facilitar la celebración de elecciones municipales en noviembre de 2016 en 644 de los 703 municipios. La MÍNUSMA contrató temporalmente, capacitó y desplegó sobre el terreno a 363 funcionarios electorales locales, que contaron con 53 vehículos contratados específicamente para

ellos, impartió varias sesiones de desarrollo de la capacidad dirigidas a 400 candidatas y contribuyó de forma significativa al proceso de reforma electoral, que desembocó en la aprobación de una nueva ley electoral en octubre de 2016. Según las estadísticas oficiales, el 25,5% de los concejales elegidos fueron mujeres, frente a un 8,6% en las elecciones municipales de 2009. Antes de la celebración de las elecciones municipales, la MÍNUSMA prestó apoyo al Gobierno de Malí para transportar por vía aérea a 500 funcionarios electorales y miembros del personal técnico, así como 16.430 kg de material electoral de Bamako a las regiones del norte y Mopti. La Misión también apoyó la celebración de elecciones parciales en Barouéli, en la región de Segú, en agosto de 2016, en Tominian, en la misma región, en diciembre de 2016 y en Mopti, en la región de Mopti, en enero de 2017, tanto en la primera como en la segunda vuelta de dichas elecciones. Se suspendió el referendo constitucional previsto para el 9 de julio de 2017 debido a manifestaciones populares contra el proceso de revisión y las enmiendas propuestas. La Misión, en preparación de la celebración del referendo constitucional, transportó a 58 funcionarios electorales y 4.419 kg de material a las regiones del norte y Mopti. En junio de 2017, se contrató, capacitó y desplegó sobre el terreno durante un mes a un total de 76 funcionarios electorales locales. La MÍNUSMA también apoyó la organización de cuatro talleres con varias partes interesadas en las elecciones (240 participantes) en Bamako en mayo y junio de 2017 a fin de debatir sobre un mecanismo nacional para prevenir y mitigar la violencia relacionada con las elecciones. La Misión organizó otros tres talleres en los que participaron 180 personas en junio de 2017 para aprovechar el éxito que representó el gran número de mujeres elegidas en las elecciones municipales anteriores. La MÍNUSMA siguió llevando a cabo diversas actividades de creación de capacidad, incluido el diseño de programas informáticos para gestionar mejor los resultados de diversas elecciones, conforme a lo solicitado por el Gobierno. Durante el período que se examina, se logró una mayor colaboración con el PNUD a fin de reforzar aún más la capacidad del Gobierno en la gestión de las operaciones electorales.

34. La MÍNUSMA siguió resuelta a lograr la participación plena y efectiva de la mujer en la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí mediante la ejecución del plan de acción de siete puntos para la consolidación de la paz con una perspectiva de género propuesto por el Secretario General (véase [A/65/354-S/2010/466](#)) y la incorporación de una perspectiva de género en toda la Misión. La Misión continuó trabajando para garantizar la participación plena y activa de la mujer en la aplicación del Acuerdo, por ejemplo, mediante la organización de un día de consultas con 50 mujeres de todas las regiones de Malí para definir las prioridades y expectativas de las mujeres en preparación de la Conferencia de Entendimiento Nacional. La MÍNUSMA promovió activamente la participación de las mujeres en la Conferencia mediante actividades financiadas por el Fondo para la Consolidación de la Paz. La Misión apoyó la participación de 10 mujeres en una comisión especial del Mediador de la República encargada de redactar y difundir la Carta para la Paz, la Unidad y la Reconciliación Nacional. En el marco del proyecto de revisión constitucional, la MÍNUSMA también prestó apoyo a las mujeres para presentar sus preocupaciones en un documento remitido a los miembros de la Asamblea Nacional.

Logro previsto 1.1: Progresos hacia una mejor gobernanza democrática

<i>Indicadores de progreso previstos</i>	<i>Indicadores de progreso reales</i>
Aprobación de una nueva ley electoral (2015/16: completada al 50%; 2016/17: aprobación definitiva)	El 9 de septiembre de 2016, el Parlamento de Malí aprobó una nueva ley electoral que fue promulgada el 17 de octubre de 2016. El Gobierno está considerando la posibilidad de realizar una revisión más elaborada y consensuada de dicha ley que esté en consonancia con las disposiciones del acuerdo de paz
Creación de un sistema electoral que funcione bien de conformidad con las normas internacionales y las disposiciones del acuerdo de paz, lo que incluye el establecimiento de una institución única que gestione todo el proceso electoral (2015/16: 3 órganos rectores; 2016/17: 1 órgano rector)	Hubo 3 órganos de gestión electoral operativos La institución única no había sido establecida, ya que el Gobierno convocó muchas elecciones durante el año y, de conformidad con el Protocolo sobre la Democracia y la Buena Gobernanza de la CEDEAO, no se deben llevar a cabo reformas importantes en los seis meses anteriores a la celebración de unas elecciones
Las asambleas locales (regionales y comunales y del distrito de Bamako) se establecen mediante un proceso electoral inclusivo	El 20 de noviembre de 2016 se celebraron elecciones municipales tras varios aplazamientos. No se pudieron celebrar elecciones en 59 de los 703 municipios. Según las estadísticas publicadas por el Gobierno después de las elecciones, de los 12.115 escaños en disputa, 11.196 fueron cubiertos y 919 quedaron vacantes. De los 11.196 concejales elegidos, 2.866 fueron mujeres (25,6%), frente al 8,6% en las elecciones municipales de 2009. Se aplazaron las elecciones regionales y provinciales hasta octubre de 2017
Mayor participación de los agentes de la sociedad civil en la adopción de decisiones administrativas a nivel provincial (2015/16: 10; 2016/17: 12)	15 organizaciones principales de la sociedad civil, entre ellas, plataformas de mujeres, asociaciones de jóvenes y estructuras coordinadoras de la sociedad civil, participaron en el proceso de adopción de decisiones a nivel provincial La mayor participación se debió a la creación de comités locales encargados del seguimiento de las actividades de desarrollo en virtud de un decreto del Ministerio de Administración según el cual los prefectos y subprefectos debían incluir a los principales miembros de la sociedad civil en sus reuniones periódicas y en todos los procesos de adopción de decisiones
Aumento de la participación de los grupos de la sociedad civil (como los jóvenes, las mujeres, los líderes tradicionales y religiosos y la comunidad empresarial) en los procesos políticos con las autoridades y los representantes estatales, en particular en lo que respecta al acuerdo de paz y los mecanismos conexos (2015/16: 45 grupos; 2016/17: 50 grupos)	Conseguido 55 organizaciones de la sociedad civil (entre ellas, asociaciones de jóvenes, asociaciones destacadas de mujeres, líderes religiosos y la comunidad empresarial) contribuyeron en los procesos políticos con las autoridades y los representantes estatales, en particular en lo que respecta a la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí y los mecanismos conexos La mayor participación se debió a la organización de talleres para la sociedad civil previos a la Conferencia de Entendimiento Nacional y a la participación temprana de esta en las distintas etapas de preparación de la Conferencia

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Organización de 3 talleres con los órganos de gestión electoral independientes y los agentes políticos principales a fin de determinar, evaluar y examinar la legislación vigente que regula el proceso electoral	Sí	Se impartieron 13 talleres para los órganos de gestión electoral independientes, los partidos políticos y otros actores clave en el proceso electoral, en los que se hizo hincapié en la mejora de la capacidad y se determinó y evaluó la legislación electoral El mayor número de talleres respondió a la necesidad de impartir sesiones de capacitación en Bamako y en las distintas regiones (Tombuctú, Mopti, Taoudenni, Gao, Kidal y Ménaka)
Actividades de promoción y fomento de la capacidad mediante la organización de 5 seminarios y 15 sesiones de capacitación y asesoramiento técnico para los nuevos órganos de gestión electoral independientes, los grupos de la sociedad civil, los partidos políticos y las organizaciones de mujeres con miras a mejorar la gestión del proceso electoral y la participación en él	Sí	Se celebraron 4 talleres con organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicación, dirigentes de partidos políticos y órganos de gestión electoral sobre prevención y mitigación de la violencia relacionada con las elecciones en Malí Se celebraron 3 talleres para mejorar la capacidad de los dirigentes de partidos políticos, los medios de comunicación y los órganos de gestión electoral en cuestión de incorporación de la perspectiva de género en las elecciones Se celebraron 5 talleres dirigidos a autoridades locales, jueces, partidos políticos y miembros de la sociedad civil sobre legislación electoral y 12 talleres para diversas partes interesadas malienses en diversas regiones sobre la promoción de la legislación electoral y la creación de capacidad sobre esta La MÍNUSMA apoyó 10 talleres de capacitación para empoderar a posibles candidatas
Prestación de asesoramiento y apoyo mediante reuniones mensuales con la Comisión Parlamentaria sobre Leyes y realización de 3 talleres con los órganos de gestión electoral independientes y los principales interesados políticos para hacer un seguimiento de las principales deficiencias de la legislación electoral y de la revisión de la Ley Electoral con el fin de que se ajuste a las normas internacionales y al acuerdo de paz	12	Reuniones celebradas con la Comisión Parlamentaria sobre Leyes
Prestación de asesoramiento técnico mediante reuniones mensuales con los órganos de gestión electoral independientes para elaborar y llevar a cabo actividades electorales y una estrategia de educación cívica y electoral (incluido el Tribunal Constitucional) a fin de actualizar las demarcaciones electorales y la	5	Talleres realizados con los órganos de gestión electoral y los principales interesados políticos La MÍNUSMA contribuyó a evaluar y determinar las principales deficiencias de la legislación electoral y emitió recomendaciones al respecto, y proporcionó apoyo técnico para redactar textos legislativos y normativos, como la revisión del proyecto de ley electoral Sí La Misión prestó asesoramiento técnico en más de 30 reuniones técnicas relacionadas con la aplicación de la estrategia de educación cívica y electoral, la relación de los centros de votación, la compilación de los resultados electorales, la gestión de las controversias electorales, la lista

lista electoral con datos biométricos y mejorar la relación de los centros de votación, las compilaciones de los resultados electorales y la gestión de las controversias electorales

Prestación de asesoramiento técnico mediante 3 sesiones de fomento de la capacidad para medios de comunicación y periodistas con el fin de informar al público sobre las leyes electorales fundamentales sobre la gobernanza democrática

Organización de 2 talleres con la Comisión Parlamentaria sobre Leyes con el objetivo de reforzar la capacidad para aplicar las reformas electorales

Promoción de la participación política, los procesos participativos de adopción de decisiones y la gobernanza basada en la colaboración con el fin de fomentar la participación de organizaciones de la sociedad civil en los procesos de adopción de decisiones de las autoridades a nivel nacional, subnacional y local mediante actividades de sensibilización y mesas redondas trimestrales entre las organizaciones de la sociedad civil y las autoridades locales (incluidas las organizaciones de mujeres y de jóvenes)

Prestación de asesoramiento y celebración de 4 sesiones de capacitación sobre prácticas de buena gobernanza para administradores locales y representantes estatales en las regiones del norte de Malí a fin de apoyar la rehabilitación y la reconciliación de las comunidades

Celebración de sesiones de concienciación mensuales, en particular foros trimestrales de diálogo comunitario con representantes de las autoridades locales y los grupos de la sociedad civil (incluidas las mujeres, los jóvenes y las organizaciones religiosas) en las cuatro regiones del norte para superar los problemas que afectan al diálogo y la reconciliación y facilitar su colaboración en la aplicación del acuerdo de paz y el fortalecimiento de las relaciones entre las comunidades y las autoridades locales

electoral con datos biométricos y operaciones conexas durante el ciclo electoral

2 Sesiones de fomento de la capacidad celebradas para medios de comunicación y periodistas a fin de permitirles profundizar su comprensión del mecanismo para prevenir y mitigar la violencia relacionada con las elecciones y debatir sobre disposiciones clave de la ley electoral

El menor número de sesiones se debió a la existencia de otras prioridades

6 Talleres organizados para comprender las disposiciones clave de la ley electoral promulgada el 17 de octubre de 2016 y los mecanismos de revisión constitucional en Malí

Se realizaron varios talleres más a fin de asegurar un mayor alcance en las regiones (Tombuctú, Mopti, Gao, Ménaka y Taoudenni)

Parcial- La MINUSMA completó 1 sesión de capacitación y 1 actividad de sensibilización para agentes de las administraciones locales en Bamako y en todas las regiones (Gao, Tombuctú, Mopti y Ménaka)

Se realizaron 2 talleres de capacitación en Bamako para los 5 consejos provisionales

No se organizaron actividades de sensibilización ni mesas redondas trimestrales de debate debido a las condiciones de seguridad imperantes

5 Sesiones de capacitación celebradas sobre gobernanza inclusiva y descentralización con agentes de las administraciones locales, entre ellos gobernadores, prefectos, subprefectos, alcaldes, consejeros regionales y miembros de la sociedad civil

Sí 29 sesiones mensuales de sensibilización y 14 foros de diálogo comunitario celebrados sobre la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí y la mejora de las relaciones entre las comunidades y las autoridades locales

Programas semanales en la radio MIKADO FM, la emisora de radio de la Misión, con invitados nacionales e internacionales de alto nivel y foros mensuales para examinar cuestiones relacionadas con la gobernanza democrática

Sí Se emitieron programas semanales. La radio de la MINUSMA entrevistó a más de 200 invitados cada semana (incluidas 10 entrevistas y 3 mesas redondas). Los programas contaron con invitados nacionales e internacionales de alto nivel e hicieron hincapié en las elecciones y el referéndum y en cuestiones relacionadas con la gobernanza democrática

Emisión de programas diarios sobre noticias de actualidad a través de la radio de la Misión, que fomentará el diálogo abierto entre las autoridades de los Estados, los encargados de la adopción de decisiones, la sociedad civil y el público general

765 Programas diarios sobre noticias de actualidad emitidos, además de ediciones especiales, entre ellas *Matinale*, *Grand Format* y *Débat Citoyen*, en los que se entrevistó y dio la palabra a más de 250 personas de media cada semana

Logro previsto 1.2: Un entorno político que favorezca la aplicación del acuerdo de paz

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Las instituciones del Estado aplican plenamente el cronograma del acuerdo de paz (2015/16: 1 cronograma adoptado; 2016/17: 1 cronograma aplicado plenamente)

No se aplicó plenamente el cronograma debido a que no hubo consenso sobre aspectos políticos y de seguridad concretos. En junio de 2017, las partes signatarias iniciaron negociaciones entre los malienses para actualizar el cronograma de conformidad con una decisión del Comité de Seguimiento del Acuerdo

El Parlamento promulga leyes que permiten la aplicación del acuerdo de paz, con el apoyo de los partidos políticos (2015/16: ninguna ley aprobada; 2016/17: 1 conjunto de leyes aprobadas)

El Parlamento promulgó legislación que permitió aplicar el Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí, en concreto una ley sobre la creación de una dirección nacional de administración pública (7 de julio de 2016), un decreto de nombramiento de autoridades provisionales y consejeros especiales en Gao, Tombuctú, Kidal, Ménaka y Taoudenni (14 de octubre de 2016), una ley electoral (17 de octubre de 2016), un proyecto de ley sobre un proceso de revisión constitucional (3 de junio de 2017) y la Ley de Programación de Seguridad Interior (30 de junio de 2017)

Celebración de la conferencia nacional sobre reconciliación prevista en el acuerdo de paz

Conseguido

La Conferencia de Entendimiento Nacional se celebró del 27 de marzo al 2 de abril de 2017, con el apoyo técnico y logístico de la MINUSMA

Aprobación de una Carta para la Paz, la Unidad y la Reconciliación Nacional por parte del Ministerio de Reconciliación Nacional

La comisión especial creada por el Presidente de Malí redactó la Carta para la Paz, la Unidad y la Reconciliación Nacional. El 20 de junio de 2016, se transmitió la Carta al Presidente para que la aprobara; fue promulgada el mismo día

Adopción de una política nacional para la reconciliación por parte del Ministerio de Reconciliación Nacional

El Ministerio de Reconciliación Nacional está formulando la Política de Reconciliación Nacional, que deberá recibir el visto bueno de un comité directivo interministerial a más tardar en diciembre de 2017. El Ministerio creó la Misión de Apoyo a la Reconciliación Nacional, cuyo objetivo es adoptar medidas preventivas de reconciliación de alcance regional

Una representación del 20% de mujeres en los mecanismos y las instituciones que se

Las mujeres representaban: el 2,6% de los miembros del Comité de Seguimiento del Acuerdo, el 0% de los miembros de la Comisión Técnica de Seguridad, el 20% de los miembros

establecerán para la aplicación del acuerdo de paz de la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración, el 3,4% de los miembros del Consejo Nacional para la Reforma del Sector de la Seguridad y su Comisariado, el 0% de los miembros de la Comisión de Integración, el 0,13% de los miembros del Mecanismo de Coordinación Operacional, el 5,4% de los miembros de las autoridades provisionales, el 16% de los consejeros especiales de los gobernadores y el 32,5% de los miembros del comité de preparación de la Conferencia de Entendimiento Nacional

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Celebración de reuniones mensuales con las comisiones parlamentarias y los líderes de los partidos políticos en relación con la aplicación del acuerdo de paz	Parcialmente	Se celebraron reuniones oficiosas con miembros y dirigentes de partidos políticos para tratar cuestiones clave del mandato con una periodicidad cambiante Se celebraron 4 reuniones oficiales sobre la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí
Apoyo a las políticas de reconciliación, así como a la creación de nuevas instituciones regionales, mediante el asesoramiento técnico, teniendo presente la perspectiva de género	Parcialmente	La MINUSMA proporcionó asesoramiento técnico, teniendo presente la perspectiva de género, mediante reuniones de coordinación y actividades de sensibilización. Se celebraron 8 reuniones para asesorar al Ministerio de Reconciliación Nacional sobre la formulación de políticas de reconciliación que contribuyeran a la creación de una “misión de apoyo a la reconciliación nacional”
Realización de 4 talleres técnicos para desarrollar la capacidad de las comisiones especializadas del Parlamento, incluida la Comisión sobre Derecho Constitucional, la Comisión de Defensa y Seguridad, el Ministerio de Reconciliación Nacional y los partidos políticos, con vistas a promover la aplicación de las reformas institucionales previstas en el acuerdo de paz	No	Los cambios en la dirección de las comisiones especializadas y en sus programas impidió que se pusiera en práctica el marco previsto de colaboración y no se realizó ningún taller No se pudieron organizar talleres técnicos con el Ministerio de Reconciliación Nacional debido a que el Mediador de la República (y no el Ministerio de Reconciliación Nacional) se hizo cargo de las reformas institucionales previstas en el Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí. Sin embargo, se proporcionó apoyo técnico y logístico al Mediador de la República y su Oficina
Realización de 1 seminario para fortalecer la capacidad de los comunicadores tradicionales y de medios de difusión con objeto de aumentar la conciencia pública sobre la aplicación del acuerdo de paz	No	En vez del seminario, se organizaron actividades de sensibilización sobre la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí dirigidas a partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil
Realización de 6 reuniones con partidos políticos, 1 reunión con el Consejo Nacional de Jóvenes y 1 reunión con mujeres líderes	6 2	Reuniones celebradas con dirigentes de partidos políticos Reuniones celebradas y 2 talleres realizados con el Consejo Nacional de Jóvenes

para promover la colaboración en la aplicación del acuerdo de paz	3 Reuniones celebradas con mujeres líderes
Organización de 2 talleres con los agentes regionales recién nombrados para capacitarlos a fin de que puedan desempeñar sus nuevas funciones	No No se organizaron talleres debido al aplazamiento de las elecciones regionales. Sin embargo, se impartieron sesiones de capacitación a las administraciones provisionales
Celebración de 12 reuniones con miembros de las comisiones especializadas del Parlamento	No La MÍNUSMA mantuvo contactos oficiosos para poner en funcionamiento el marco de colaboración. Sin embargo, los cambios en la dirección de las comisiones y sus programas no permitieron tratar la puesta en funcionamiento del marco. No se celebraron reuniones oficiales
Reuniones semanales con el Ministerio de Reconciliación Nacional para diseñar y ejecutar las estrategias de reconciliación	Sí La MÍNUSMA celebró reuniones periódicas con el Ministerio de Reconciliación Nacional, ya que este Ministerio desempeñó un papel destacado en cuestiones clave relacionadas con la reconciliación, como la organización de la Conferencia de Entendimiento Nacional Cuando esa función se transfirió al Mediador de la República, la MÍNUSMA empezó a celebrar reuniones semanales con la Oficina del Mediador, una vez que este fue designado Presidente del comité de preparación de la organización de la Conferencia el 4 de noviembre de 2016
Conocimientos técnicos mediante la aportación de expertos al Ministerio de Reconciliación Nacional	Sí La MÍNUSMA proporcionó asesoría técnica al comité de preparación de la organización de la Conferencia de Entendimiento Nacional y a la comisión especial encargada de la redacción de la Carta para la Paz, la Unidad y la Reconciliación Nacional. La Oficina del Mediador de la República dirigió el comité y la comisión
Apoyo a 4 iniciativas de paz locales a nivel regional dirigidas por el Gobierno, antiguos grupos armados y la sociedad civil	3 Iniciativas de paz locales apoyadas a nivel regional (Mopti, Gao y Kidal) y dirigidas por el Gobierno, antiguos grupos armados y la sociedad civil
Apoyo logístico a un Consejo de Ancianos que se acaba de crear encargado de formular la Carta para la Paz, la Unidad y la Reconciliación Nacional	Sí Se proporcionó transporte a la comisión especial (en vez de a un Consejo de Ancianos) creada para redactar la Carta para la Paz, la Unidad y la Reconciliación Nacional y recoger las particularidades sociales e históricas de las distintas regiones
Apoyo técnico y logístico para respaldar a la Conferencia de Entendimiento Nacional	Sí Impresión de documentos, prestación de servicios de tecnología de la información, transporte y puesta a disposición de consultores nacionales, intérpretes y personal de coordinación para la Conferencia de Entendimiento Nacional

	Redacción, junto con la Unión Africana, de la nota conceptual y, con el Mediador de la República, del mandato de la Conferencia
	Organización, junto con el Mediador, de talleres con varios interesados para preparar sus posiciones sobre el proyecto de mandato de la Conferencia
Realización de 4 talleres sobre gestión de conflictos dirigidos a las autoridades locales y los representantes de la sociedad civil de las regiones del norte a fin de aumentar el fomento de la capacidad administrativa, en particular en lo relativo a los mecanismos de mitigación y resolución de los conflictos, así como a los mecanismos de alerta temprana conexos	3 Talleres organizados con el Ministerio de Reconciliación Nacional en Mopti, Ménaka y Gao, con un mínimo de 100 participantes en cada taller pertenecientes a las autoridades locales y la sociedad civil, sobre la puesta en marcha de las unidades locales de reconciliación creadas por el Ministerio de Reconciliación Nacional
Promoción de una mayor inclusión de las mujeres en los mecanismos y las instituciones que se establecerán para la aplicación del acuerdo de paz y realización de 3 talleres para prestar asesoramiento técnico sobre la incorporación de la perspectiva de género	Parcialmente Se realizó la promoción, en particular mediante la organización de un taller con mujeres de las partes signatarias del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí en el marco de la Conferencia de Entendimiento Nacional, así como un taller en el contexto del proyecto de reforma constitucional
Realización de 5 talleres de capacitación dirigidos a mujeres líderes y autoridades locales para apoyar la ejecución del Plan de Acción Nacional 1325 relativo a las mujeres y la paz y la seguridad	7 Talleres organizados (para los cuales se llevaron a cabo 6 consultas a nivel regional) para documentar los puntos de vista de unas 350 mujeres sobre sus prioridades y preocupaciones en el marco del calendario de aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí y sobre cuestiones relacionadas con las mujeres y la paz y la seguridad
Realización de 5 sesiones de capacitación dirigidas a mujeres líderes, incluida la red de mujeres líderes y las mujeres elegidas a los consejos legislativos, regionales y locales para fortalecer su capacidad de toma de decisiones	Sí Se impartió capacitación a 340 posibles candidatas mediante 8 talleres celebrados en 8 localidades
Realización de 5 talleres sobre la paz y la reconciliación para brindar apoyo a las iniciativas de las mujeres locales (sobre la promoción de la paz y la reconciliación)	Sí Se impartió capacitación a 340 posibles candidatas mediante 8 talleres celebrados en 8 localidades
Realización de campañas de información pública sobre la reconciliación nacional y el proceso de paz, los derechos humanos, en particular, creando conciencia sobre la violencia sexual relacionada con el conflicto, el desarrollo en el norte de Malí y el mandato de la Misión, mediante 50 reuniones	Sí La MINUSMA organizó 128 actividades para sensibilizar a la población (27 en Bamako y 101 en el norte) sobre la reconciliación nacional y el proceso de paz, los derechos humanos, la violencia sexual relacionada con los conflictos, el desarrollo en el norte de Malí y el mandato de la Misión

informativas para los medios de difusión, 1 documental en vídeo, 3 anuncios de vídeo, 3 informes en vídeo, 20.000 folletos, 20.000 camisetas, 5.000 carteles, 52 series radiofónicas, 10 anuncios de radio para una campaña de anuncios de servicio público, 30 actos públicos en las regiones del norte y Bamako y una revista mensual

Programas de radio diarios sobre el apoyo a la reconciliación política, incluidos debates sobre temas pertinentes, con la participación de personas de todo el país

Para dichas actividades se prepararon un total de 20.820 camisetas, 6.200 carteles y 14.000 folletos, se celebraron reuniones informativas y se emitieron anuncios de servicio público y programas de radio según lo previsto (un mínimo de 50)

Sí La M^NUSMA produjo tres series de programas de una hora de duración sobre el apoyo a la reconciliación política: 255 programas *Grand Format* con reportajes, noticias, entrevistas e información sobre las regiones proporcionada por corresponsales de radio; 255 programas *Matinale* con entrevistas, llamadas de oyentes y boletines informativos; y una serie de debates de una hora de duración (*Débat Citoyen*), con un mínimo de dos invitados que debatían sobre temas pertinentes. Los participantes procedían de todo Malí

Logro previsto 1.3: La aplicación del acuerdo de paz cuenta con apoyo y supervisión, en particular de la secretaría del Comité de Seguimiento del Acuerdo y el Subcomité de Defensa y Seguridad

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Convocatoria de las sesiones plenarias del Comité de Seguimiento del Acuerdo (2015/16: 12; 2016/17: 12)

El Comité de Seguimiento del Acuerdo celebró 10 sesiones. El menor número de sesiones se debió a que no se celebraron sesiones en agosto de 2016, por los esfuerzos de las partes por alcanzar un acuerdo de alto el fuego en Kidal, ni en marzo de 2017, debido a la falta de avances en los aspectos políticos y de seguridad del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí

Convocatoria de las sesiones plenarias de los cuatro subcomités temáticos del Comité de Seguimiento del Acuerdo (2015/16: 12; 2016/17: 12)

Se convocaron 8 sesiones del Subcomité de Asuntos Institucionales y Políticos; 7 sesiones del Subcomité de Defensa y Seguridad; 6 sesiones del Subcomité de Desarrollo Sociocultural y Económico; y 6 sesiones del Subcomité de Reconciliación, Justicia y Cuestiones Humanitarias

La secretaría del Comité de Seguimiento del Acuerdo continúa siendo plenamente operativa

La secretaría siguió prestando apoyo sustantivo y de organización al Comité de Seguimiento del Acuerdo antes, durante y después de sus sesiones. Se redactaron y archivaron informes. En septiembre y octubre de 2016 se celebraron 2 sesiones especiales de coordinación entre la M^NUSMA, que dirigía la secretaría del Comité, y otras organizaciones regionales (la Unión Africana, por conducto de la Misión de la Unión Africana para Malí y el Sahel, la Unión Europea y la CEDEAO), así como Argelia, que dirigía el equipo internacional de mediación

Visitas periódicas del Observador Independiente a Malí (2015/16: ninguna; 2016/17: 4)

No hubo visitas del Observador Independiente a Malí ya que ningún candidato había resultado elegido. Se creó el grupo de trabajo encargado de elegir al Observador Independiente durante la sesión del Comité de Seguimiento del Acuerdo del 2 de mayo de 2017

Las cuestiones relativas a la aplicación del acuerdo de paz se tratan por medio del Comité de Seguimiento del Acuerdo	Se debatieron todos los aspectos del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí durante las sesiones del Comité de Seguimiento del Acuerdo
Aumento del número de nuevas unidades de Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses generadas (2015/16: ninguna; 2016/17: 4)	El Gobierno de Malí consiguió generar, gracias a los esfuerzos de la Misión de Formación de la Unión Europea, 4 nuevas unidades de Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses para ser desplegadas en todo el país
Aumento del número de reuniones de la Comisión Técnica de Seguridad (2015/16: 8; 2016/17: 12)	Se celebraron reuniones mensuales de la Comisión Técnica de Seguridad
Aumento del número de las patrullas conjuntas coordinadas por el Mecanismo de Coordinación Operacional (2015/16: ninguna; 2016/17: 52)	Se puso en marcha el Mecanismo de Coordinación Operacional en Gao. Tras las demoras iniciales, se llevó a cabo un total de 8 patrullas conjuntas con la M ^{INUSMA} en la ciudad de marzo a junio de 2017

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Organización de sesiones mensuales del Comité de Seguimiento del Acuerdo y participación en ellas	10	Sesiones del Comité de Seguimiento del Acuerdo organizadas; la M ^{INUSMA} participó en ellas. No se celebraron sesiones en agosto de 2016, por los esfuerzos de las partes por alcanzar un acuerdo de alto el fuego en Kidal, ni en marzo de 2017, debido a la falta de avances en los aspectos políticos y de seguridad del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí
Organización de sesiones mensuales de los cuatro subcomités temáticos y participación en ellas	8	Sesiones del Subcomité de Asuntos Institucionales y Políticos celebradas (julio, octubre, noviembre y diciembre de 2016 y enero, febrero, abril y junio de 2017)
	7	Sesiones del Subcomité de Defensa y Seguridad celebradas (julio, septiembre, octubre y noviembre de 2016 y enero, abril y junio de 2017)
	6	Sesiones del Subcomité de Desarrollo Sociocultural y Económico celebradas (octubre, noviembre y diciembre de 2016 y enero, febrero y junio de 2017)
	6	Sesiones del Subcomité de Reconciliación, Justicia y Cuestiones Humanitarias celebradas (octubre, noviembre y diciembre de 2016 y enero, febrero y abril de 2017)
		La necesidad de acelerar la aplicación de lo dispuesto en los objetivos políticos y de seguridad del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí tuvo como resultado la cancelación de varias sesiones de los subcomités

<p>Coordinación de las reuniones preparatorias de la secretaría del Comité de Seguimiento del Acuerdo y de sus cuatro subcomités antes de las sesiones del Comité y sus subcomités y finalización y archivo de los informes conexos</p>	<p>Sí Se celebraron reuniones en colaboración con el Presidente del Comité de Seguimiento del Acuerdo y con los copresidentes de sus subcomités, según las necesidades</p>
<p>Prestación de apoyo técnico para las reuniones y el trabajo del Comité de Seguimiento del Acuerdo y sus subcomités temáticos</p>	<p>Sí Se proporcionó apoyo técnico, antes, durante y después de las reuniones del Comité de Seguimiento del Acuerdo y sus subcomités</p>
<p>Archivo de la documentación del Comité de Seguimiento del Acuerdo y sus órganos y gestión de su patrimonio material</p>	<p>Sí Se archivaron los documentos oficiales</p>
<p>Prestación de apoyo al Observador Independiente, en particular a través de la elaboración de informes trimestrales</p>	<p>Parcial- Se creó el grupo de trabajo encargado de elegir al Observador Independiente durante la sesión del Comité de Seguimiento del Acuerdo del 2 de mayo de 2017. Se iniciaron de forma inmediata las consultas dirigidas por la Presidencia del grupo de trabajo. Sin embargo, no se eligió a ningún candidato</p>
<p>Preparación y publicación de los informes de las sesiones del Comité de Seguimiento del Acuerdo y sus subcomités por parte de la secretaría</p>	<p>Sí La MÍNUSMA, que dirigía la secretaría, participó en la preparación y la publicación de todos los informes de las sesiones del Comité de Seguimiento del Acuerdo y sus cuatro subcomités temáticos</p>
<p>Facilitación del transporte de los delegados de las partes en el acuerdo de paz de Tombuctú, Gao, Mopti y Kidal a Bamako para participar en las reuniones del Comité de Seguimiento del Acuerdo y los cuatro subcomités</p>	<p>Sí La MÍNUSMA facilitó el transporte de los delegados de las partes en el Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí de Tombuctú, Gao, Mopti y Kidal a Bamako para participar en las reuniones del Comité de Seguimiento del Acuerdo y sus cuatro subcomités</p>
<p>Celebración de reuniones mensuales de conformidad con el mandato y las directrices del Comité de Seguimiento del Acuerdo</p>	<p>10 Reuniones mensuales del Comité de Seguimiento del Acuerdo celebradas de conformidad con el mandato y las directrices</p>
<p>Copresidencia y prestación de conocimiento técnico y apoyo de secretaría al Subcomité de Defensa y Seguridad</p>	<p>7 Sesiones del Subcomité de Defensa y Seguridad celebradas bajo los auspicios de la MÍNUSMA y Argelia. Las partes signatarias (el Gobierno de Malí, la Coordinadora de Movimientos de Azawad y la coalición de grupos armados Plataforma), así como el equipo internacional de mediación asistieron a las sesiones</p>
<p>Celebración de 12 reuniones de la Comisión Técnica de Seguridad para vigilar el alto el fuego e investigar las violaciones, actualizar los acuerdos de seguridad y vigilar y brindar apoyo al acantonamiento y los procesos de desarme, desmovilización y reintegración</p>	<p>Sí Se celebró una reunión mensual de la Comisión Técnica de Seguridad bajo la autoridad del Comandante de la Fuerza</p>

Logro previsto 1.4: La resolución de controversias mediante la interposición de buenos oficios por parte del Representante Especial del Secretario General y la mediación y coordinación internacionales del apoyo internacional conducen a la aplicación efectiva del acuerdo de paz entre las partes

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

La comisión gubernamental y las instituciones a cargo de la aplicación del acuerdo de paz asumen la coordinación del apoyo internacional (2015/16: 12 reuniones de coordinación; 2016/17: 12 reuniones de coordinación)

No se estableció dentro de la Misión la estructura pertinente propuesta que tenía que haber reflejado las estructuras gubernamentales e institucionales pertinentes

Resolución de los puntos de controversia relacionados con la aplicación del acuerdo de paz mediante la interposición de buenos oficios por parte del Representante Especial del Secretario General y la mediación internacional

Los buenos oficios del Representante Especial del Secretario General desembocaron en el cese de las hostilidades tras los enfrentamientos de julio en Kidal, al que siguió el comunicado del Gobierno del 3 de septiembre de 2016 en el que se anunció la disminución de la tensión entre la Coordinadora de Movimientos de Azawad y la coalición de grupos armados Plataforma

Los buenos oficios del Representante Especial también permitieron finalizar las listas de autoridades provisionales, elegir a sus presidentes e investirlos. Además, gracias a los buenos oficios, se puso en marcha el Mecanismo de Coordinación Operacional en Gao en febrero de 2017

Productos previstos

*Productos
obtenidos
(número
o sí/no)*

Observaciones

Organización de reuniones mensuales de coordinación con la comisión gubernamental y las instituciones a cargo de la aplicación del acuerdo de paz y elaboración de los informes correspondientes

No No se creó la estructura pertinente propuesta dentro de la Misión

Celebración de reuniones mensuales de coordinación con la comunidad internacional y elaboración de los informes correspondientes

No No se creó la estructura pertinente propuesta dentro de la Misión

Ejecución de 3 proyectos de efecto rápido para aumentar la confianza entre las partes en el acuerdo de paz

No Las demoras en la finalización de los informes sobre proyectos anteriores obstaculizaron el proceso de determinación, diseño y ejecución de proyectos futuros. Se estudiaron otras opciones. La Misión organizó un taller de sensibilización sobre el Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí dos años después de su firma, dirigido a representantes de nivel medio de los movimientos signatarios y ampliado para incluir a representantes de los grupos disidentes

Coordinación del apoyo de la comunidad internacional y la interacción a nivel nacional y local para velar por la aplicación efectiva del acuerdo de paz, en particular mediante la gestión del fondo fiduciario y las actividades de recaudación de fondos conexas

Sí La MINUSMA prestó apoyo al Comité de Seguimiento del Acuerdo, la Comisión Técnica de Seguridad, los equipos mixtos de observación y verificación (*équipes mixtes d'observation et de vérification*) y el Mecanismo de Coordinación Operacional e impulsó medidas de fomento de la confianza

Reuniones ordinarias de enlace con la estructura de coordinación del Gobierno de Malí encargada de supervisar la aplicación del acuerdo de paz

Interposición de buenos oficios especiales, realización de actividades de fomento de la confianza y de facilitación en los planos nacional y local para apoyar el diálogo con todas las partes interesadas y entre ellas con miras a promover la reconciliación y la cohesión social

El Fondo Fiduciario de Apoyo a la Paz y la Seguridad en Malí organizó vuelos especiales para representantes de la Coordinadora de Movimientos de Azawad, la coalición de grupos armados Plataforma y representantes de la sociedad civil para permitirles participar en las reuniones

Se prestó asistencia al Comité mediante el pago de las tarifas aéreas, los gastos de pensión completa y los seguros médicos de los representantes de la Coordinadora de Movimientos de Azawad y la coalición de grupos armados Plataforma durante las sesiones, así como mediante el pago del servicio de comedores y el alquiler de las instalaciones donde se celebraron las reuniones

La financiación procedente del Fondo Fiduciario ayudó a la MINUSMA a apoyar las consultas entre el equipo internacional de mediación, el Gobierno de Malí y los grupos armados signatarios para la elección y posterior nombramiento de las autoridades provisionales en las cinco regiones del norte. El Fondo Fiduciario apoyó la capacitación de dichas autoridades

Además, en abril de 2017 la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz financió un proyecto de consolidación de la paz de un valor de 1 millón de dólares para apoyar a las autoridades provisionales

Sí Se celebraron reuniones periódicas de coordinación con el Alto Representante del Presidente para la aplicación del Acuerdo de Paz a fin de evaluar la situación y celebrar consultas sobre las líneas de conducta propuestas

Sí Se celebró una reunión en Bamako el 21 de julio de 2016 para rebajar la tensión entre la Coordinadora de Movimientos de Azawad y la coalición de grupos armados Plataforma

Se facilitó la celebración en Bamako de una serie de reuniones entre el 8 de agosto y el 3 de septiembre de 2016 para alcanzar un acuerdo de alto el fuego, coordinadas por el Alto Representante del Presidente para la aplicación del Acuerdo de Paz

Se celebraron reuniones en Tombuctú y Bamako del 4 al 14 de abril de 2017 para lograr que algunos grupos disidentes participaran en las discusiones a fin de que abandonaran su posición militar, permitiendo así que se instalaran las autoridades provisionales

Componente 2: Estabilización de la seguridad, vigilancia y supervisión de los arreglos de alto el fuego y protección de los civiles en el norte de Malí

35. Como se detalla en los marcos que figuran a continuación, el personal militar y de policía de la M^{NUSMA} siguió ayudando a las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses a estabilizar los principales centros de población del norte de Malí. La Misión amplió su presencia más allá de las principales zonas de población, incluidas las regiones de Mopti y Ménaka, apoyando a las autoridades de Malí en su empeño por conjurar las amenazas actuando con diligencia, cuando hizo falta, para prevenir el regreso de elementos armados. En apoyo de las autoridades de Malí, la Misión siguió adoptando medidas para proteger a los civiles que se encontraban bajo amenaza inminente de violencia física, dentro de los límites de su capacidad y en sus zonas de despliegue. La M^{NUSMA} también siguió desempeñando un papel fundamental en relación con la vigilancia y la supervisión del alto el fuego.

36. El apoyo de la Misión a la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí entrañó un despliegue aún más disperso de su personal por todo el país. Para facilitar y posibilitar su trabajo en lugares peligrosos, resultó cada vez más necesario hacer que todo el personal militar y civil fuera consciente de los riesgos que plantean los explosivos y adoptar medidas de mitigación que permitieran a la M^{NUSMA} y las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses proteger a los civiles de tales amenazas.

37. La M^{NUSMA} siguió ayudando a aplicar las medidas de defensa y seguridad del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí, en particular mediante el apoyo al acantonamiento y al desarme, la desmovilización y la reintegración de los grupos armados. La Misión construyó ocho zonas prioritarias de acantonamiento en las regiones de Tombuctú, Kidal, Ménaka y Gao, que debían acoger a 6.000 combatientes. Se iban a instalarse nuevos dispositivos adicionales de seguridad pasiva en esas zonas, y se empezaría por fortalecer las existentes en los emplazamientos de Likrakar, Ber (región de Tombuctú) y Tessalit. La Misión prestó apoyo a la puesta en marcha, en febrero de 2017, del primer Mecanismo Operacional de Coordinación con patrullas y unidades mixtas en Gao, lo que comprendió la inspección, la verificación de antecedentes y el registro manual de 590 miembros de movimientos signatarios que se preveía integrar en el ejército de Malí. También siguió ayudando a la implantación de dicho Mecanismo en Kidal y Tombuctú.

38. Los conocimientos técnicos y logísticos aportados para la puesta en marcha de la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración permitieron, entre otras cosas, desarrollar la capacidad de los miembros de esa Comisión y la Comisión de Integración, y elaborar el documento programático nacional sobre desarme, desmovilización y reintegración, que se aprobó y presentó a los donantes en Bamako en diciembre de 2016. La M^{NUSMA} siguió trabajando en la ejecución de proyectos de reducción de la violencia comunitaria en los ámbitos del abastecimiento de agua y la ganadería y, durante el período sobre el que se informa, se pusieron en práctica y llevaron a cabo proyectos de rehabilitación en las regiones de Gao, Tombuctú, Ménaka, Mopti y Kidal. La iniciativa y los proyectos correspondientes tuvieron 132.571 beneficiarios, incluidas 60.376 mujeres.

39. La M^{NUSMA} siguió ayudando a las autoridades malienses a reformar y fortalecer la gestión de las instituciones de seguridad. El apoyo de la Misión facilitó la puesta en marcha oficial del Consejo Nacional para la Reforma del Sector de la Seguridad y el desarrollo de la capacidad de sus miembros. La Misión también contribuyó a la elaboración de la Ley de Programación de Seguridad Interior, aprobada por la Asamblea Nacional el 30 de junio de 2017, así como a la elaboración y validación de un plan de acción para la política nacional de fronteras. La Misión ayudó al Ministerio de Asuntos Religiosos y del Culto a terminar de elaborar una estrategia nacional de lucha contra el terrorismo y el extremismo violento. Además,

la MÍNUSMA copresidió el Subcomité de Defensa y Seguridad a fin de fortalecer y racionalizar el apoyo de la Misión a la aplicación de las disposiciones del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí en materia de seguridad y defensa.

40. La MÍNUSMA siguió ayudando al Ministerio de Justicia (anterior Ministerio de Justicia y Derechos Humanos) a aplicar la estrategia nacional de reforma de la justicia mediante, entre otras cosas, la cooperación con los agentes judiciales y penitenciarios en las regiones septentrionales de Malí para reforzar su presencia y eficacia; el apoyo al establecimiento y la activación de capacidades gubernamentales específicas de investigación y enjuiciamiento de actos de terrorismo y delincuencia organizada transnacional; la mejora de la gestión de prisiones y la seguridad; y el fomento del debate sobre la utilización de los mecanismos tradicionales de justicia en consonancia con el Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí.

41. Con respecto al Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí, y en reconocimiento de la amenaza que plantean el terrorismo y la delincuencia organizada transnacional, la MÍNUSMA prestó apoyo a la puesta en marcha de la Dependencia Judicial Especializada sobre el Terrorismo y la Delincuencia Organizada Transnacional y de su brigada de investigación. Concretamente, gracias a un proyecto de rehabilitación del muro perimetral y el edificio anexo de la Dependencia y al equipo proporcionado por el Servicio de Actividades relativas a las Minas, ha sido posible coubicar en el mismo edificio al Fiscal Especial designado, magistrados, jueces de instrucción y funcionarios judiciales, junto con los 50 agentes de la brigada de investigación, con lo que se reforzó su cooperación y colaboración. Tras la aprobación de un reglamento nacional sobre la gestión interna de los establecimientos penitenciarios, la MÍNUSMA siguió ofreciendo capacitación y mentorías a los funcionarios penitenciarios nacionales para optimizar su respuesta a incidentes, garantizar la seguridad en las prisiones y mejorar las condiciones de reclusión y el trato dispensado a los reclusos, con el convencimiento de que mantener unas condiciones humanas de reclusión y obrar por la rehabilitación y la reintegración de los reclusos era crucial para luchar contra la radicalización en las prisiones. Por último, la Misión siguió apoyando las iniciativas de las autoridades malienses para aplicar las disposiciones del Acuerdo, en particular las relativas a la reconciliación y la justicia, a fin de integrar la justicia consuetudinaria y tradicional y la función que desempeñan los cadíes en la administración de justicia.

Logro previsto 2.1: Avances en el restablecimiento de condiciones de seguridad estables en el norte de Malí y en sus principales vías de comunicación

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Reducción del número de ataques perpetrados por grupos armados extremistas contra las unidades y las instalaciones de las Naciones Unidas y las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses en las zonas clave (2015/16: 200; 2016/17: 100)

Conseguido

Hubo un total de 51 ataques de grupos armados extremistas en zonas clave contra unidades e instalaciones de las Naciones Unidas y las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses

La reducción se debió al aumento de la dotación de personal y un mayor número de patrullas realizadas por la fuerza de la MÍNUSMA

Aumento del número de cuarteles de guarniciones de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses que reanudaron o continuaron su actividad al norte del río Níger (2015/16: 1; 2016/17: 3)

Con el apoyo de la fuerza de la MÍNUSMA y fuerzas internacionales, el Gobierno de Malí reabrió 2 de 3 cuarteles. El menor número se debió a la evolución del plan de redistribución de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses

Aumento del número de emplazamientos situados al norte del río Níger donde las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses proporcionan seguridad a la población sin apoyo externo (2015/16: 0; 2016/17: 3)

Conseguido

El Gobierno de Malí estableció 3 cuarteles en partes septentrionales de Malí para proporcionar seguridad a las zonas circundantes

Reducción del número de ataques contra convoyes y desplazamientos de la MINUSMA o de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses cometidos por grupos armados extremistas en las principales carreteras de abastecimiento (2015/16: 286; 2016/17: 100)

Conseguido

Los grupos armados extremistas perpetraron 49 ataques en las principales carreteras de abastecimiento, mayoritariamente con artefactos explosivos improvisados, contra convoyes y desplazamientos de la MINUSMA o las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses

La fuerza de la MINUSMA reforzó su protección (mayor número de vehículos blindados de transporte de tropas utilizados en cada convoy) y utilizó activos aéreos para seguir a los convoyes y vigilar las rutas por las que tenían que pasar a fin de darles los avisos pertinentes

Aumento del número de funcionarios encargados de hacer cumplir la ley en las zonas del norte (2015/16: 2.500; 2016/17: 2.700)

Al 30 de junio de 2017, había 2.128 miembros de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses (314 de la policía nacional, 670 de la gendarmería, 995 guardias nacionales y 149 agentes de protección civil) desplegados en las regiones de Mopti, Tombuctú, Gao y Ménaka. Seguía sin realizarse el despliegue en Kidal

El menor número de funcionarios encargados de hacer cumplir la ley se debió a la situación de la seguridad, los ataques terroristas constantes en el norte y el centro de Malí y la falta de infraestructura para el despliegue del personal de seguridad

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
180 patrullas de largo alcance u operaciones de seguridad destinadas a impedir el retorno de grupos armados que no cumplen el acuerdo o de grupos armados extremistas a los principales centros de población (1 despliegue de efectivos equivalente a una compañía durante 10 días sobre la base de 1,5 patrullas de largo alcance al mes por batallón)	75	Patrullas de largo alcance efectuadas El menor número de patrullas se debió a que la fuerza de la MINUSMA prestó los servicios solicitados con un número limitado de vehículos blindados de transporte de tropas
60 operaciones coordinadas con las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses y las fuerzas de la Operación Barkhane a fin de impedir el retorno de grupos armados extremistas (1 operación coordinada de efectivos del tamaño de una compañía durante 10 días en zonas más amplias situadas más allá de los principales centros de población, en coordinación con las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses, la policía de las Naciones Unidas y las fuerzas de la Operación Barkhane, sobre la base de 1 operación coordinada cada 2 meses por batallón)	20	Operaciones coordinadas con las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses y las fuerzas de la Operación Barkhane El menor número de operaciones coordinadas se debió a la reducción de la movilidad de la fuerza de la MINUSMA, al no haberse desplegado 99 de los 345 vehículos blindados de transporte de tropas y 2 helicópteros de ataque, y al quedar fuera de servicio otros 3 helicópteros, desplegados y utilizados durante un breve período de tiempo, por los daños ocasionados a raíz de un ataque

240 salidas o misiones al año (20 salidas al mes) llevadas a cabo por 1 sistema aéreo no tripulado de largo alcance

3.240 salidas o misiones de helicópteros armados, incluidas salidas y misiones de patrullaje y misiones de combate (9 aeronaves x 30 salidas x 12 meses)

3.600 salidas o misiones de helicópteros de uso general, incluidas salidas y misiones con fines de patrullaje, suministro, transporte y de evacuación médica y de bajas (10 aeronaves x 30 salidas al mes x 12 meses)

180 patrullas de exploración realizadas como parte de las escoltas de convoyes (un promedio de 15 escoltas de convoyes al mes en total)

630 patrullas de exploración en 12 meses realizadas como parte de las patrullas de largo y mediano alcance

78 patrullas semanales de exploración o desminado de carreteras llevadas a cabo por equipos de verificación de carreteras y desminado de la MINUSMA, conforme a las tareas encomendadas por la Fuerza (el 100% de esas operaciones reciben apoyo del Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas)

2 compañías de eliminación de municiones explosivas recién desplegadas reciben la capacitación necesaria en materia de eliminación de municiones explosivas para poder realizar tareas básicas de respuesta a artefactos explosivos improvisados

Todos los batallones de infantería de la MINUSMA tienen su propia capacidad básica de búsqueda y detección

10.000 miembros del personal de la MINUSMA, incluido personal civil, militar y de policía, reciben información básica mínima, que puede salvarles la

356 Salidas o misiones realizadas

El mayor número de salidas o misiones se debió a la necesidad de patrullar una zona más amplia de lo previsto, sobre todo en el centro de Malí, debido al aumento de los ataques

1.237 Salidas o misiones realizadas

El menor número de salidas o misiones se debió al retraso en el despliegue de 2 helicópteros de ataque

980 Salidas o misiones realizadas

El menor número de salidas o misiones se debió a la disminución de las evacuaciones de bajas y a un mayor uso del transporte terrestre, en particular en Kidal

120 Patrullas de exploración realizadas

El menor número de patrullas se debió al aumento de las amenazas y los ataques contra convoyes, que impidieron llevar a cabo las exploraciones

867 Patrullas de exploración realizadas

El mayor número de patrullas se debió al aumento de los ataques, incluso en zonas consideradas relativamente seguras, en particular en el centro de Malí

83 Patrullas de exploración o desminado de carreteras realizadas (el 100% de las patrullas de exploración o desminado de carreteras de la MINUSMA contaron con el apoyo del Servicio de Actividades relativas a las Minas)

Sí Capacitación previa al despliegue impartida a 2 nuevas compañías de eliminación de municiones explosivas que actúan en régimen de rotación. Se terminó de impartir la capacitación en el país en abril y mayo de 2017, respectivamente. Se impartió una sesión de formación de instructores sobre la capacidad de instrucción previa al despliegue a 1 compañía

Sí 33 secciones realizaron cursos de búsqueda y detección de 3 semanas y 10 secciones realizaron cursos de repaso de 3 días sobre el mismo tema. El Servicio de Actividades relativas a las Minas adiestró a cada sección en la realización de 4 tareas de búsqueda y detección de explosivos

4.878 Funcionarios de la MINUSMA beneficiarios de capacitación básica sobre amenazas por explosivos y formación médica, o formación

vida, para concienciarlos sobre la amenaza que representan los explosivos (minas, restos explosivos de guerra, artefactos explosivos improvisados) en un plazo de 8 semanas a partir de su llegada a la Misión, salvo dispensa de un oficial al mando o de la dirección de la Misión; en función del riesgo que exista en el entorno y del grado de exposición, se presta capacitación especializada adicional al personal de la Misión sobre cómo responder a los artefactos explosivos improvisados y cómo evitarlos

La MÍNUSMA tiene capacidad para recabar información sobre el 100% de los incidentes relacionados con artefactos explosivos improvisados en que es posible acceder al lugar de los hechos

Se presta apoyo y asesoramiento a la dirección de la Misión, los efectivos de la MÍNUSMA y la Sede de las Naciones Unidas sobre cómo lograr una mayor mitigación del riesgo de explosivos (incluidos los artefactos explosivos improvisados) y se atiende el 100% de las solicitudes de la MÍNUSMA

especializada sobre artefactos explosivos improvisados; se atendió el 100% de las solicitudes de capacitación

El número de miembros del personal de la MÍNUSMA que recibieron capacitación fue inferior al previsto debido a los resultados positivos de la capacitación previa al despliegue impartida por el Servicio de Actividades relativas a las Minas gracias al Fondo Fiduciario para la Misión Internacional de Apoyo a Malí con Liderazgo Africano (12.436 funcionarios recibieron capacitación). A petición de los dirigentes de la fuerza de la MÍNUSMA, el Servicio de Actividades relativas a las Minas concentró sus recursos y actividades de capacitación en la celebración de cursos de 3 semanas sobre la búsqueda y la detección de explosivos. Además, las actividades de capacitación previstas se cancelaron a menudo por necesidades operacionales de la fuerza

Sí Las solicitudes urgentes se atendieron en un plazo de 48 horas y se recabó información sobre el 100% de los incidentes relacionados con artefactos explosivos improvisados en que fue posible acceder al lugar de los hechos. Además, se impartieron 5 cursos de capacitación de nivel 1 sobre investigaciones posteriores a explosiones, a los que asistieron miembros de la policía de las Naciones Unidas y las fuerzas de la MÍNUSMA (57 agentes capacitados)

Sí Se atendió el 100% de las solicitudes de apoyo y asesoramiento de la MÍNUSMA. El Servicio de Actividades relativas a las Minas prestó apoyo al comité directivo de lucha contra los artefactos explosivos improvisados, los grupos de discusión, el grupo de trabajo de la fuerza y el grupo de planificación operacional, así como a las reuniones del grupo de coordinación en los sectores Este, Norte y Oeste. Se prestó apoyo al grupo de trabajo sobre mitigación de las amenazas civiles por artefactos explosivos improvisados y a todas las reuniones de los grupos de discusión sobre la prevención del extremismo violento, los contactos con los grupos armados y el uso de fertilizantes para la fabricación de artefactos explosivos improvisados, y en relación con el desarrollo de la capacidad. El Servicio de Actividades relativas a las Minas también participó en 7 juntas de investigación o equipos conjuntos de investigación desde julio de 2016, así como en visitas de evaluación a países que aportan

<p>Se presta apoyo en forma de asesoramiento al Gobierno de Malí y las instituciones nacionales pertinentes sobre la presentación de informes con arreglo a los tratados internacionales y la evaluación de las necesidades relativas a las medidas y los mecanismos de mitigación del riesgo de explosivos mediante reuniones trimestrales de los grupos de trabajo; y se proporciona información para sensibilizar sobre el tema al 100% de los directores, los jefes de servicio y los cuarteles generales de operaciones de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses a nivel regional.</p>	<p>Parcialmente</p>	<p>contingentes. Para contribuir a la protección de los campamentos, también prestó servicios de perros detectores de explosivos. Se inició el despliegue de un equipo subcontratado de mitigación de amenazas en Tombuctú</p> <p>Se prestó asesoramiento al centro nacional de coordinación de las operaciones de eliminación de municiones explosivas mediante labores de orientación directa durante las operaciones y de participación en la elaboración de procedimientos operativos estándar, entre otras. Una comisión nacional de lucha contra la proliferación de armas pequeñas y armas ligeras ha pasado a ser una secretaría permanente del Ministerio de Seguridad Interior y Protección Civil y su nuevo Director fue nombrado en mayo. La reorganización y la escasa capacidad de respuesta de las autoridades nacionales dificultaron los esfuerzos del Servicio de Actividades relativas a las Minas por llevar a cabo las actividades planificadas</p>
<p>Se proporciona capacitación a nivel de los cuarteles generales sobre gestión especializada de armas y municiones, eliminación de municiones explosivas y neutralización de artefactos explosivos improvisados a un mínimo de 20 efectivos de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses con el fin de mejorar su capacidad de gestión para mitigar los riesgos y las amenazas que representan los explosivos y responder a ellos</p>	<p>17</p>	<p>Efectivos de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses beneficiarios de un curso de capacitación de 5 semanas dirigido a oficiales encargados de la eliminación de artefactos explosivos en octubre de 2016</p>
<p>Se proporciona formación especializada a 5 equipos nacionales de eliminación de municiones explosivas y neutralización de artefactos explosivos improvisados con vistas a mejorar la capacidad operacional de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses en esos ámbitos</p>	<p>30</p>	<p>Efectivos de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses beneficiarios de capacitación sobre el control y la mitigación de amenazas por artefactos explosivos improvisados impartida por las fuerzas francesas en el Senegal en agosto de 2016. También se aportó orientación diaria al centro nacional de coordinación de las operaciones de eliminación de municiones explosivas de Bamako. Se inició la construcción de un centro de capacitación sobre la eliminación de municiones explosivas</p>
<p>Se proporciona formación especializada a 5 equipos nacionales de eliminación de municiones explosivas y neutralización de artefactos explosivos improvisados con vistas a mejorar la capacidad operacional de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses en esos ámbitos</p>	<p>5</p>	<p>Grupos tácticos conjuntos de eliminación de municiones explosivas beneficiarios de formación especializada a fin de mejorar su preparación para el despliegue sobre el terreno. Además, 1 equipo de la policía nacional (7 agentes) y 114 miembros de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses tuvieron acceso a diversos cursos especializados sobre mitigación de amenazas por explosivos. 422 miembros de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses adquirieron conocimientos básicos sobre amenazas por explosivos y, en junio de 2017, se impartió a 715 militares de Malí una formación similar del centro nacional</p>

<p>Se rehabilitan 6 lugares de almacenamiento de municiones (o 10 arsenales) y se ofrece capacitación en materia de gestión de armas y municiones al personal nacional que administra los lugares rehabilitados con el objetivo de que las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses puedan mejorar su capacidad de gestión de las existencias de armas y municiones</p>	<p>de coordinación de las operaciones de eliminación de municiones explosivas</p> <p>9 Arsenales construidos o rehabilitados: 3 en Gao (guardia nacional, policía y aduanas), 3 en Ménaka (guardia nacional, policía y gendarmería), 2 en Tombuctú (policía y protección civil) y 1 en Bamako (centro nacional de coordinación de las operaciones de eliminación de municiones explosivas). La rehabilitación de otros 4 arsenales, en Gao y Tombuctú, no se había terminado por retrasos derivados de las condiciones de seguridad. Además, 42 miembros de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses realizaron cursos prácticos de iniciación a la gestión de armas y municiones. 23 miembros de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses realizaron en Bamako cursos de 3 semanas de almacenista y administrador de arsenales</p>
<p>Se atiende el 100% de las solicitudes de apoyo nacional presentadas por las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses para eliminar municiones peligrosas u obsoletas</p>	<p>Sí Se atendió el 100% de las solicitudes presentadas por las autoridades nacionales y se realizaron 16 destrucciones en masa en julio de 2016. Desde 2013, se ha prestado apoyo a la destrucción de 490 toneladas de municiones peligrosas u obsoletas, incluidas las 12 toneladas destruidas durante el ejercicio 2016/17</p>

Logro previsto 2.2: Avances logrados en la protección de los civiles en Malí

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Aumento del número de actividades incluidas en los planes de acción regionales para la protección de los civiles que tienen efectos positivos en la protección de los civiles (2015/16: 30%; 2016/17: 50%)

Las evaluaciones de la protección de la población civil realizadas por las oficinas regionales de Gao, Kidal, Mopti y Tombuctú en el marco de sus correspondientes planes bimestrales de acción muestran que aproximadamente el 55% de las actividades previstas se habían realizado plenamente. No obstante, seguía siendo difícil evaluar los efectos a largo plazo de algunas de esas actividades de protección de los civiles en los plazos establecidos, sobre todo en vista de la evolución de la dinámica política y de la seguridad en el centro y el norte del país

Aumento del número de civiles que se benefician de la educación sobre el riesgo que plantean las amenazas de explosivos (2015/16: 25.000; 2016/17: 50.000)

Conseguido

El Servicio de Actividades relativas a las Minas impartió a más de 70.000 personas de las regiones de Gao, Kidal (incluida Tessalit) y Tombuctú educación sobre los riesgos derivados de las amenazas por explosivos. El aumento del número de beneficiarios se debió al deterioro de la situación de la seguridad, que indujo a la Misión a intensificar las actividades de educación sobre los riesgos

Aumento del número de reuniones con las autoridades locales, las comunidades y la sociedad civil, a nivel de las colectividades administrativas

La MINUSMA facilitó la organización de 57 reuniones o encuentros de las autoridades locales, las comunidades y la sociedad civil. La mayoría de las reuniones se celebraron en

locales, en las que se abordan cuestiones relativas a la cohesión social y la protección de los civiles (2015/16: 26; 2016/17: 52)

localidades de las 4 regiones del norte de Malí y estuvieron dedicadas a la cohesión social y la protección de los civiles

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Reuniones y actividades de divulgación semanales y apoyo a las iniciativas de fomento de la confianza llevadas a cabo a nivel local con el fin de fortalecer los contactos y la comunicación con las comunidades y las autoridades locales, incluidas las mujeres dirigentes, con respecto a la protección de los civiles y la cohesión social a nivel de las colectividades administrativas locales	Sí	La MÍNUSMA facilitó la organización de 57 reuniones o encuentros con las autoridades locales, las comunidades y la sociedad civil para tratar diversos problemas de cohesión social y protección de los civiles en las regiones septentrionales. La MÍNUSMA destacó que los auxiliares de enlace comunitario contribuyeron de lleno a facilitar las reuniones
468 patrullas u operaciones de seguridad semanales de mediano alcance de 3 días de duración realizadas en zonas rurales (1 patrulla de sección, como mínimo, x 9 batallones x 52 semanas)	750	Patrullas u operaciones de seguridad de mediano alcance efectuadas El mayor número de patrullas y operaciones de seguridad se debió al aumento de los ataques, incluso en zonas consideradas relativamente seguras, en particular en el centro de Malí
1.095 patrullas locales en los 8 centros principales de población (3 patrullas locales diarias por cada centro de población (Gao, Tombuctú, Kidal, Ménaka, Tessalit, Anefis y Douentza) x 365 días)	3.320	Patrullas locales efectuadas El mayor número de patrullas y operaciones de seguridad se debió al aumento de los ataques, incluso en zonas consideradas relativamente seguras, en particular en el centro de Malí
4.320 patrullas combinadas de la policía de las Naciones Unidas y la policía de Malí (2 patrullas por unidad de policía constituida x 6 unidades de policía constituidas x 360 días)	3.056	Patrullas combinadas de la policía de las Naciones Unidas y la policía de Malí efectuadas El menor número de patrullas combinadas se debió a la falta de vehículos operacionales y capacidad logística de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses. La MÍNUSMA prestó apoyo a las Fuerzas Malienses al suministrar combustible en Mopti y Gao y ofrecer servicios de reparación de vehículos, sesiones de capacitación y proyectos de infraestructura y equipamiento
6.000 horas-persona de apoyo operacional a la policía de Malí por parte de unidades de policía constituidas para el control de masas, incluidos ejercicios combinados de capacitación	37.920	Horas-persona de apoyo operacional prestado El mayor número de horas-persona se debió al apoyo adicional prestado a las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses en razón de su falta de capacidad
8.640 patrullas de la policía de las Naciones Unidas en zonas inestables en apoyo de los organismos malienses encargados de hacer cumplir la ley (2 patrullas x 360 días x 12 bases de operaciones)	13.396	Patrullas de la policía de las Naciones Unidas efectuadas El mayor número de patrullas se debió a un cambio de actividades debido a la falta de participación de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses en las patrullas combinadas y al despliegue de personal de policía adicional

600 patrullas de largo alcance realizadas por personal de policía de las Naciones Unidas (6 unidades de policía constituidas x 2 patrullas de larga distancia a la semana)

El 100% de las iniciativas de neutralización de artefactos explosivos improvisados o municiones sin detonar o de las operaciones de eliminación de armas y municiones son llevadas a cabo por 2 compañías de eliminación de municiones explosivas, cada una compuesta por 4 unidades de eliminación de municiones explosivas y efectivos de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses con el apoyo del Servicio de Actividades relativas a las Minas

Realización de 200 actividades de eliminación de municiones explosivas, limpieza de campos de batalla o inspección en zonas contaminadas y organización de sesiones educativas sobre los riesgos que entrañan los explosivos para 50.000 personas en las regiones afectadas del centro y el norte de Malí

Elaboración de 24 evaluaciones de las amenazas y planes de acción a nivel regional para fines de protección de los civiles (4 cada 2 meses)

715 Patrullas de largo alcance efectuadas

El mayor número de patrullas se debió al aumento de la capacidad de la Misión de desplegar personal adicional de policía

Sí El 100% de las tareas de eliminación de municiones explosivas se realizaron antes de que se acreditara a todos los equipos de eliminación de municiones explosivas de la MINUSMA. Tras ser acreditadas, las 2 compañías de eliminación de municiones explosivas de la MINUSMA siguieron recibiendo apoyo en forma de orientación y asesoramiento durante la planificación, la capacitación posterior y el mantenimiento de los equipos. Las 2 nuevas compañías que operan en régimen de rotación (4 equipos cada una) recibieron el mismo apoyo y, además, orientación obligatoria durante sus tareas. Asimismo, se prestó apoyo al 100% de las operaciones de mitigación de riesgos coordinadas por el centro nacional de coordinación de las operaciones de eliminación de municiones explosivas

93 Actividades de eliminación de municiones explosivas, limpieza de campos de batalla o inspección realizadas en todos los emplazamientos accesibles. Se realizaron operaciones de limpieza

El menor número de tareas se debió a las restricciones a la circulación a raíz de las condiciones de seguridad en algunas zonas muy necesitadas

70.000 Beneficiarios de educación sobre los riesgos asociados a las amenazas por explosivos en las regiones de Gao, Kidal (incluida Tessalit) y Tombuctú

21 Planes regionales de análisis y tratamiento de amenazas elaborados, aplicados y evaluados

Logro previsto 2.3: Desarme, desmovilización y reintegración de grupos armados

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Mayor número de elementos de grupos armados que optan por la reinserción socioeconómica (2015/16: 3.000; 2016/17: 5.000)

Se puso en marcha la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración. Sin embargo, por razones políticas y de seguridad, y debido al incumplimiento de los plazos acordados, la falta de criterios de integración y el hecho de que no se hubieran presentado listas certificadas de combatientes, no pudieron iniciarse las labores de reinserción socioeconómica

Ejecución del programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración por parte de la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración (2015/16: 1; 2016/17: 1)	El Gobierno de Malí aprobó el documento programático nacional sobre desarme, desmovilización y reintegración en diciembre de 2016. No obstante, el proceso de acantonamiento y de desarme, desmovilización y reintegración no comenzó debido a la demora en la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí
Mayor número de personas de grupos armados, incluidos mujeres y niños, verificados y registrados (2015/16: 8.000; 2016/17: 10.000)	El proceso de acantonamiento y de desarme, desmovilización y reintegración no comenzó debido a la demora en la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí y al incumplimiento de los plazos acordados por las partes signatarias. El proceso de verificación de antecedentes y registro se iniciará cuando los integrantes de los movimientos armados estén acantonados. Sin embargo, la MÍNUSMA apoyó la inspección, la verificación de antecedentes y el registro de 590 integrantes del Mecanismo Operacional de Coordinación en Gao, que debían integrarse en las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses
Elementos de grupos armados, incluidos mujeres y niños, desarmados y desmovilizados, entre ellos, los niños que han sido separados de grupos armados (2015/16: 8.000; 2016/17: 10.000)	El proceso de desarme, desmovilización y separación no se inició al no haberse procedido al acantonamiento. Sin embargo, durante la inspección, la verificación de antecedentes y el registro de los elementos del Mecanismo Operacional de Coordinación en Gao, se identificó a 10 niños soldados, que fueron devueltos a sus familias
Mayor número de excombatientes de grupos armados, miembros asociados y miembros de la comunidad, incluidas mujeres, que se benefician de proyectos de reducción de la violencia y de reinserción de base comunitaria (2015/16: 8.000; 2016/17: 18.000)	Se realizaron proyectos de reducción de la violencia comunitaria en lugares aledaños a zonas de acantonamiento y en comunidades (con alta densidad de población), que tuvieron 132.571 beneficiarios (con o sin cualificaciones), de los cuales 60.376 eran mujeres y 72.195, hombres

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Apoyo técnico y logístico a las operaciones de desarme y desmovilización en las zonas de acantonamiento y de desarme, desmovilización y reintegración y otros lugares previamente designados para 10.000 integrantes de grupos armados	Sí	<p>La MÍNUSMA concluyó el reconocimiento de las 24 zonas de acantonamiento propuestas y terminó, en diciembre de 2016, la construcción de 8 emplazamientos prioritarios seleccionados por la Comisión Técnica de Seguridad</p> <p>Se ha preparado un envío de tiendas, generadores y artículos no alimentarios a los emplazamientos antes del comienzo oficial del proceso de desarme, desmovilización y reintegración. Se ha elaborado una base de registro de datos biométricos de desarme, desmovilización y reintegración</p> <p>A raíz del atentado perpetrado en enero contra el campamento del Mecanismo Operacional de Coordinación en Gao, en junio de 2017 empezaron a construirse dispositivos</p>

Realización de actividades de identificación, verificación, elaboración de perfiles y registro de grupos armados, así como actividades de sensibilización, educación psicosocial, reconciliación cívica y orientación en los campamentos de desmovilización y las comunidades	Parcialmente	adicionales de seguridad pasiva alrededor de los emplazamientos de Likrakar, Ber y Tessalit Se efectuaron actividades de inspección, verificación de antecedentes y registro manual de 590 personas (coalición de grupos armados Plataforma: 200; Coordinadora de Movimientos de Azawad: 200; y escisiones de grupos armados vinculadas a partes signatarias: 190) para la puesta en marcha del Mecanismo Operacional de Coordinación con patrullas y batallones mixtos en Gao
Supervisión de la reinserción socioeconómica de 5.000 excombatientes en las comunidades	No	Las actividades de reinserción no se han puesto en marcha debido al estancamiento del proceso de acantonamiento y de desarme, desmovilización y reintegración
Organización de 5 cursos prácticos para las instituciones nacionales y la sociedad civil, incluidas las organizaciones de mujeres y los dirigentes comunitarios, con el fin de crear conciencia sobre los problemas relativos a los niños soldados y de mejorar la capacidad de los homólogos nacionales para ejecutar eficazmente el programa de desarme, desmovilización y reintegración	5	Cursos prácticos impartidos en Bamako a miembros de instituciones nacionales (como el Ministerio para la Promoción de las Mujeres, los Niños y la Familia y la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación) y de la sociedad civil, incluidas las organizaciones de mujeres y los dirigentes comunitarios
Organización de 8 cursos prácticos con las comunidades locales, incluidas las mujeres, como parte de una campaña continua de sensibilización en las regiones sobre el regreso de excombatientes de grupos armados a las comunidades	Parcialmente	Campañas periódicas de sensibilización sobre el acantonamiento, el desarme, la desmovilización y la reintegración, y proyectos de reducción de la violencia comunitaria emprendidos en las regiones de Gao y Ménaka Además, la M ^o NUSMA participó en talleres organizados con el Consejo Nacional de Jóvenes en Bamako, Mopti, Tombuctú y Gao para poner de relieve el papel de los jóvenes en la reforma del sector de la seguridad y el proceso de desarme, desmovilización y reintegración
Asesoramiento y apoyo técnico a la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración sobre cuestiones que puedan surgir durante la fase de ejecución del programa	Sí	La M ^o NUSMA organizó una conferencia de donantes en Bamako el 8 de diciembre de 2016 destinada a recaudar fondos para, en particular, la reinserción socioeconómica a largo plazo de los combatientes desmovilizados. En diciembre de 2016, también suministró edificios prefabricados financiados mediante un proyecto de fondo fiduciario para la pronta puesta en funcionamiento de la sede de la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración La M ^o NUSMA impartió a 51 personas designadas por el Ministerio de Defensa formación sobre la base de registro de datos biométricos. También ayudó a organizar un taller sobre desarrollo de la capacidad y

Ejecución de proyectos de reducción de la violencia comunitaria y reinserción socioeconómica a nivel de la comunidad destinados a 18.000 excombatientes, miembros asociados de grupos armados y miembros de las comunidades, incluidas las mujeres, los jóvenes en situación de riesgo y los grupos con necesidades especiales, como medida de transición, y coordinación con la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI) y la Misión de las Naciones Unidas en Liberia sobre cuestiones transfronterizas relacionadas con el desarme, la desmovilización y la reintegración

Realización de actividades de promoción y asesoramiento técnico para las instituciones nacionales y las organizaciones de la sociedad civil, incluidas las organizaciones de mujeres, en cooperación con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), con el fin de contribuir a la identificación, la verificación, la puesta en libertad, la localización y la reunificación de familiares, así como a la reinserción de niños asociados con movimientos y fuerzas armadas

Realización de 16 visitas a 8 lugares de acantonamiento y de desarme, desmovilización y reintegración (2 visitas a cada uno) a fin de verificar y promover la liberación de los niños asociados con grupos armados e impartir capacitación a los miembros de los grupos armados

ejercicios de simulación para miembros de la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración y la Comisión de Integración

11 Sí Se ejecutaron 34 proyectos de reducción de la violencia comunitaria aprobados por el Comité de Evaluación de Proyectos (Kidal: 7; Gao: 13; Mopti: 5; Tombuctú: 9). Los proyectos aportarán apoyo directo a 132.571 beneficiarios, entre ellos 60.376 mujeres y otros miembros vulnerables de la comunidad

11 Sí Se realizaron actividades de promoción y asesoramiento técnico, en coordinación con el UNICEF, en 4 reuniones de los mecanismos de seguimiento y presentación de informes del UNICEF y la MINUSMA sobre delitos graves contra los niños en Malí

La protección del niño se trató en 30 reuniones con el Grupo Temático Mundial sobre Protección y sus subgrupos sobre violencia de género, acceso a la justicia y protección infantil, grupos subnacionales y el Grupo Integrado de Educación

Se celebraron 24 reuniones para facilitar la identificación y liberación de niños soldados

En diciembre de 2016, el Ministerio para la Promoción de las Mujeres, los Niños y la Familia validó el documento de orientación estratégica sobre desarme, desmovilización y reintegración de niños elaborado por la MINUSMA y sus asociados

Se celebraron 14 reuniones en Gao y Kidal con el UNICEF y diversos asociados, y se llevaron a cabo 7 misiones sobre el terreno en Gao.

Durante las visitas a las zonas de acantonamiento, se prestó asesoramiento técnico sobre los principios que rigen el tratamiento y el cuidado de los niños separados de los grupos armados

11 Visitas realizadas, en particular al centro de tránsito en Gao, que acogerá a niños separados de los grupos armados. Durante las visitas, la MINUSMA, en coordinación con el UNICEF, realizó controles de edad entre los integrantes de los grupos armados, abogó ante sus dirigentes por la liberación de los niños e

sobre la protección de los menores y sus derechos, en coordinación con el UNICEF

Realización de 8 visitas a los 8 lugares de acantonamiento (1 visita a cada uno) con el fin de crear conciencia entre los miembros de los grupos armados sobre la violencia sexual relacionada con los conflictos durante el proceso de desarme, desmovilización y reintegración

Emisión de 52 programas de radio semanales sobre cuestiones relativas al acantonamiento y el desarme, la desmovilización y la reintegración

Apoyo al programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración mediante la ampliación del programa de acantonamiento y de desarme, desmovilización y reintegración en todo el país, y prestación de ayuda para aplicar proyectos de reducción de la violencia comunitaria y de reinserción socioeconómica a nivel de la comunidad

Actividades de promoción para incorporar la perspectiva de género en las políticas y los programas de desarme, desmovilización y reintegración del Gobierno de Malí (reuniones trimestrales con el comité técnico)

5 talleres de desarrollo de la capacidad dirigidos a mujeres excombatientes y mujeres asociadas con grupos armados como parte de su reinserción en la vida civil

impartió a los miembros de esos grupos formación sobre la protección y los derechos del niño

Se realizaron 3 nuevas visitas a la zona de acantonamiento de Fafa. La MINUSMA también participó en simulaciones de registro y ejercicios de simulación organizados por la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración

No se visitaron inicialmente los 8 emplazamientos previstos debido a la demora en su finalización, que comprendió la puesta en marcha de operaciones de acantonamiento y de desarme, desmovilización y reintegración

No Al no haberse iniciado el proceso de acantonamiento, no se realizaron visitas de concienciación

40 Informes y entrevistas sobre el proceso de desarme, desmovilización y reintegración emitidos por radio. En lugar de programas de radio semanales, se realizaron informes y entrevistas *ad hoc*

Sí Se prestó asesoramiento y apoyo técnico a la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración
Se brindó apoyo para la ejecución de 34 proyectos de reducción de la violencia comunitaria (Kidal: 7; Gao: 13; Mopti: 5; Tombuctú: 9) dirigidos a jóvenes en situación de riesgo, mujeres y grupos con necesidades especiales cerca de las zonas de acantonamiento, que tuvieron 132.571 beneficiarios, incluidas 60.376 mujeres

No Se redactó una nota de promoción. Sin embargo, la demora en la puesta en marcha de la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración y la Comisión de Integración en mayo de 2017 impidieron que la Misión pudiera celebrar reuniones periódicas

No No se encontró a mujeres excombatientes o asociadas a grupos armados

Logro previsto 2.4: Mejorar la gobernanza de las instituciones de seguridad

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Adopción de una estrategia nacional de reforma del sector de la seguridad y unos objetivos a ese respecto por parte del Gobierno, incluido un mecanismo de recaudación de fondos

El Consejo Nacional para la Reforma del Sector de la Seguridad reorganizado se puso en marcha oficialmente el 11 de mayo de 2017. No entraron en funcionamiento el Consejo Nacional para la Reforma del Sector de la Seguridad, la estrategia nacional de reforma del sector de la seguridad ni el mecanismo de recaudación de fondos

Se redacta y se adopta el mandato para los mecanismos nacionales de aplicación (célula de coordinación, grupos temáticos y comités sectoriales de los ministerios) y se nombra a los miembros de los mecanismos

El Decreto de 9 de junio de 2016 (2016-0401/P-RM) estableció el marco institucional de la reforma del sector de la seguridad de Malí y las funciones y la composición de cada célula. Los miembros del Consejo Nacional para la Reforma del Sector de la Seguridad fueron nombrados mediante el Decreto de 20 de diciembre de 2016 (2016-0954/P-RM); mientras que los miembros de la Comisión Nacional de Reforma del Sector de la Seguridad fueron nombrados por la Carta de decisión del Comisionado para la Reforma del Sector de la Seguridad

Establecimiento de una estrategia nacional de defensa y seguridad y de una estrategia nacional de seguridad de las fronteras

La nueva política nacional de seguridad de las fronteras y su plan de acción fueron validados por los ministerios clave (Defensa, Seguridad Interior y Protección Civil, Relaciones Exteriores, Economía y Finanzas, y Administración Territorial y Descentralización) por conducto de una comisión nacional de fronteras. Se prevé que el Consejo de Ministros haga suya la estrategia antes del fin de 2017

La estrategia nacional de defensa y seguridad no pudo establecerse porque el Consejo Nacional para la Reforma del Sector de la Seguridad, que supervisaba su coordinación, no se había instalado en sus locales

Sin embargo, la Ley de Programación de la Seguridad Interior se aprobó el 30 de junio de 2017

Adopción de una estrategia nacional de lucha contra el terrorismo

El taller de validación del proyecto de estrategia nacional de lucha contra el terrorismo se celebró del 6 al 11 de febrero de 2017 con el apoyo técnico de la MINUSMA, y dicho proyecto se transfirió al Ministerio de Asuntos Religiosos y Cultos para que este lo finalizara, elaborara su plan de acción y coordinara su ejecución

Se incorpora la sensibilización acerca de la violencia sexual relacionada con los conflictos en la reforma del sector de la seguridad, de conformidad con la resolución [2106 \(2013\)](#) del Consejo de Seguridad (2014/15: 1 sesión de sensibilización; 2015/16: 3; 2016/17: 4)

La sensibilización acerca de la violencia sexual relacionada con los conflictos se reforzó mediante la capacitación técnica impartida al Consejo Nacional para la Reforma del Sector de la Seguridad y el apoyo técnico prestado al Ministerio de Justicia y al Ministerio para la Promoción de las Mujeres, los Niños y la Familia

Porcentaje de mujeres empleadas por las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses (policía: 2015/16: 12%; 2016/17: 15%; gendarmería: 2015/16: 3%; 2016/17: 4%; guardia nacional: 2015/16: 5%; 2016/17: 7%; fuerzas armadas: 2015/16: 6%; 2016/17: 8%)

En junio de 2017, la representación de las mujeres en las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses fue la siguiente: el 11,92% en la policía; el 14,13% entre los agentes de protección civil; el 5% en la gendarmería; el 6,5% en la guardia nacional; y el 6% en las fuerzas armadas

Las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses prestan servicios que tienen en cuenta la violencia sexual y reciben e investigan los casos de violencia sexual y responden ante ellos con los procedimientos operativos estándar y los mecanismos de remisión de las denuncias apropiados

Se reforzó la capacidad técnica de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses y se promovió el establecimiento de medidas de prevención y protección respecto de la violencia sexual relacionada con los conflictos. Las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses tramitaron adecuadamente los casos de violencia sexual relacionada con los conflictos utilizando el apoyo técnico que se les proporcionó

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Asesoramiento y desarrollo de la capacidad para altos funcionarios gubernamentales sobre la reforma del sector de la seguridad, lo que incluye 1 curso de capacitación sobre planificación estratégica y gestión del cambio, 1 curso práctico sobre vigilancia y evaluación, 1 curso práctico sobre recursos humanos y la coubicación de la capacidad temporal de reforma del sector de la seguridad en la célula nacional de coordinación para la reforma del sector de la seguridad	5	<p>Reuniones celebradas en Bamako con la Comisión Nacional de Reforma del Sector de la Seguridad para redactar el mandato y organizar la puesta en marcha oficial del Consejo Nacional para la Reforma del Sector de la Seguridad, que tuvo lugar el 11 de mayo de 2017</p> <p>La coubicación de la función temporal de reforma del sector de la seguridad en la célula nacional de coordinación no se llevó a cabo porque la Comisión no estaba en funcionamiento</p>
Asesoramiento y desarrollo de la capacidad en materia de gobernanza democrática del sector de la seguridad para la Asamblea Nacional y otros órganos legislativos, incluidos 2 cursos prácticos sobre el gasto público del sector de la seguridad	1	<p>Curso práctico celebrado sobre la redacción de leyes legislativas</p> <p>1 Sesión de capacitación celebrada sobre la reforma del sector de la seguridad y el proceso de desarme, desmovilización y reintegración</p> <p>No se pudieron llevar a cabo otros cursos prácticos por la falta de disponibilidad de los miembros de la Asamblea Nacional y de otros órganos legislativos</p>
Sensibilización y desarrollo de la capacidad de la sociedad civil en materia de reforma del sector de la seguridad, incluidos 3 cursos prácticos con organizaciones de la sociedad civil sobre la estrategia nacional de reforma del sector de la seguridad, 2 cursos prácticos sobre la incorporación de la perspectiva de género en la reforma del sector de la seguridad y 3 encuestas para la población local sobre cómo percibe esta sus relaciones con las instituciones de seguridad	3	<p>Cursos prácticos organizados con el Consejo Nacional de Jóvenes en Mopti, Tombuctú y Gao, en relación con la campaña nacional sobre el papel de los jóvenes en la reforma del sector de la seguridad y el proceso de desarme, desmovilización y reintegración (puesto en marcha en Bamako el 15 de diciembre de 2016)</p>
4 cursos prácticos gestionados con organizaciones de la sociedad civil, incluidas organizaciones de mujeres, sobre la estrategia nacional de reforma del sector de la seguridad y sobre la violencia sexual relacionada con los conflictos y la incorporación de la perspectiva de género en la reforma del sector	No	<p>La M^NUSMA organizó 6 sesiones de capacitación para 140 miembros de organizaciones juveniles (que incluían a mujeres) sobre la reforma del sector de la seguridad y el proceso de desarme, desmovilización y reintegración, con especial atención a cuestiones transversales como las de</p>

de la seguridad en Bamako, Gao, Tombuctú y Kidal	género, violencia sexual relacionada con los conflictos, protección de los niños y VIH/SIDA
Reuniones mensuales de coordinación con todos los agentes internacionales pertinentes que participan en la reforma del sector de la seguridad acerca de las prioridades y las dificultades en materia de aplicación de la estrategia de reforma del sector de la seguridad	Sí Se celebraron reuniones mensuales que contaron con la participación de agentes internacionales y homólogos nacionales
5 cursos prácticos para ayudar al Consejo Nacional para la Reforma del Sector de la Seguridad a llevar a cabo sus iniciativas destinadas a elaborar una estrategia nacional de seguridad y defensa	Parcialmente Se organizó un curso práctico para los miembros del Consejo Nacional para la Reforma del Sector de la Seguridad, así como 5 reuniones para apoyar la elaboración de la Ley de Programación de la Seguridad Interior, aprobada el 30 de junio de 2017, que respaldará la redacción de la estrategia nacional de defensa y seguridad
5 cursos prácticos para ayudar al Consejo Nacional para la Reforma del Sector de la Seguridad a llevar a cabo sus iniciativas destinadas a elaborar una estrategia nacional de seguridad de las fronteras	No No se celebraron los 5 cursos prácticos para el Consejo Nacional para la Reforma del Sector de la Seguridad, dado que su Comisión no estaba en pleno funcionamiento Se prestó apoyo técnico a la Dirección Nacional de Gestión de Fronteras del Ministerio de Administración Territorial y Descentralización y a la Comisión Nacional de Reforma del Sector de la Seguridad, en particular respecto de la revisión y la validación final de la política nacional de fronteras
6 cursos prácticos con el grupo de trabajo interministerial del Gobierno sobre la elaboración y la aplicación de la estrategia de lucha contra el terrorismo	No Se celebraron 4 reuniones de trabajo del comité directivo. Se prestó apoyo técnico al curso práctico sobre la validación del proyecto de estrategia
Grupo de trabajo mensual para ayudar a elaborar la estrategia nacional de defensa y seguridad bajo el liderazgo del Consejo Nacional para la Reforma del Sector de la Seguridad	Parcialmente El Consejo Nacional para la Reforma del Sector de la Seguridad aún no estaba en pleno funcionamiento Se celebraron 5 reuniones con el Ministerio de Seguridad Interior y Protección Civil para ayudar a elaborar la Ley de Programación de la Seguridad Interior. También se celebró una serie de reuniones de trabajo y de cursos prácticos para ayudar a elaborar una política y un plan de acción sobre la seguridad nacional de las fronteras
2 cursos prácticos dirigidos a apoyar los mecanismos de supervisión civil, como la comisión parlamentaria sobre defensa y seguridad	1 Curso práctico organizado sobre la elaboración de una estrategia de reforma del sector de la seguridad para las organizaciones de la sociedad civil 1 Curso práctico organizado sobre la redacción de leyes para los miembros de la comisión parlamentaria sobre defensa y seguridad
Prestación de asesoramiento técnico, en cooperación con los organismos de las Naciones Unidas, para contribuir al proceso de investigación	No El Ministerio de Administración Territorial y Descentralización aún no había adoptado las

de antecedentes de la policía territorial maliense y facilitar el proceso de preselección de los candidatos

Actividades diarias de asesoramiento y desarrollo de la capacidad para la policía maliense por medio de coubicación en las regiones de Gao, Tombuctú, Kidal y Mopti, así como en Bamako, también en 2 academias de capacitación

Prestación de asesoramiento técnico mediante reuniones mensuales con el Ministerio de Seguridad y de Protección de los Civiles sobre la preparación de planes de reforma y programas de capacitación estratégicos destinados a mejorar la capacidad de la policía y otros organismos encargados de defender el estado de derecho y los derechos humanos, y con el Ministerio de Seguridad y de Protección de los Civiles sobre cuestiones relativas al estado de derecho en el norte del país, incluida la delincuencia transnacional y el rastreo de armas

Prestación de asesoramiento técnico y capacitación en materia de derechos humanos y derecho internacional humanitario a las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses durante las sesiones de la Misión de Formación de la Unión Europea en Malí

Capacitación de 4.500 efectivos de las fuerzas de seguridad malienses en 32 módulos diferentes que abarcan desde aptitudes policiales generales hasta deontología, derechos humanos y género, como se señala en el programa conjunto de capacitación para 2015-2016

Reuniones trimestrales con comités técnicos para incorporar la perspectiva de género en la política y el programa gubernamental de reforma del sector de la seguridad

2 cursos prácticos sobre la incorporación de la perspectiva de género y la inclusión de las cuestiones de género en los planes de estudios de

medidas adecuadas para crear una fuerza de policía territorial

Sí Se prestó asesoramiento diario en las regiones y en las academias de capacitación y a las unidades de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses que combatían la delincuencia organizada grave y el terrorismo radicadas en Bamako. La policía de las Naciones Unidas llevó a cabo un total de 4.583 actividades de mentoría y coubicación en las regiones de Mopti, Tombuctú, Gao y Ménaka, y envió especialistas a 9 unidades malienses especializadas que participaban en la lucha contra la delincuencia organizada y el terrorismo

10 Reuniones celebradas con el Ministerio de Seguridad Interior y Protección Civil sobre la elaboración de programas de reforma estratégica y capacitación para las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses, y sobre la delincuencia organizada grave, el terrorismo y el rastreo de armas

El menor número de reuniones se debió a los cambios en la dirección superior del Ministerio

7 Sesiones de capacitación impartidas para 293 elementos de las fuerzas armadas malienses sobre derechos humanos y derecho internacional humanitario en colaboración con la Misión de Formación de la Unión Europea en Malí en Koulikoro y Kati

Sin embargo, a principios de 2017, se informó a la MINUSMA de que esos temas ya no se incluirían en sus programas de capacitación

5.453 Efectivos de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses, entre ellos 648 mujeres (13,4%), que asistieron a los módulos sobre esas disciplinas policiales

Sí Se organizaron sesiones de capacitación en Bamako para los miembros de la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración, la Comisión de Integración y el Consejo Nacional para la Reforma del Sector de la Seguridad sobre la integración de la perspectiva de género en sus respectivas estrategias

2 Reuniones celebradas en colaboración con la misión civil de la Unión Europea en apoyo de las

la academia de policía acompañados de iniciativas de promoción con las autoridades gubernamentales correspondientes

Reuniones trimestrales y 2 cursos prácticos dirigidos a fortalecer la alianza con el Ministerio para la Promoción de las Mujeres, los Niños y la Familia con respecto a las estrategias para la contratación, el despliegue, la promoción de las perspectivas de carrera y la jubilación del personal femenino de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses

Prestación de asistencia técnica y asesoramiento mediante 5 reuniones acerca de la elaboración de planes estratégicos sobre la reforma del sector de la seguridad que tengan en cuenta las cuestiones de género y programas de capacitación que incluyan medidas especiales para poner fin a la impunidad de los autores de la violencia sexual, en concreto, la promoción de legislación nacional sobre la violencia sexual y el reconocimiento de la condición de víctima para los supervivientes de ese tipo de violencia

Prestación de asistencia técnica y asesoramiento mediante 10 reuniones con el fin de impedir que se produzcan incidentes de violencia sexual relacionada con los conflictos por parte de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses y velar por que sus autores rindan cuentas

3 sesiones de capacitación destinadas a las organizaciones de la sociedad civil, incluidas las organizaciones de mujeres, para sensibilizar y desarrollar la capacidad en materia de violencia sexual y por razón de género y de violencia sexual relacionada con los conflictos

Actividades de promoción con el fin de crear mecanismos de prevención y protección en casos de violencia sexual mediante 3 reuniones con oficiales de alto rango del ejército, la policía y la gendarmería malienses

5 cursos de formación de formadores sobre el seguimiento de las violaciones de los derechos del niño para 100 instructores malienses (procedentes de la academia de policía y la academia militar)

fuerzas de seguridad interior malienses (EUCAP Sahel Malí)

3 Reuniones celebradas con el Ministerio para la Promoción de las Mujeres, los Niños y la Familia con respecto a las estrategias para la contratación, el despliegue, la promoción de las perspectivas de carrera y la jubilación del personal femenino de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses. Los cursos prácticos no se organizaron debido a que el Ministerio tenía otras prioridades

3 Reuniones celebradas para redactar una ley relativa a los casos de violencia de género y la reparación de las víctimas de la violencia sexual, incluida la violencia sexual relacionada con los conflictos, organizadas bajo la dirección del Ministerio para la Promoción de las Mujeres, los Niños y la Familia con el apoyo técnico de la MINUSMA

10 Reuniones celebradas con las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses, que contaron con la participación del Jefe de Estado Mayor del Ejército, la Oficina de Justicia Militar y el Director General de la policía nacional

2 Sesiones de sensibilización y capacitación celebradas

3 Reuniones celebradas: 1 con la Oficina del Jefe de Estado Mayor del Ejército y 2 con el Director General de la policía nacional y el Director General Adjunto de la gendarmería

2 Cursos de formación de formadores impartidos a 36 instructores procedentes de las academias militar, de policía y de gendarmería y a 57 del Mecanismo de Coordinación Operacional en Gao

Además, la MINUSMA participó en 10 sesiones de capacitación sobre los derechos y la protección de los niños en los conflictos armados para 285 efectivos de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses

Emisión de programas de radio diarios para alentar a los oyentes a que hablen sobre los problemas de seguridad y sensibilizar más a la población acerca de esos problemas y de la labor que realiza la Misión para hacerles frente

Actividades de promoción para que se incorpore la perspectiva de género en las políticas y programas de reforma del sector de la seguridad adoptados por el Gobierno de Malí (reuniones trimestrales con comités técnicos)

351 Programas de radio diarios emitidos, incluidos 255 programas *Matinale*, 255 programas *Grand Format*, entrevistas diarias y noticias sobre el tema

No No se nombró a ningún miembro de la Comisión Nacional de Reforma del Sector de la Seguridad y el Gobierno no había elaborado sus políticas y programas de reforma del sector de la seguridad

Logro previsto 2.5: Avances logrados en la aplicación de las medidas de justicia que figuran en el acuerdo de paz

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Aplicación de las medidas principales que figuran en el plan de emergencia para el fortalecimiento del sistema de justicia y la aplicación del acuerdo de paz (2015/16: ninguna; 2016/17: 33%)

Conseguido

Se ejecutaron las medidas principales del plan de emergencia nacional relacionadas con la consolidación del poder judicial y el estado de derecho, concretamente las relacionadas con la rehabilitación y la reconstrucción de la infraestructura judicial y penitenciaria y con el desarrollo de la capacidad de la División de Administración Penitenciaria, la División de Administración Judicial y la División de Inspección Judicial del Ministerio de Justicia

Avances hacia un enfoque coordinado de justicia penal en la lucha contra el terrorismo y la delincuencia organizada transnacional mediante la creación de las capacidades nacionales designadas en materia judicial y de investigación (2015/16: ninguna; 2016/17: 1 dependencia especializada en justicia penal)

Conseguido

El Centro Judicial Especializado en materia de Lucha contra el Terrorismo y la Delincuencia Organizada Transnacional y su brigada de investigación estuvieron en pleno funcionamiento y tuvieron jurisdicción exclusiva para investigar y enjuiciar los delitos de terrorismo

El Centro Judicial Especializado en materia de Lucha contra el Terrorismo y la Delincuencia Organizada Transnacional ha cubierto todos los puestos del personal y está plenamente equipado y capacitado para investigar y enjuiciar los casos de delincuencia organizada transnacional y terrorismo, así como los delitos internacionales graves (2015/16: ningún puesto cubierto; 2016/17: 50 miembros del personal)

Conseguido

Al 6 de diciembre de 2016 habían sido nombrados 50 investigadores de la policía de la brigada de investigación adscrita al Centro Judicial Especializado en materia de Lucha contra el Terrorismo y la Delincuencia Organizada Transnacional. El Centro había cubierto todos los puestos del personal, había nombrado a un Fiscal Especial, 12 magistrados y 11 funcionarios judiciales, y contaba con una brigada de investigación integrada por 50 investigadores de la policía. Su personal y su brigada de investigación actualmente están cobicados en el mismo edificio renovado y equipado

El 25% del personal del Centro Judicial Especializado recibe capacitación relativa a los instrumentos internacionales aplicables al terrorismo y la delincuencia organizada transnacional y aplica dichos instrumentos (2015/16: ningún miembro del personal; 2016/17: 25%)

Conseguido

El 25% del personal del Centro Judicial Especializado en materia de Lucha contra el Terrorismo y la Delincuencia Organizada Transnacional y de su brigada de investigación recibió capacitación sobre el análisis criminológico operacional de metadatos telefónicos y sobre el respeto de los derechos humanos y las normas del estado de derecho en la lucha contra el terrorismo

Publicación de un informe por parte de las autoridades malienses sobre el papel que desempeñan las prácticas tradicionales de justicia (sistema de cadies) y el sistema formal de justicia y la relación entre ellos (2015/16: ningún informe; 2016/17: 1 informe)

No se publicó ningún informe. La priorización de las tareas fijada por el Gobierno causó demoras en la obtención de los logros relativos a los mecanismos de justicia tradicionales. Un estudio similar, titulado “Under the microscope: customary justice systems in northern Mali” (Bajo el microscopio: sistemas de justicia consuetudinaria en el norte de Malí), contó con el apoyo de la Embajada de los Países Bajos y fue publicado por la revista *Clingendael Spectator* el 26 de julio de 2017

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i> <i>Observaciones</i>
<p>Prestación de asistencia al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos para aplicar la estrategia nacional de reforma de la justicia y el plan nacional de emergencia para el fortalecimiento del sistema de justicia y la aplicación del acuerdo de paz mediante la prestación de asesoramiento técnico y la participación en el Subcomité de Justicia, Reconciliación y Cuestiones Humanitarias del Comité de Seguimiento del Acuerdo</p>	<p>Sí Se prestó apoyo al Ministerio de Justicia con respecto a la consolidación de los aspectos del estado de derecho del plan de emergencia nacional mediante el fortalecimiento de las prisiones con varios proyectos de efecto rápido, y se prestó apoyo al sistema judicial en su totalidad con conocimientos técnicos y jurídicos</p>
<p>30 sesiones de orientación para jueces, fiscales y otros funcionarios judiciales o de los tribunales sobre las prioridades de la estrategia nacional de reforma de la justicia, incluido 1 acto de presentación y sensibilización</p>	<p>31 Sesiones de orientación (mentoría) celebradas en las regiones de Mopti (14), Gao (9) y Tombuctú (8) para jueces, fiscales y otros funcionarios judiciales o de los tribunales. La MÍNUSMA proporcionó conocimientos jurídicos a fiscales, jueces, secretarios de tribunales y otros funcionarios de apoyo judicial para mejorar el acceso a la justicia</p>
<p>Apoyo a la Dirección Nacional de Administración Penitenciaria y Educación Vigilada para ultimar los planes de seguridad y la reglamentación interna normalizados y adaptarlos para que puedan aplicarse a las prisiones y los centros de detención</p>	<p>Sí Se prestó apoyo a la Dirección Nacional de Administración Penitenciaria y Educación Vigilada para ultimar los planes de seguridad normalizados. Las demoras en la firma de la orden interministerial se debieron principalmente a los varios cambios del titular del Ministerio de Justicia. También se prestó apoyo a la Dirección Nacional de Administración Penitenciaria y Educación Vigilada para ultimar la reglamentación interna normalizada y adaptarla para que pudiera aplicarse en las prisiones y los centros de detención. Tras la aprobación, el 29 de diciembre de 2016, de la orden ministerial que regulaba la gestión interna de las prisiones, la MÍNUSMA prestó apoyo a las direcciones regionales de administración penitenciaria de Mopti, Gao y Tombuctú en la elaboración de normas y procedimientos</p>
<p>Organización de 10 sesiones de capacitación sobre la seguridad en las prisiones dirigidas al personal penitenciario</p>	<p>4 Sesiones de capacitación sobre normas de seguridad en las prisiones de conformidad con los reglamentos penitenciarios nacionales e internacionales para un total de 143 guardias de</p>

prisiones de Bamako y de las regiones de Gao, Tombuctú y Mopti

- 1 Sesión de capacitación celebrada en Gao para 12 miembros del personal penitenciario sobre el enfoque integral de la seguridad dinámica
- 1 Sesión de capacitación celebrada en Gao para 18 miembros del personal penitenciario sobre la seguridad en las prisiones y sobre la orden ministerial de 29 de diciembre que regulaba la gestión interna penitenciaria

El menor número de sesiones se debió al retraso en la firma del Plan Modelo Interministerial de Seguridad Nacional para las Prisiones. También se mencionó la seguridad penitenciaria en otras actividades de capacitación para el personal penitenciario, en particular las realizadas en mayo y junio de 2017, que se dirigieron específicamente a 200 miembros del personal penitenciario, incluidos los directores de las prisiones de Bamako y Mopti

Actividades de capacitación para 20 directores de prisiones acerca de los derechos humanos de los reclusos y las normas internacionales de gestión de las prisiones

- 59 Oficiales penitenciarios radicados en Bamako, incluidas 9 mujeres, beneficiarios de capacitación sobre los derechos humanos de los reclusos y las normas internacionales de gestión de las prisiones

La MINUSMA apoyó la capacitación de 11 funcionarios de prisiones del Centro de Detención Central de Bamako sobre los derechos de los detenidos con necesidades especiales, como parte de un proyecto de efecto rápido

La MINUSMA organizó 3 sesiones de capacitación en la región de Kidal sobre las normas mínimas de detención, en las que participaron 168 miembros de los grupos armados

Además, durante las visitas periódicas a los centros de detención de todo el país, los oficiales de derechos humanos sensibilizaron a los funcionarios penitenciarios y los encargados de hacer cumplir la ley acerca de las normas de derechos humanos relativas a los detenidos

La MINUSMA celebró sesiones de capacitación y mentoría con arreglo a las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de los Reclusos para 24 directores de prisiones y funcionarios de prisiones de nivel medio

Actividades de capacitación para 30 funcionarios sobre gestión de incidentes en las prisiones

- 12 Miembros del personal penitenciario de Mopti beneficiarios de capacitación sobre las 7 etapas universales aplicables a la gestión de incidentes graves y menos graves en las prisiones, que constituyen un enfoque integral de la seguridad

		dinámica en relación con las interacciones e interdependencias entre individuos
	4	Sesiones de capacitación celebradas sobre normas de seguridad en las prisiones en las que se trataron aspectos de la gestión de incidentes en las prisiones, para 143 guardias penitenciarios de Bamako y las regiones de Gao, Tombuctú y Mopti
		El menor número de sesiones se debió al retraso en la firma del Plan Modelo Interministerial de Seguridad Nacional para las Prisiones
Organización de 3 actividades de capacitación especializada para jueces, fiscales y miembros de la policía judicial sobre delincuencia organizada transnacional y lucha contra el terrorismo, en colaboración con los asociados del Punto Focal Mundial para los Aspectos Policiales, Judiciales y Penitenciarios	1	Taller de capacitación sobre la prevención de atentados terroristas celebrado en Bamako para 50 agentes (14 agentes de policía, 14 gendarmes, 14 agentes de la guardia nacional y 8 agentes de protección civil)
	2	Talleres de capacitación organizados por el Equipo Especial sobre la Ejecución de la Lucha contra el Terrorismo y la MINUSMA, para jueces y fiscales del Centro Judicial Especializado en materia de Lucha contra el Terrorismo y la Delincuencia Organizada Transnacional y miembros de la policía judicial de la Brigada de Investigación Especializada, sobre el respeto de los derechos humanos y las normas del estado de derecho en la lucha contra el terrorismo
Organización de 1 taller regional en Bamako para las partes interesadas del sistema de justicia penal sobre un enfoque regional para abordar el terrorismo y la delincuencia organizada transnacional	No	Con la puesta en funcionamiento del Centro Judicial Especializado en materia de Lucha contra el Terrorismo y la Delincuencia Organizada Transnacional y la Brigada de Investigación Especializada, y los debates en curso entre la MINUSMA y el Grupo de los Cinco del Sahel, el contexto del enfoque regional siguió siendo poco claro
		Se celebró un taller para examinar un acuerdo de asistencia jurídica recíproca firmado por Malí, el Níger y el Chad en mayo de 2017. El 27 de junio se celebró una reunión en Dakar entre la MINUSMA y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito para examinar la forma de prestar apoyo a las autoridades nacionales respecto de la creación de mecanismos de cooperación para combatir la delincuencia organizada transnacional
Publicación de 1 estudio sobre el papel que desempeña la sharía en Malí	No	El foro nacional de interesados para estudiar la función y la aplicación de la justicia tradicional en Malí, también en coordinación con los asociados del Punto Focal Mundial, iba a celebrarse los días 27 y 28 de julio de 2017
Publicación de 1 estudio sobre el papel que desempeña el sistema de cadíes en Malí	No	La Embajada de los Países Bajos ya había iniciado, por conducto del Instituto de Relaciones Internacionales de los Países Bajos, un estudio

Organización de 1 foro nacional de interesados en el que se estudien la función y la aplicación de la justicia tradicional en Malí, también en coordinación con los asociados del Punto Focal Mundial	No En abril de 2016, la MÍNUSMA presentó al Ministerio de Justicia una relación inicial del sistema de cadíes. El foro nacional iba a celebrarse los días 27 y 28 de julio de 2017, en coordinación con los asociados del Punto Focal Mundial
---	---

Componente 3: Promoción y protección de los derechos humanos y la justicia

42. Como se describe en los marcos que figuran a continuación, la situación de la seguridad se deterioró gravemente en las regiones central y septentrional de Malí, como consecuencia de los enfrentamientos entre los grupos armados signatarios y disidentes, el aumento del número de ataques perpetrados por elementos armados extremistas y terroristas y las operaciones de lucha contra el terrorismo encabezadas por las fuerzas armadas de Malí o las fuerzas internacionales. En ese contexto, la MÍNUSMA siguió vigilando, documentando e investigando las violaciones y abusos del derecho de los derechos humanos y el derecho internacional relacionados con los agentes estatales y no estatales y las fuerzas internacionales en todo el país. La Misión llevó a cabo 257 misiones de vigilancia y 27 misiones de constatación de los hechos e investigación en profundidad. Además, la MÍNUSMA visitó 315 dependencias de detención administradas por autoridades estatales (286) o grupos armados (29) con objeto de vigilar las condiciones de detención, así como la legalidad de la situación de los detenidos. En ese sentido, los oficiales de derechos humanos siguieron de cerca la situación, mientras que la MÍNUSMA continuó vigilando y observando la situación de las personas arrestadas y detenidas en el marco de las operaciones de lucha contra el terrorismo. Los oficiales de derechos humanos también visitaron hospitales, centros de salud y dispensarios. Sin embargo, el número total de misiones sobre el terreno se redujo considerablemente en la segunda mitad del ejercicio, debido a la creciente inseguridad, lo que hizo necesario que la MÍNUSMA diera prioridad a la distribución de sus recursos y capacidades, lo que, a su vez, limitó la capacidad de la Misión para brindar protección a los oficiales de derechos humanos fuera de las capitales regionales. En vista de la situación, la Misión estudió una nueva plataforma de comunicación e intercambio de información para llegar a las comunidades situadas en zonas de difícil acceso y difundir mensajes sobre derechos humanos.

43. De conformidad con su mandato, la MÍNUSMA se esforzó por ayudar a las autoridades malienses a investigar las violaciones de los derechos humanos y darles respuesta y a combatir la impunidad. En el marco del mecanismo de examen periódico, establecido junto con el Ministerio de Justicia, se comunicaron más de 250 casos a lo largo de todo el año. Sin embargo, debido a la limitada respuesta por parte de las autoridades judiciales, la lucha contra la impunidad avanzó lentamente durante el ejercicio que se examina. Entretanto, la MÍNUSMA contribuyó de manera considerable a promocionar el proceso de justicia de transición, en particular, prestando un apoyo firme a la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación y a sus cinco oficinas regionales. Ese apoyo incluyó la prestación de asistencia técnica mediante el envío de un Oficial de Derechos Humanos a la Comisión, la contratación de un consultor internacional para que creara una base de datos interna de la Comisión, la capacitación periódica de sus miembros y el suministro de equipo de tecnología de la información para facilitar su funcionamiento. Además, la MÍNUSMA ayudó a nuevas asociaciones de víctimas de la zona septentrional a desarrollar sus capacidades organizativas y convertirse en interlocutores pertinentes en el proceso de

justicia de transición. La Misión contribuyó a reforzar la capacidad de los magistrados para desempeñar mejor sus funciones, especialmente la de los desplegados en el norte de Malí, al facilitarles el acceso a las principales referencias jurídicas.

44. La Misión siguió fortaleciendo las capacidades de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses relacionadas con los derechos humanos. La MINUSMA organizó sesiones de capacitación y sensibilización en materia de derechos humanos dirigidas a más de 4.500 efectivos de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses, entre ellos más de 500 mujeres. En las sesiones de capacitación se incluyeron módulos específicos sobre el respeto de los derechos humanos en el contexto de las operaciones antiterroristas. A través de su equipo dedicado a la elaboración de perfiles, establecido en el transcurso del ejercicio económico para vigilar el cumplimiento de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos en el apoyo prestado a las fuerzas de seguridad y los grupos armados ajenos a las Naciones Unidas, la MINUSMA llevó a cabo evaluaciones del riesgo en relación con 33 proyectos de apoyo a las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses.

45. En julio de 2016, la MINUSMA integró en la División de Derechos Humanos las funciones relativas a la vigilancia y la denuncia de las violaciones cometidas contra los niños en los conflictos armados y la violencia sexual relacionada con los conflictos.

Logro previsto 3.1: Mecanismos e iniciativas adoptados y utilizados para aumentar la protección de los derechos humanos después de un conflicto

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Aumento del número de casos de violaciones del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos planteados al Gobierno y atendidos, incluidas las causas sustanciadas ante un tribunal competente (2015/16: 30; 2016/17: 45)

Conseguido

Se comunicaron al Ministerio de Justicia más de 250 casos de violaciones y abusos del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos, de los cuales 94 fueron examinados conjuntamente por el Ministerio y la MINUSMA. Un total de 21 casos recibieron una respuesta judicial

Aumento del número de casos de violaciones de los derechos humanos planteados a los grupos armados para mejorar el cumplimiento del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos (2015/16: 30; 2016/17: 40)

Conseguido

De los 40 casos de abusos contra los derechos humanos planteados a grupos armados, se siguieron las recomendaciones de la Misión en 15 casos

Solicitudes de apoyo a los agentes del sector de la seguridad ajenos a las Naciones Unidas que son examinadas por el equipo de tareas de la Misión en el marco de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos (2015/16: 40; 2016/17: 80)

Se evaluó la diligencia debida en materia de derechos humanos en 33 solicitudes (4 se consideraron de alto riesgo, 8 de riesgo mediano y 21 de bajo riesgo)

Productos previstos

Productos obtenidos (número o sí/no) Observaciones

Actualización de la base de datos sobre las violaciones de los derechos humanos con un componente de elaboración de perfiles

Sí Desde julio de 2016, se ha integrado el módulo de elaboración de perfiles en la base de datos de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Durante el ejercicio sobre el que se informa, se completaron

<p>Vigilancia semanal de los derechos humanos, por ejemplo, mediante visitas de seguimiento periódicas a los centros de detención y misiones de investigación fuera de los cuarteles generales regionales en los territorios de Tombuctú, Gao, Kidal, Mopti y Bamako, con una unidad de seguimiento que abarcará las regiones del sur de Malí</p>	<p>11 perfiles de antecedentes en materia de derechos humanos</p> <p>Sí Además de las labores de vigilancia diarias y semanales, la MÍNUSMA llevó a cabo 257 misiones de vigilancia e investigación, así como 286 visitas de seguimiento a centros de detención administrados por el Estado y 29 visitas de seguimiento a centros de detención administrados por grupos armados</p>
<p>Realización de 12 misiones especiales de investigación en profundidad en Malí y en los países vecinos para documentar y verificar las denuncias de violaciones graves del derecho humanitario y de los derechos humanos</p>	<p>27 Misiones de investigación realizadas (3 en Gao, 5 en Mopti, 8 en Tombuctú, 2 en Ménaka y 4 en Kidal; 4 en Bamako y en las regiones meridionales; y 1 en Mauritania). Se realizaron más investigaciones debido a la cantidad de incidentes o violaciones graves que fue preciso investigar</p>
<p>Celebración de conversaciones semanales con representantes de los grupos armados en las zonas inestables para abordar cuestiones de derechos humanos, en particular la violencia sexual relacionada con el conflicto y las violaciones graves de los derechos del niño</p>	<p>Sí Se celebraron 282 conversaciones con los grupos armados para abordar cuestiones de derechos humanos (54 en Tombuctú, 40 en Ménaka, 26 en Gao y 162 en Kidal). Como resultado de esas actividades de promoción, los grupos armados en las regiones de Tombuctú y Kidal liberaron al menos a 5 detenidos y se respetaron más los derechos de los prisioneros</p> <p>Además, durante el examen de los integrantes del Mecanismo de Coordinación Operacional en Gao, realizado en enero de 2017, se informó a los representantes de los grupos armados sobre la imputabilidad penal de reclutar y utilizar a niños. El 5 de marzo de 2017, la MÍNUSMA firmó un plan de acción con la Coordinadora de Movimientos de Azawad para poner fin al reclutamiento y la utilización de niños en los grupos armados</p>
<p>Mejor comunicación e intercambio de información con las personas y las comunidades en situación de riesgo gracias al mantenimiento del centro de llamadas para recibir información sobre denuncias de violaciones de los derechos humanos y a la concesión de tiempo de emisión en los medios informativos en apoyo de los líderes comunitarios o de la sociedad civil en 24 circunscripciones remotas</p>	<p>Sí A través de los centros de llamadas relacionados con los derechos humanos, la MÍNUSMA siguió atendiendo llamadas de líderes comunitarios, asociaciones de jóvenes y mujeres, miembros de la sociedad civil, grupos armados, autoridades locales y la población en general. La MÍNUSMA también puso en marcha una plataforma de código abierto diseñada para recibir datos a través de teléfonos móviles básicos, gestionar datos complejos, automatizar su análisis y presentarlos en tiempo real. Ese proyecto reemplazó la concesión de tiempo de emisión en los medios informativos</p>
<p>Mejor comportamiento en materia de derechos humanos de las fuerzas malienses y los grupos armados gracias a la aplicación efectiva de la política de diligencia debida en materia de</p>	<p>No En el marco de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos, la MÍNUSMA evaluó 33 proyectos destinados a ayudar a las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses y a</p>

derechos humanos y a la elaboración de perfiles de personas que cumplen los requisitos para recibir el apoyo de las Naciones Unidas

los grupos armados signatarios (4 se consideraron de alto riesgo, 8 de mediano riesgo y 21 de bajo riesgo) y recomendó medidas de mitigación para 12 proyectos clasificados como de alto y mediano riesgo. No obstante, la aplicación de esas medidas tuvo un efecto limitado en los receptores, algunos de los cuales habían participado presuntamente en violaciones graves de los derechos humanos

Celebración de 12 sesiones de sensibilización y prestación de apoyo a la sociedad civil, incluidos los medios de difusión locales, en la vigilancia, presentación de informes y promoción en materia de derechos humanos

81 Sesiones de sensibilización y capacitación impartidas a organizaciones de la sociedad civil, incluidos periodistas locales y comunicadores tradicionales, en las regiones de Gao, Kidal, Ménaka, Mopti y Tombuctú, y 26 celebradas en Bamako

Se celebraron más sesiones debido a la necesidad de desarrollar la capacidad en materia de vigilancia de los derechos humanos, presentación de informes y promoción

Publicación de 2 informes públicos sobre la situación de los derechos humanos en Malí

No La MNUSMA completó 2 proyectos de informes sobre la situación de los derechos humanos en Malí en 2016 y sobre las violaciones de los derechos humanos cometidas en la manifestación celebrada en agosto de 2016 en Bamako. Aún no se ha publicado ninguno de esos informes

Realización de 4 campañas de información pública sobre el Día de los Derechos Humanos, en particular, una serie radiofónica, anuncios publicitarios por radio, una serie de vídeos, anuncios de vídeo, carteles, folletos, calendarios y camisetas

Sí El 10 de diciembre de 2016, la MNUSMA celebró el Día de los Derechos Humanos en Bamako y las regiones utilizando diversos métodos de sensibilización, como la distribución de 3.100 carteles, 2.460 folletos y 3.000 calendarios. Asimismo, la MNUSMA realizó 1 reportaje audiovisual sobre el albinismo, que se distribuyó en línea, en UNifeed y en el canal de televisión de propiedad del Gobierno de Malí. Además, la Misión emitió más de 300 informes de radio sobre derechos humanos, así como anuncios de interés público, al menos 50 debates y más de 100 entrevistas

Logro previsto 3.2: El mecanismo de justicia de transición maliense funciona de conformidad con las normas de derechos humanos

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

La Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación lleva a cabo misiones periódicas en las regiones del norte (2016/17: 8 misiones)

Los Comisionados y el personal ubicados en Bamako llevaron a cabo 6 misiones sobre el terreno en las regiones del norte. Desde que, a principios de 2017, se abrieron oficinas regionales de la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación en las regiones septentrionales, los Comisionados necesitan llevar a cabo menos misiones sobre el terreno

La Comisión Nacional de Derechos Humanos actúa de conformidad con los Principios de París (2016/17: la Comisión obtiene la categoría A)

La Comisión Nacional de Derechos Humanos aún no actúa de conformidad con los Principios de París. Los nuevos Comisionados no fueron nombrados hasta mayo de 2017; la

<p>Incremento del número de mujeres que trabajan para la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación (2015/16: 26%; 2016/17: 30% mínimo)</p>	<p>Comisión debería por lo menos presentar una breve descripción de su organigrama, incluidos un presupuesto anual y un informe anual</p> <p>El 20% del personal que trabajaba para la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación eran mujeres</p> <p>El porcentaje fue menor debido a que se presentaron menos mujeres al examen de contratación</p>
<p><i>Productos previstos</i></p>	<p><i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i> <i>Observaciones</i></p>
<p>Celebración de 1 seminario en colaboración con las autoridades judiciales de Malí y el Instituto Internacional de Derechos Humanos en materia de derecho penal internacional y experiencias comunes en la protección de los derechos humanos, destinado a 50 líderes de la sociedad civil, funcionarios gubernamentales y magistrados de alto rango</p>	<p>Sí La MÍNUSMA, en colaboración con diversos asociados, organizó un seminario sobre derecho penal internacional en Bamako, en el que participaron más de 100 magistrados malienses e internacionales, abogados de derechos humanos, funcionarios gubernamentales y líderes de la sociedad civil</p>
<p>Prestación de asesoramiento y apoyo técnicos al Gobierno para aplicar el acuerdo de paz en materia de derechos humanos, así como al Subcomité sobre Justicia, Reconciliación y Asuntos Humanitarios del Comité de Seguimiento del Acuerdo, mediante sesiones de sensibilización periódicas de medio día organizadas antes de las reuniones del Subcomité, la redacción de notas conceptuales técnicas y el ofrecimiento de los servicios de un experto nacional</p>	<p>Sí La MÍNUSMA envió a un consultor nacional al Subcomité de Justicia, Reconciliación y Asuntos Humanitarios desde agosto de 2016 hasta el 10 de febrero de 2017. El 26 de marzo, la MÍNUSMA organizó una sesión de sensibilización destinada a 25 representantes de grupos armados, que se centró en los derechos humanos, la repatriación de los refugiados y el proceso de justicia y se celebró antes de una reunión del Comité de Seguimiento del Acuerdo</p>
<p>Prestación de asesoramiento y apoyo técnicos para institucionalizar un plan de estudios en materia de derechos humanos en las academias de policía y gendarmería</p>	<p>Parcialmente La MÍNUSMA inició el proceso de contratación de un consultor nacional para que se integrara un plan de estudios en materia de derechos humanos y género en las academias de policía y gendarmería</p> <p>Asimismo, la Misión organizó un curso de capacitación sobre diseño, gestión e impartición de sesiones de capacitación en materia de derechos humanos. En el curso de formación de formadores participó 1 persona</p>
<p>Prestación de asesoramiento técnico a las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses y a los órganos de supervisión judicial mediante reuniones trimestrales y la transmisión de notas de rendición de cuentas</p>	<p>Sí La MÍNUSMA y el Ministerio de Justicia establecieron un mecanismo para examinar periódicamente las denuncias de violaciones de los derechos humanos. La Misión señaló más de 250 casos a la atención del Ministerio. Asimismo, celebró 6 reuniones técnicas con las autoridades de justicia militar para examinar más de 90 casos pendientes. En febrero de 2017, la MÍNUSMA, junto con el Ministerio de Justicia, examinó 94 casos y determinó que solo 21 habían recibido una respuesta judicial</p>
<p>Organización de 2 sesiones de capacitación de una semana para brindar apoyo a las autoridades</p>	<p>Sí La MÍNUSMA organizó sesiones interactivas de sensibilización para magistrados en julio, octubre</p>

judiciales de Malí y fomentar su capacidad en materia de derechos humanos y derecho penal para el enjuiciamiento de los delitos que constituyan violaciones del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos de conformidad con las normas internacionales

Prestación de asesoramiento técnico periódico a la Comisión Nacional de Derechos Humanos y organización de 1 taller sobre la elaboración de una estrategia nacional de derechos humanos con los principales interesados

Prestación de asesoramiento y apoyo técnicos a la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación para que pueda establecer una cronología por región de posibles abusos y violaciones graves de los derechos humanos cometidos durante el período que abarca su mandato e investigar sobre el terreno casos de violaciones graves de los derechos humanos, en particular mediante sesiones mensuales con los miembros de la Comisión, 1 taller y el ofrecimiento de los servicios de 1 experto de la MÍNUSMA

Organización de 3 talleres de capacitación para garantizar la inclusión de una perspectiva de género y las cuestiones de género en los procesos y procedimientos de la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación

Prestación de asesoramiento técnico para crear un sistema de apoyo y protección destinado a las víctimas, los testigos y el personal judicial mediante 4 talleres organizados en las 4 regiones del norte sobre la alerta temprana y la protección de las víctimas, los testigos y las fuentes de información

y noviembre de 2016. Asimismo, organizó una conferencia que congregó a 30 magistrados de todas las regiones de Malí (excepto Ménaka y Taoudenni). Se celebraron 2 sesiones de capacitación sobre derechos humanos en la lucha contra el terrorismo, en las que participaron más de 50 representantes de Malí

Sí La MÍNUSMA contribuyó a la aprobación de una ley sobre la Comisión Nacional de Derechos Humanos el 1 de julio de 2016. El 3 de mayo de 2017 se nombró a 9 comisionados (2 mujeres y 7 hombres) y la MÍNUSMA celebró 1 reunión para determinar las prioridades de apoyo para ellos. Como ya se había aprobado una estrategia nacional, el 16 de noviembre de 2016 se celebró un taller al respecto

Sí La MÍNUSMA envió un Oficial de Derechos Humanos a la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación para que ayudara a redactar su documentación interna. Asimismo, organizó 5 actividades de creación de capacidad destinadas a 50 funcionarios de la Comisión, incluidas 11 mujeres. La MÍNUSMA también contrató a un consultor internacional para que ayudara a la Comisión a crear una base de datos que documentara y registrara los testimonios. Además, la MÍNUSMA proporcionó materiales de oficina y de tecnología de la información, así como asistencia técnica para establecer una estrategia de investigación

Sí La MÍNUSMA brindó apoyo técnico y asesoramiento para crear un subcomité de género de la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación. También proporcionó asesoramiento y promovió que se tuviera en cuenta la perspectiva de género al contratar al personal, con miras a facilitar la recopilación de testimonios de las víctimas y los testigos (el 30% de las personas contratadas por la Comisión fueron mujeres). La MÍNUSMA proporcionó apoyo técnico para elaborar una nota de orientación general sobre la incorporación de la perspectiva de género e impartió 5 sesiones de capacitación sobre la adopción de una perspectiva de género al recopilar los testimonios

No Se estaba en vías de contratar a un consultor internacional para que creara un programa sobre la protección de las víctimas y los testigos en el marco de un proyecto de coordinación a nivel mundial

Organización de 8 sesiones de capacitación en las regiones del norte para prestar apoyo a las agrupaciones de víctimas y de la sociedad civil sobre la justicia de transición y los derechos de las víctimas a interponer recursos y obtener reparaciones

8 Sesiones de capacitación organizadas para sensibilizar sobre la justicia de transición en las regiones de Gao, Ménaka y Tombuctú, mientras que la MINUSMA respaldó el funcionamiento y la organización de reuniones de los marcos de coordinación para los agentes de la cadena de justicia penal. En enero de 2017, la MINUSMA prestó apoyo de diverso tipo a las asociaciones de víctimas, en particular en las regiones de Gao, Mopti y Tombuctú. Se celebraron varias sesiones de capacitación sobre el acceso a la justicia en las regiones de Mopti (50 participantes) y Tombuctú (34 participantes)

Organización de 5 sesiones de trabajo con las autoridades nacionales, incluido el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, para debatir el mandato de los mecanismos de justicia de transición en Malí con el fin de hacer frente a las violaciones graves del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos

Sí La MINUSMA debatió los mecanismos de justicia de transición en 5 sesiones técnicas del grupo de trabajo establecido por el Ministerio de Justicia, en las que se elaboraron una estrategia nacional sobre la justicia de transición y su plan de acción. En febrero de 2017, se publicó un decreto relativo a una estrategia nacional sobre la justicia de transición y su plan de acción

Organización de 1 conferencia de donantes (regionales e internacionales) de varias partes interesadas para abordar los mecanismos de justicia de transición con el fin de hacer frente a las violaciones graves del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos

No Se dio prioridad a otras actividades, como la organización de una conferencia de múltiples interesados sobre la aplicación de la política de diligencia debida en materia de derechos humanos

Logro previsto 3.3: Las partes del sistema de justicia penal defienden el estado de derecho y aplican las normas y los derechos humanos internacionales

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Mayor número de funcionarios de la administración judicial, jurídica y penitenciaria capacitados en las normas internacionales aplicables a la legislación nacional y que cumplen esas normas (2015/16: 0; 2016/17: 50)

Conseguido

Un total de 143 guardias penitenciarios de Bamako y las regiones de Gao, Tombuctú y Mopti recibieron capacitación sobre normas de seguridad en las prisiones. Asimismo, 51 jueces y fiscales de la Dependencia Judicial Especializada en Terrorismo y Delincuencia Organizada Transnacional, miembros de la policía judicial de la Brigada de Investigación Especializada y oficiales de la gendarmería recibieron capacitación en materia de normas de derechos humanos y del estado de derecho

Formulación de una estrategia para aumentar el acceso a la justicia y la representación jurídica (2015/16: 0; 2016/17: 1 estrategia)

Conseguido

En colaboración con el PNUD, se elaboró una estrategia para prestar apoyo, entre otras cosas, en forma de representación jurídica, a las personas que se encontraban en prisión preventiva prolongada a fin de reducir la acumulación de causas pendientes ante los tribunales

Mayor comprensión por parte de la población del estado de derecho y conocimiento de los derechos fundamentales y las obligaciones jurídicas en

Conseguido

Un total de 1.854 libros se entregaron al Ministerio de Justicia y se repartieron entre 18 bibliotecas jurídicas (103

relación con el sistema formal de justicia mediante la disponibilidad de textos jurídicos en distintos lugares (2015/16: 0; 2016/17: 18)

libros cada una). De esas, 10 bibliotecas se encuentran en Bamako, y hay 2 bibliotecas en cada una de las demás regiones (Tombuctú, Mopti, Gao y Kidal)

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Prestación de apoyo al Instituto Nacional de Formación Judicial para examinar y actualizar el programa de capacitación destinado a los magistrados y organizar un curso de capacitación sobre el nuevo programa para instructores	Parcialmente	La MINUSMA se reunió con el Instituto Nacional de Formación Judicial a fin de debatir sobre la prestación de apoyo para examinar y actualizar el programa de capacitación de los magistrados, y organizar una sesión de formación de formadores sobre el nuevo programa. Se designaron coordinadores, aunque sendos cambios en las direcciones del Instituto y del Ministerio de Justicia retrasaron el proceso
Prestación de apoyo al Instituto Nacional de Formación Judicial para crear una sección destinada a la capacitación del personal penitenciario y elaborar un programa de estudios para oficiales penitenciarios y funcionarios de prisiones, que incluya las Reglas Mínimas para el Tratamiento de los Reclusos, a través de la redacción, publicación y difusión de programas de capacitación específicos (materiales didácticos), en particular en coordinación con los asociados del Punto Focal Mundial	Parcialmente	El Director del Instituto Nacional de Formación Judicial nombró a coordinadores del Instituto para cada módulo de capacitación
Organización de 6 reuniones de consulta con el Colegio de Abogados para definir y aplicar una estrategia cuyo objetivo sea la prestación de asistencia jurídica gratuita, en particular en coordinación con los asociados del Punto Focal Mundial	6	Consultas celebradas entre la MINUSMA, el Colegio de Abogados y Abogados Sin Fronteras para examinar la redistribución de los abogados en el norte de Malí. Se ha completado el proyecto de mandato de la estrategia, en el que se prevé prestar apoyo en materia de representación jurídica a las personas que se encuentren en prisión preventiva prolongada
Organización de 1 taller para auxiliares jurídicos nacionales destinado a concienciar sobre la aplicación de la estrategia nacional de reforma de la justicia	No	La estrategia se examinó periódicamente, pero la organización del taller no se consideró prioritaria. A la luz de los ataques terroristas perpetrados contra algunas prisiones en noviembre y diciembre de 2016 y la petición de apoyo formulada por el Gobierno, la MINUSMA ayudó a reforzar la seguridad de las prisiones en las que se encontraban presuntos extremistas, entre otros medios, rehabilitando 2 pabellones de alta seguridad en la principal prisión de Bamako. En mayo y junio de 2017, 143 guardias penitenciarios de cárceles de todo el país, entre ellos 8 mujeres, recibieron capacitación para mejorar la seguridad en las prisiones
Vigilancia de 10 causas penales relacionadas con delitos graves	14	Investigaciones vigiladas. La MINUSMA también supervisó el inicio de los juicios con jurado del Tribunal de Apelación de Bamako, en el que

<p>Publicación y distribución de una recopilación de 80 textos jurídicos destinada a 400 autoridades judiciales</p>	<p>estaban previstas para audiencia 12 causas relacionadas con actos de terrorismo, así como las segundas audiencias anuales de los juicios con jurado del Tribunal de Apelación de Mopti, en el que estaban programadas 33 causas</p> <p>No Debido a que surgieron otras prioridades, no se pudieron publicar ni distribuir los textos jurídicos. No obstante, la MÍNUSMA respondió a la petición de apoyo formulada por el Gobierno de reforzar la seguridad en las prisiones en que se encontraban presuntos extremistas</p>
<p>Adquisición de 864 textos jurídicos para su distribución en 18 bibliotecas jurídicas</p>	<p>Sí El 23 de enero de 2017, la MÍNUSMA entregó al Ministerio de Justicia un total de 1.854 libros que se repartieron entre 18 bibliotecas jurídicas (103 libros para cada una)</p>
<p>Organización de 10 actos para sensibilizar a la población y 10 programas de radio sobre la legislación nacional y las normas internacionales aplicables a la justicia</p>	<p>Sí Se organizaron 12 actos para sensibilizar a la población en Tombuctú, Kidal y Gao. La Dependencia de Radiodifusión de la MÍNUSMA también emitió 20 debates sobre el acceso a la justicia y la legislación nacional en su programa <i>Débat Citoyen</i>. La Dependencia también emitió 200 reportajes sobre ese asunto, en particular a través del programa <i>Grand Format</i>. Además, los programas <i>Matinale</i> y <i>Grand Format</i> pusieron líneas telefónicas a disposición de los oyentes. El tema también se trató en programas semanales</p>
<p>Organización de 3 sesiones de promoción con los miembros del Parlamento, los funcionarios del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y el Ministerio para la Promoción de la Mujer, la Infancia y la Familia con objeto de revisar el código penal, en particular en materia de violencia sexual</p>	<p>3 Talleres organizados para agentes de la justicia penal y la sociedad civil sobre la lucha contra la violencia sexual relacionada con los conflictos y por razón de género y la mejora del acceso a la justicia para las víctimas. A ellos asistieron magistrados, abogados, representantes de organizaciones de la sociedad civil, miembros del Parlamento y funcionarios del Ministerio de Justicia y el Ministerio para la Promoción de la Mujer, la Infancia y la Familia</p> <p>La Misión también contribuyó a la redacción de documentos en apoyo de la aplicación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad y de posibles modificaciones del Código Penal en lo referente a la violencia sexual, y a su presentación al Ministerio para la Promoción de la Mujer, la Infancia y la Familia</p>

Logro previsto 3.4: Progresos hacia la eliminación de las violaciones graves de los derechos humanos en Malí, en particular las violaciones graves cometidas contra los niños y la violencia sexual relacionada con el conflicto

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Número de planes de acción firmados por las partes en el conflicto y que se están ejecutando para poner fin a las violaciones graves cometidas

El 5 de marzo de 2017 la Coordinadora de Movimientos de Azawad firmó 1 plan de acción para poner fin al reclutamiento y la utilización de niños y a la violencia sexual contra los niños. No obstante, se recibió información

contra los niños (2015/16: 2 firmados; 2016/17: 2 en fase de ejecución)	de que la Coordinadora de Movimientos de Azawad y la coalición de grupos armados Plataforma seguían utilizando a niños, en particular durante el proceso de registro del Mecanismo de Coordinación Operacional en Gao y en los enfrentamientos entre ambos grupos
Compromiso para combatir la violencia sexual contraído por las instituciones nacionales, incluidas las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	Las instituciones nacionales, incluidos el Ministerio de Justicia y la Oficina del Jefe del Estado Mayor del Ejército, demostraron su compromiso participando en 2 foros trimestrales en los que se examinaron los casos de violencia sexual a manos de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses. La Misión siguió equipando a la policía, la gendarmería y los sectores penitenciario y de la justicia de Malí con herramientas técnicas y logísticas para hacer frente a la violencia de género
Acuerdo vinculante para combatir la violencia sexual firmado por los grupos armados	La coalición de grupos armados Plataforma y la Coordinadora de Movimientos de Azawad firmaron comunicados unilaterales, elaboraron planes de aplicación relativos a la violencia sexual relacionada con los conflictos y organizaron actividades al respecto

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Organización de 6 reuniones destinadas a hacer un seguimiento del plan de acción para el cese de las violaciones graves cometidas contra los niños, firmado por las partes enumeradas en el informe del Secretario General sobre los niños y los conflictos armados (véase A/69/926-S/2015/409) y otras partes en el conflicto que han estado cometiendo actos de violencia contra los niños	6	Se celebraron 4 reuniones con la Coordinadora de Movimientos de Azawad, incluido el Movimiento Nacional para la Liberación de Azawad, mencionado en el informe sobre los niños y los conflictos armados (véase A/69/926-S/2015/409 , párr. 124), con miras a examinar su plan de acción para el cese de las violaciones graves cometidas contra los niños. Se celebró 1 reunión con la coalición de grupos armados Plataforma en Gao y 1 reunión con el Ministerio de Defensa sobre el mecanismo conjunto de las Naciones Unidas y el Gobierno de Malí para la verificación de las fuerzas armadas, que se había establecido en 2013 pero aún no había entrado en funcionamiento
Organización de 10 reuniones para realizar un seguimiento con las partes en el conflicto de su compromiso de poner fin a las violaciones graves de los derechos de los niños, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños, de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad 1539 (2004) , 1612 (2005) , 1882 (2009) y 1998 (2011) , y prestación de asesoramiento y apoyo en la redacción y ejecución de planes de acción	14	Reuniones celebradas con la Coordinadora de Movimientos de Azawad (1 en Bamako y 2 en Gao), la coalición de grupos armados Plataforma (6 en Gao), la Operación Barkhane (1 en Gao) y el Mecanismo de Coordinación Operacional (4 en Gao) para examinar las violaciones graves de los derechos de los niños, realizar un seguimiento de los compromisos adquiridos y preparar planes de acción a ese respecto. Todos los grupos armados reafirmaron su compromiso de adoptar medidas concretas para poner fin a ese hecho
Organización de 3 sesiones de formación de formadores para mejorar la capacidad relacionada con la protección infantil de las instituciones de defensa y seguridad de Malí (el ejército, la policía	3	Sesiones de formación de formadores organizadas junto con las instituciones de defensa y seguridad de Malí, las autoridades gubernamentales y los

y la gendarmería), las autoridades gubernamentales y los asociados nacionales, incluidas las organizaciones de la sociedad civil, en la promoción de los derechos del niño y la protección de los menores afectados por el conflicto

Organización de 3 sesiones de capacitación sobre el mecanismo de vigilancia y presentación de informes sobre las violaciones graves contra los niños en situaciones de conflicto armado para desarrollar la capacidad de las autoridades gubernamentales y los asociados nacionales, incluidas las organizaciones de la sociedad civil, en relación con la vigilancia y la presentación de informes sobre los niños afectados por el conflicto, así como las respuestas apropiadas

Presentación de 4 informes sobre el desarrollo de la capacidad al Representante Especial del Secretario General para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados y 4 informes sobre las violaciones graves cometidas contra los niños al Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre los Niños y los Conflictos Armados

Vigilancia y presentación de informes sobre las violaciones graves cometidas contra los niños y 4 misiones sobre el terreno (en las regiones de Kidal, Gao, Tombuctú y Mopti) para vigilar las violaciones graves de los derechos del niño y continuar el diálogo con los dirigentes de los grupos armados, las organizaciones de autodefensa y las milicias

Realización de 1 campaña de información pública sobre la promoción de los derechos del niño y la protección infantil, incluida la prohibición de reclutar y utilizar a niños, mediante 2 kakemonos, 1 carpeta informativa para los medios de comunicación, 4 anuncios publicitarios por radio, 1 anuncio de vídeo, 1.000 carteles, 1.000 folletos, 2.000 camisetas, material escolar para 2.000 niños, juegos por la paz de regreso a la escuela para 2.000 niños y 1 acto público en una de las regiones del norte

asociados nacionales, incluidas las organizaciones de la sociedad civil

- 3 Sesiones de capacitación organizadas en coordinación con el UNICEF sobre el mecanismo de vigilancia y presentación de informes en las regiones de Gao, Mopti y Tombuctú
 - 4 Informes presentados sobre las violaciones graves cometidas contra los niños en Malí. Los 4 informes trimestrales sobre el desarrollo de la capacidad se combinaron en un único informe anual. Asimismo, se presentó el segundo informe nacional sobre Malí (enero de 2014 a junio de 2017)
 - 14 Misiones sobre el terreno llevadas a cabo en las regiones de Kidal, Gao, Tombuctú y Mopti, además de las sesiones o ejercicios semanales de vigilancia y presentación de informes realizados en las oficinas. En particular, se celebraron reuniones con grupos armados, las direcciones regionales para la promoción del niño y la familia, el Comité Internacional de la Cruz Roja y el UNICEF
 - 6 En noviembre de 2016, se organizaron una campaña de radio y un debate universitario, y se distribuyeron 50 paquetes de material escolar y 250 artículos promocionales con ocasión del Día Internacional del Niño. En diciembre, la MINUSMA participó en la segunda edición del Salón de la Infancia de Bamako y repartió material promocional, como carteles, un sistema de sonido, 300 camisetas y gorras, a los niños. En junio de 2017, la MINUSMA participó en la celebración del Día Internacional del Niño Africano en Bamako
- En febrero de 2017, la MINUSMA puso en marcha una campaña en los medios sociales con artistas de Malí para celebrar el Día Internacional contra la Utilización de Niños Soldados. En total, la MINUSMA donó unos 150 artículos promocionales sobre la protección de la infancia. Tras esa campaña, en marzo se realizó una actividad de promoción

Ejecución de 3 proyectos de efecto rápido para apoyar las medidas tomadas por las instituciones estatales y las organizaciones de la sociedad civil, incluidas las asociaciones de jóvenes, a fin de prevenir violaciones graves contra los niños y responder a las que se cometan	Debido a problemas de seguridad, no se organizaron actividades públicas en la región septentrional
Organización de 3 sesiones de capacitación sobre las disposiciones de vigilancia, análisis y presentación de informes para reforzar la capacidad de los organismos de las Naciones Unidas en materia de supervisión y presentación de informes sobre la violencia sexual relacionada con el conflicto	<p>3 Proyectos de efecto rápido ejecutados en Bamako, a saber: la construcción de 10 letrinas diferenciadas por género; un proyecto de rehabilitación de 10 aulas en escuelas primarias; y un proyecto para equipar a la Dirección Nacional para la Promoción de los Niños y las Familias de Bamako</p> <p>3 Sesiones de capacitación organizadas sobre las disposiciones de vigilancia, análisis y presentación de informes, dirigidas a 80 participantes de los Subgrupos de Violencia de Género de las regiones de Mopti, Gao y Tombuctú (integrados por organismos de las Naciones Unidas, organizaciones de la sociedad civil y organizaciones no gubernamentales internacionales y locales)</p>
Celebración de 5 consultas sobre la violencia sexual relacionada con el conflicto con instituciones nacionales, en particular la gendarmería, la policía y el Ejército	7 Consultas celebradas con representantes de alto rango del Ejército de Malí, la gendarmería y la policía
Organización de 5 reuniones para prestar asistencia técnica sobre la violencia sexual relacionada con el conflicto, que incluyan la incorporación de reparaciones a las víctimas en el proceso de reconciliación	5 Reuniones celebradas con el Ministerio de Promoción de la Mujer, el Niño y la Familia, los representantes del programa nacional para combatir la mutilación genital y el Jefe de Estado Mayor del Ejército
Organización de 5 reuniones con los grupos armados (la Coordinación y la Plataforma) y las fuerzas armadas de Malí para obtener compromisos	Sí Se organizaron 5 reuniones y 2 talleres con grupos armados y oficiales militares
Organización de 3 reuniones técnicas para ayudar a las autoridades nacionales a movilizar recursos, incluidos los equipos de expertos en investigaciones de la violencia sexual relacionada con el conflicto	3 Reuniones técnicas y cursos de formación de 2 días realizados junto con las autoridades locales
Mantenimiento de una línea telefónica de emergencia para responder ante casos de violencia sexual y por razón de género y formulación de procedimientos operativos estándar para responder de manera adecuada a la violencia sexual relacionada con el conflicto y la violencia sexual	Sí Se reforzó la capacidad de los operadores de la línea telefónica de emergencia brindando asistencia técnica y proporcionando computadoras
Mayor conciencia acerca de la violencia sexual y por razón de género y la violencia sexual relacionada con el conflicto mediante 2 conferencias durante la celebración de la campaña 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género (25 de noviembre a 10 de diciembre de 2016) y el Día Internacional para la Eliminación de	Sí Se aumentó la conciencia con 2 conferencias celebradas durante la campaña 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, así como a través de 1 debate televisivo, 1 conferencia radiofónica y la difusión de información durante el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Sexual en los Conflictos

la Violencia Sexual en los Conflictos (19 de junio de 2016)

Preparación de 7 informes sobre la violencia sexual relacionada con el conflicto: 4 trimestrales, 2 sobre la creación de capacidad y 1 para el informe anual del Secretario General

Sí El mandato y las actividades de la MINUSMA se mencionaron en 7 informes sobre la violencia sexual relacionada con el conflicto (4 trimestrales, 2 bianuales sobre la formación y la creación de capacidad y 1 informe anual del Secretario General)

Componente 4: Recuperación temprana en el norte de Malí

46. Como se describe en los marcos que figuran a continuación, la MINUSMA utilizó eficazmente los proyectos de efecto rápido y las contribuciones voluntarias al Fondo para la Consolidación de la Paz y el Fondo Fiduciario de Apoyo a la Paz y la Seguridad en Malí en apoyo de distintos proyectos de recuperación socioeconómica, medios de vida, servicios sociales básicos y consolidación de la paz en el norte de Malí. Con los proyectos se obtuvieron dividendos tangibles de paz en zonas remotas y grandes centros de población, al crearse las condiciones necesarias para la prestación de asistencia humanitaria, el retorno de los desplazados y la ampliación de la autoridad estatal en algunas de las comunidades más afectadas por el conflicto en las regiones del norte.

47. La MINUSMA siguió colaborando y coordinándose estrechamente con las autoridades nacionales y regionales, los asociados técnicos y financieros, y el equipo de las Naciones Unidas en el país con el objetivo de mantener la paz, respaldar las iniciativas conjuntas de recuperación cuando fuera posible y cumplir con mayor eficacia el mandato multidimensional de la Misión, todo ello sin olvidar los vínculos humanitario, de desarrollo y de paz en Malí.

48. La MINUSMA siguió apoyando el restablecimiento de una administración estatal operacional prestando especial atención a las autoridades territoriales de provincias y municipios. La Misión facilitó la interacción con las comunidades locales, en particular aumentando la comunicación y los contactos con la población. Las autoridades locales y regionales, incluidas las autoridades provisionales recientemente establecidas, recibieron apoyo técnico y participaron en actividades de fomento de la capacidad, que son un requisito clave para brindar servicios públicos a nivel regional y local.

49. La Misión también siguió impulsando el respeto por el estado de derecho y la gobernanza democrática de las instituciones de seguridad en Malí, contribuyendo a los esfuerzos de las autoridades para avanzar en el restablecimiento y el fortalecimiento del poder estatal legítimo en el norte del país y aumentando la capacidad funcional de las instituciones penitenciarias y de justicia en las zonas en que está desplegada. La Misión, mediante su apoyo a las reuniones mensuales de los marcos de coordinación para las partes de la cadena de justicia penal en Mopti, Tombuctú y Gao, ayudó a reforzar la eficiencia y eficacia de las autoridades judiciales nacionales en la administración de la justicia. Los marcos de coordinación brindaron una oportunidad única para que diversos elementos de la cadena de justicia penal, en particular los representantes de los sectores policial, judicial y penitenciario, así como de la sociedad civil, abordaran, detectaran y solucionaran problemas relacionados con el acceso a la justicia. La Misión también prestó apoyo a las primeras inspecciones judiciales realizadas en el norte de Malí desde antes del inicio del conflicto. Dichas inspecciones fueron esenciales para establecer un estado de derecho duradero, pues constituyeron el propio mecanismo del Gobierno para detectar los problemas de los que adolecía el sistema de justicia.

50. La Misión prestó apoyo a magistrados, directores de prisiones y administradores regionales, así como al Ministerio de Justicia, dándoles asesoramiento técnico, mentoría y materiales específicos y apoyo de infraestructura, y abogó por el envío de fiscales, jueces y funcionarios de prisiones al norte del país y por que todos los segmentos de la población gozaran de mayor acceso al sistema de justicia. La Misión respaldó la aplicación de distintas medidas para mejorar la administración de justicia en las zonas del país afectadas por la crisis, por ejemplo, impulsando las actividades para dar a conocer el sistema de justicia y proyectos concretos de apoyo a su restablecimiento. Mediante los proyectos de efecto rápido, la Misión contribuyó al refuerzo de la seguridad en la prisión de Sevaré (región de Mopti) y a la rehabilitación del tribunal de primera instancia y las prisiones de Menaka y Ansongo.

51. Para facilitar el acceso humanitario y proteger a los civiles, el Servicio de Actividades relativas a las Minas siguió poniendo en práctica, apoyando y coordinando las actividades humanitarias relativas a las minas, que abarcan el reconocimiento, la señalización y la limpieza de zonas peligrosas priorizadas; la educación sobre los riesgos de las amenazas que representan los explosivos; la asistencia a las víctimas; y las actividades destinadas a reducir la violencia armada. El Servicio de Actividades relativas a las Minas adoptó un enfoque sostenible y comunitario mediante la capacitación y la prestación de asesoramiento a las organizaciones locales con el fin de llevar a cabo las actividades humanitarias relativas a las minas.

Logro previsto 4.1: Fortalecimiento de la autoridad judicial en el norte de Malí

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Pleno funcionamiento de los tribunales (edificios abiertos, personal presente y tramitación de casos) en las regiones de Gao, Tombuctú y Kidal y en los distritos de Mopti afectados por el conflicto (2015/16: 12; 2016/17: 12)

Debido a los problemas de seguridad, 9 de 12 tribunales estuvieron abiertos y en funcionamiento parcial en las regiones de Tombuctú, Gao y los distritos de Mopti afectados por la crisis de 2012, aunque la presencia continua de los magistrados siguió siendo un problema. Los jueces de paz de Bourem (región de Gao), Youwarou (región de Mopti) y Ténenkou (región de Mopti) estaban en funcionamiento, pero se trasladaron a Gao y Sevaré por razones de seguridad

Pleno funcionamiento de las prisiones (edificios abiertos, personal y reclusos presentes) en las regiones de Gao, Tombuctú y Kidal y en los distritos de Mopti afectados por el conflicto (2015/16: 12; 2016/17: 12)

Estaban abiertas y en funcionamiento parcial 7 de 12 prisiones en las regiones de Tombuctú, Gao y los distritos de Mopti. La inseguridad reinante en Kidal, Menaka y Ansongo impidió la reapertura de las prisiones

Aumento del número de causas penales procesadas por los tribunales de las regiones de Gao, Tombuctú y Kidal y de los distritos de Mopti afectados por el conflicto, en particular las causas de detenidos en prisión preventiva (2015/16: 0; 2016/17: 25)

Conseguido

Según los datos estadísticos registrados por la MINUSMA, en los tribunales de Gao se tramitaron 167 causas penales; en los tribunales de Tombuctú, 110; y en las vistas anuales del tribunal de primera instancia de Mopti, 33

Aumento del número de causas penales procesadas por los tribunales de la región de Bamako, en particular las causas de detenidos en prisión preventiva (2015/16: 0; 2016/17: 25)

Conseguido

Se programó la vista de 75 causas penales durante las vistas anuales del tribunal de primera instancia de Bamako

Retorno de los 15 prefectos y 75 subprefectos de las zonas del norte afectadas por el conflicto a sus respectivas provincias y distritos/comunas

Debido a la persistencia de las amenazas de seguridad, 15 de 32 prefectos y 43 de 157 subprefectos se encontraban en sus respectivos lugares de destino en las regiones de Gao, Tombuctú, Kidal, Mopti, Taoudenni y Menaka. A pesar de los esfuerzos realizados por el Gobierno y el equipo de mediación internacional, las tensiones existentes han impedido el regreso de los funcionarios del Estado a Kidal

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Prestación de apoyo al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos para que pueda poner en pleno funcionamiento 12 tribunales y 12 prisiones, con capacidad para almacenar y analizar estadísticas sobre los reclusos y los detenidos en prisión preventiva, ayudando elaborar y aplicar un sistema que estandarice la recopilación y el registro de estadísticas penitenciarias en todo el territorio de Malí	Sí	Se prestó apoyo al Ministerio de Justicia para la plena puesta en funcionamiento de 12 tribunales y 12 prisiones. En diciembre de 2016, las sedes del tribunal de primera instancia de Kidal y de los jueces de paz de Bourem y Ansongo se trasladaron a Gao por razones de seguridad
Realización de 6 proyectos de efecto rápido para mejorar las condiciones de las prisiones y los centros de detención en la zona de despliegue de la Misión y de 2 proyectos de efecto rápido para reforzar la seguridad de las prisiones y los centros de detención	6	Proyectos de efecto rápido ejecutados: 2 en Sevaré (región de Mopti) para separar las dependencias de la población carcelaria de menores y mujeres y para actividades de reinserción social; 1 en Ténenkou, con el fin de mejorar las condiciones de detención; 1 para dar clases de alfabetización en la prisión de Gao; y 2 para rehabilitar prisiones en Menaka y Ansongo. Además, 1 proyecto sirvió para prestar apoyo a la rehabilitación y renovación de las oficinas de la brigada de investigación especializada. Un segundo proyecto fortaleció la seguridad en la prisión de Sevaré
Organización de 12 reuniones del marco de coordinación para las partes del sistema de justicia penal en las regiones de Mopti (4), Tombuctú (4) y Gao (4)	25	Reuniones celebradas (9 en Mopti, 8 en Tombuctú y 8 en Gao). Además, la MINUSMA organizó una reunión del grupo temático de justicia y lucha contra la corrupción (grupo que coordina el apoyo de los donantes y los asociados del Ministerio de Justicia)
Establecimiento de un marco de coordinación para las partes del sistema de justicia penal en la región de Bamako y celebración de 2 reuniones del marco	No	Se decidió que la misión civil de la Unión Europea en apoyo de las fuerzas de seguridad interior de Malí (EUCAP Sahel Malí) se encargaría de prestar ese apoyo
Realización de 4 sesiones de trabajo destinadas a fomentar la capacidad de las autoridades locales y los funcionarios públicos para determinar las prioridades que afectan a las poblaciones locales, incluidas las mujeres y los jóvenes	Sí	La MINUSMA organizó 2 talleres para las autoridades provisionales, los gobernadores y los asesores especiales sobre las principales funciones de administración pública; además, se organizaron 2 talleres en Bamako y Gao para promover la gobernanza inclusiva
Realización de 1 taller por región (4) y 1 a nivel nacional para el Ministerio de Administración del Territorio y las autoridades locales con el objetivo de que aumente la cuota de civiles que ostentan	2	Talleres organizados para aumentar la capacidad de las autoridades estatales y locales en materia de

cargos como representantes del Estado y de que mejore la capacidad de las autoridades estatales y locales en materia de administración pública y gobernanza local

administración pública y gobernanza local, respectivamente, en Bamako y Menaka

Prestación de asistencia técnica al Gobierno en la formulación y ejecución de 25 proyectos destinados a mejorar las instalaciones de la policía y las fuerzas encargadas del cumplimiento de la ley en el norte

17 Proyectos con asistencia técnica. Se realizaron menos proyectos porque los proveedores locales se retrasaron en la ejecución

Ampliación del apoyo técnico, organizativo y logístico brindado a las autoridades territoriales, en particular a los prefectos y subprefectos

Sí La MINUSMA proporcionó apoyo técnico y logístico a las principales instituciones estatales nacionales y regionales para la reubicación de los representantes del Estado

Logro previsto 4.2: Progreso hacia un desarrollo socioeconómico equitativo y estable en el norte

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Mantenimiento del porcentaje de servicios sociales básicos restablecidos y disponibles de manera fiable para la población local (enseñanza primaria y secundaria, atención sanitaria, abastecimiento de agua, electricidad y apoyo a la agricultura) (2015/16: 92%; 2016/17: 92%)

La prestación de servicios en el norte se vio obstaculizada por la inseguridad, la escasez notable de funcionarios públicos y la lentitud de la entrada en funcionamiento de las autoridades provisionales y los organismos de desarrollo regionales. La MINUSMA comprometió el 92% de los recursos programáticos de estabilización y recuperación acumulados al restablecimiento de los servicios sociales básicos, por ejemplo, mediante el fortalecimiento de la capacidad administrativa y la seguridad en el norte, en beneficio de 695.000 personas

Aplicación de planes de estabilización regional integrados, con marcos de resultados y recursos y un marco común de seguimiento y evaluación en Gao, Tombuctú, Mopti y Kidal, para los programas de recuperación y estabilización y en apoyo de los dividendos de la paz (2015/16: 1; 2016/17: 3)

Conseguido

Continuó la ejecución de 3 planes regionales de estabilización y recuperación (1 en Gao, 1 en Mopti y 1 en Tombuctú) a través de instrumentos nacionales. Se han adoptado iniciativas para actualizar los planes existentes y aprobar otros nuevos para Taoudenni, Kidal y Menaka en respuesta a los recientes avances y las prioridades

Aumento del apoyo de los donantes para el programa de paz y seguridad como resultado de los buenos oficios y el asesoramiento estratégico de la troika de donantes (2015/16: 0; 2016/17: 50%)

El apoyo de los donantes ha ido en aumento, gracias a los buenos oficios de la Misión y el asesoramiento estratégico prestado mediante diversos foros. La cartera del Fondo para la Consolidación de la Paz en Malí ha crecido más de un 60% desde julio de 2016, por lo que es la fuente principal de programación conjunta

Productos previstos

Productos obtenidos (número o sí/no) Observaciones

Ejecución de 4 planes de estabilización regional que incorporan marcos regionales de seguimiento y evaluación, con exámenes y actualizaciones periódicas, teniendo en cuenta la sensibilidad al conflicto y las preocupaciones en materia de género, en coordinación con el Gobierno, el equipo de las Naciones Unidas en el país y los donantes asociados y con el fin de apoyar y canalizar las

Sí Se aplicaron distintos planes regionales estratégicos de estabilización y recuperación a través de políticas nacionales

Al 30 de junio de 2017, el porcentaje de ejecución del plan nacional de urgencia y reconstrucción era del 44,6%. Además, las obras de construcción del programa de urgencia para la reactivación del

actividades de apoyo a la recuperación temprana, la estabilización y los dividendos de la paz

desarrollo de las regiones del norte se habían completado en un 89%, porcentaje cercano a su conclusión. El Ministerio de Solidaridad y Asuntos Humanitarios y un organismo encargado del desarrollo del norte de Malí dieron seguimiento a su ejecución y la supervisaron

Los proyectos de efecto rápido de la MÍNUSMA y las actividades del Fondo Fiduciario de Apoyo a la Paz y la Seguridad en Malí y del Fondo para la Consolidación de la Paz también reforzaron las orientaciones estratégicas de la Misión, que tuvieron en cuenta la sensibilidad al conflicto y las preocupaciones en materia de género. La MÍNUSMA fortaleció las capacidades de planificación, seguimiento y evaluación de las autoridades provisionales y los organismos regionales de desarrollo

Ejecución de 100 proyectos de efecto rápido financiados por la Misión en apoyo de los dividendos de la paz, destinados a la población local y coordinados y apoyados para garantizar la calidad, en las esferas de la capacitación y el fomento de la capacidad, los medios de vida, la generación de ingresos, la infraestructura o los equipos y los servicios públicos, en todos los sectores prioritarios para las víctimas del conflicto y los grupos más vulnerables, incluidas las mujeres en el norte de Malí

110 Proyectos de efecto rápido financiados (23 en Mopti, 24 en Gao y Menaka, 22 en Tombuctú y Taoudenni, 21 en Kidal y 20 en Bamako). Los proyectos se centraron en la formación y la creación de capacidad (15), los medios de vida y la generación de ingresos (23) y las infraestructuras, los equipos y los servicios públicos (72)

Realización de consultas periódicas con el Gobierno a nivel nacional y local para determinar y examinar conjuntamente las necesidades de recuperación y desarrollo en las 4 regiones del norte en apoyo del acuerdo de paz

Sí Se celebraron consultas periódicas con los gobernadores, las asambleas regionales, los prefectos y los servicios descentralizados de los Ministerios en las 4 regiones del norte, Menaka y Taoudenni. Las consultas periódicas con el Gobierno se realizaron en el marco de los mecanismos de coordinación de los asociados técnicos y financieros y, tras la reorganización del Gabinete en abril de 2017, se celebraron consultas políticas cada dos meses. Los asociados respaldaron la creación de la base de datos “Synergie Nord”, en la que se recogen las intervenciones externas llevadas a cabo en el norte en nombre de la Comisión de Rehabilitación de las Zonas Después del Conflicto

Prestación de apoyo técnico para aplicar los componentes socioeconómicos del acuerdo de paz, que incluye una evaluación de las necesidades actualizadas en coordinación con el equipo de las Naciones Unidas en el país y el Fondo para la Consolidación de la Paz, e intervenciones destinadas a lograr los dividendos de la paz para las poblaciones locales

3 Misiones conjuntas del equipo de las Naciones Unidas en el país y la MÍNUSMA organizadas (Mopti (2) y Bankass (1) (región de Mopti)). Durante esta última se señalaron 37 proyectos prioritarios en los ámbitos del desarrollo local, el agua, el saneamiento y las infraestructuras hidráulicas, la educación, la descentralización y los procesos de apertura

	<p>En agosto de 2017 se ultimó un proyecto transfronterizo para Malí, Burkina Faso y el Níger valorado en 3 millones de dólares de los Estados Unidos y financiado por la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz. Asimismo, 10 consultores nacionales adscritos a organismos regionales de desarrollo apoyaron la aprobación de los planes de emergencia regionales para Menaka y Taoudenni, y la adopción de un arreglo de planificación entre el Estado y la región en Gao, Tombuctú, Kidal y Mopti. La MINUSMA también participó en el subcomité sobre asuntos de desarrollo sociocultural y económico del Comité de Seguimiento del Acuerdo. También se aprobaron diversos proyectos de apoyo a las autoridades provisionales y la promoción del género y la juventud</p>
<p>Desarrollo de la segunda fase de las intervenciones de consolidación de la paz en las esferas determinadas en un plan prioritario para la consolidación de la paz en Malí</p>	<p>Sí Además de varias consultas, en un taller práctico se trataron las recomendaciones para la segunda fase de financiación del Fondo para la Consolidación de la Paz</p>
<p>Movilización de fondos adicionales a través del Fondo Fiduciario de Apoyo a la Paz y la Seguridad en Malí y el Fondo para la Consolidación de la Paz con el propósito de seguir apoyando a las instituciones malienses en esferas fundamentales como el estado de derecho, las instituciones de seguridad y la reforma del sector de la seguridad, las actividades relativas a las minas, los derechos humanos, la capacitación de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses y el suministro de equipo a esas fuerzas, y el desarme, la desmovilización y la reintegración, y también con el propósito de apoyar iniciativas de consolidación de la paz y proyectos para obtener dividendos de la paz que se ejecuten conjuntamente y sean innovadores</p>	<p>Sí En diciembre de 2016, se recibieron tres contribuciones (aproximadamente 8,9 millones de dólares en total) de un país donante para dar apoyo al acantonamiento y el Mecanismo Operacional de Coordinación, así como a las actividades de la MINUSMA relacionadas con las condiciones de seguridad en el norte. A principios de 2017, se recibió una nueva contribución por valor de 1,48 millones para el Fondo Fiduciario de Apoyo a la Paz y la Seguridad en Malí destinada a apoyar la implementación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí, la reinstauración de la autoridad del Estado en el norte, la seguridad y la reducción de las tensiones comunitarias, y la prevención de los conflictos entre comunidades y dentro de ellas. En junio de 2017, el Fondo Fiduciario recibió 3 nuevas contribuciones (3 millones, 1,64 millones y 545.000 dólares) destinadas a diversos fines</p> <p>El Fondo para la Consolidación de la Paz obtuvo, aproximadamente, 14 millones de dólares durante el período sobre el que se informa, entre otras cosas, para la ampliación de diversos proyectos. Se obtuvieron 8 millones para la segunda fase del Fondo para la Consolidación de la Paz</p>
<p>Interposición de buenos oficios y facilitación de asesoramiento estratégico mediante 4 reuniones de coordinación con los donantes sobre la eficacia de la ayuda y la mejora del programa de consolidación de la paz en Malí</p>	<p>Sí Se celebraron reuniones mensuales periódicas con los donantes en el marco de diversos mecanismos de asociados técnicos y financieros. Además, se volvió a activar el Comité Directivo del Fondo para la Consolidación de la Paz, que seleccionó cuatro notas conceptuales para enviarlas en nombre de Malí como parte de una iniciativa de</p>

Prestación de asistencia coherente y sinérgica a ámbitos prioritarios, en consulta con el Gobierno, mediante la orientación periódica sobre cuestiones relacionadas con la recuperación y la consolidación de la paz para los donantes, los fondos, programas y organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales

Organización de misiones conjuntas, en particular con instituciones gubernamentales, donantes y organismos operacionales de las Naciones Unidas, para apoyar las intervenciones conjuntas en el norte, y supervisarlas y analizarlas, con ayuda de las autoridades locales y estatales, la población y los principales asociados

promoción del género y la juventud. El Comité Directivo también respaldó las recomendaciones surgidas de un taller del Fondo celebrado los días 11 y 12 de mayo de 2017, y celebró los avances que venía consiguiendo el programa del Fondo para la Consolidación de la Paz en su conjunto

Sí La MÍNUSMA, por medio de la Comisión de Rehabilitación de las Zonas Después del Conflicto, participó en las labores de centralización de los datos relativos a la localización de las intervenciones de carácter humanitario, recuperación temprana y desarrollo en el norte. Gracias a las reuniones técnicas facilitadas por la MÍNUSMA, aumentó el grado de aceptación entre las partes interesadas de la plataforma en línea “Synergie Nord”, por lo que se organizó un taller el 28 de abril. Asimismo, se celebraron más de 20 sesiones especiales para informar y orientar a los asociados sobre los proyectos de efecto rápido, el Fondo para la Consolidación de la Paz y el Fondo Fiduciario de Apoyo a la Paz y la Seguridad en Malí

Sí El personal de la MÍNUSMA realizó visitas periódicas a Menaka, incluida una visita especial del Representante Especial del Secretario General el 31 de octubre de 2016. El 8 de septiembre, se organizó una misión conjunta en Mopti para definir posibles iniciativas conjuntas. Desde entonces, el Fondo Fiduciario de Apoyo a la Paz y la Seguridad en Malí ha recibido una nueva contribución por valor de 3 millones de dólares y una promesa de contribución de 1,5 millones de dólares

Se realizaron numerosas misiones conjuntas en el último trimestre de 2016 en Ansongo, Menaka y Gao, así como en el Níger y Burkina Faso, para ayudar a preparar el proyecto transfronterizo del Fondo para la Consolidación de la Paz. Las misiones prestaron asistencia en la elaboración de informes de evaluación de las necesidades, en los que se incluyeron recomendaciones para intervenciones a nivel comunitario

A raíz de una misión conjunta en Kidal, realizada el 23 de abril de 2017, un país donante mostró interés en prestar apoyo para más proyectos de alumbrado callejero basados en la energía solar en Malí, sobre todo en la región de Mopti. Se realizó otra misión conjunta en la provincia de Bankass (véase la respuesta al cuarto producto previsto)

En febrero, se organizó una misión conjunta al Lago Faguibine (región de Tombuctú) con el objeto de recabar apoyo para un proyecto de

<p>Prestación de apoyo operacional al Gobierno y los asociados humanitarios para facilitar sus respuestas a las necesidades de las poblaciones del norte y promoción de las esferas que requieren apoyo con otros componentes de la Misión (incluidas las fuerzas y la policía)</p>	<p>aprovechamiento de los recursos hídricos en la zona y se llevaron a cabo 36 misiones de evaluación de las necesidades junto con el equipo de las Naciones Unidas en el país u otras instancias en la región de Gao</p> <p>Sí La MÍNUSMA facilitó la prestación de apoyo logístico al Gobierno de Malí, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y los asociados humanitarios a diario (por ejemplo, mediante la tramitación de formularios para los movimientos de personal). También participó en reuniones semanales y especiales de coordinación con los asociados humanitarios y participó en los marcos de la MÍNUSMA para reforzar la colaboración entre componentes de la Misión. Asimismo, la fuerza de la MÍNUSMA prestó apoyo a la misión conjunta al Lago Faguibine</p>
<p>Prestación de asesoramiento y apoyo técnicos al Gobierno con miras a mejorar la capacidad local para la descentralización efectiva de los servicios sociales administrativos en el caso de las 4 regiones del norte</p>	<p>Sí Se prestó asistencia a los organismos regionales de desarrollo en apoyo de las autoridades provisionales, en especial mediante un proyecto de 38.000 dólares del Fondo Fiduciario de Apoyo a la Paz y la Seguridad en Malí. En abril, la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz también financió un proyecto valorado en 1 millón de dólares en apoyo de las autoridades provisionales en Taoudenni y Menaka</p>
<p>Ejecución de una respuesta humanitaria coordinada relativa a las minas en Malí mediante reuniones mensuales de los grupos de trabajo nacionales y regionales y sesiones de sensibilización para los agentes humanitarios, conforme a lo solicitado</p>	<p>Sí El Servicio de Actividades relativas a las Minas presidió las reuniones mensuales del grupo de trabajo en Bamako, Gao y Tombuctú, al tiempo que organizó diversos talleres. También puso en marcha un grupo de trabajo sobre el desarrollo de la capacidad de lucha antiminas, cuya finalidad era aumentar la cooperación y adoptar un enfoque común de la asistencia prestada a las autoridades malienses, y organizó sesiones de información para sensibilizar sobre los riesgos dirigidas a 286 miembros del personal de organismos y organizaciones no gubernamentales</p>
<p>Retransmisión de programas de radio diarios sobre iniciativas en favor de las mujeres y los jóvenes y el espíritu empresarial, así como anuncios diarios de interés público relacionados con las cuestiones y el desarrollo socioeconómicos</p>	<p>Sí La emisora de radio de la Misión emitió 312 programas dedicados a las mujeres y los niños, llamados <i>Cour Commune</i> y <i>Objectif Santé</i> (156 programas de cada uno). La emisora también emitió a diario anuncios de interés público sobre cuestiones tales como la malaria o la violencia doméstica. Se elaboraron materiales sobre temas concretos relativos a iniciativas y actividades empresariales encabezadas por mujeres y jóvenes, entre ellos, 8 reportajes radiofónicos, 38 presentaciones de los medios (que también se transmitieron por radio), 7 vídeos documentales para Internet y 7 reportajes televisados</p>

Componente 5: Apoyo

52. Como se indica en los marcos que figuran a continuación, el componente de apoyo de la Misión prestó servicios logísticos, de gestión, administrativos, técnicos y de seguridad eficaces y eficientes en apoyo de la ejecución del mandato de la Misión. La Misión proporcionó servicios administrativos a una media de 10.848 efectivos militares, 1.331 agentes de policía y 1.490 funcionarios civiles. Los servicios prestados incluyeron la construcción y conservación de instalaciones de alojamiento y oficinas, incluida la ampliación de los locales existentes para dar cabida al personal adicional autorizado por el Consejo de Seguridad en su resolución 2295 (2016); transporte aéreo y terrestre de pasajeros y carga y el mantenimiento conexas del equipo; servicios médicos, incluidos los arreglos de evacuación de heridos; mejores servicios de evacuación médica y de bajas con el despliegue de helicópteros y equipos específicos; suministro y reposición de diversos productos básicos como las raciones y el combustible; y la gestión de la infraestructura de la tecnología de la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas que proporcionan seguridad tecnológica al personal y las instalaciones de las Naciones Unidas.

53. Además, la MINUSMA puso en marcha diversas medidas de mitigación ambiental, como, por ejemplo, el uso de contratos para la gestión de desechos sólidos y biomédicos. Además, se prestaron servicios de seguridad a todos los locales de las Naciones Unidas y servicios de escolta al personal directivo superior de la Misión y los dignatarios visitantes. Entre los servicios prestados al personal cabe destacar la realización de pruebas del VIH de carácter confidencial, actividades de sensibilización y asesoramiento sobre el VIH/SIDA y actividades de capacitación y sensibilización en materia de conducta y disciplina, incluida la difusión de la política de tolerancia cero frente a la explotación y los abusos sexuales. La MINUSMA, a través de sus oficinas de información pública, difundió información entre la población para mitigar los conflictos, promover la protección de los civiles y fomentar el diálogo nacional mediante el aumento de la concienciación y la participación del público.

Logro previsto 5.1: Prestación efectiva y eficiente de apoyo logístico, de gestión, administrativo y de seguridad a la Misión

Indicadores de progreso previstos

Indicadores de progreso reales

Establecimiento de un cuartel general integrado de la Misión y de oficinas y viviendas en varios de los principales campamentos de Bamako, Gao, Tombuctú, Kidal, Tessalit y Mopti y en diversos campamentos menores de los países que aportan contingentes (cuartel general de Bamako: 2014/15: 17% completado; 2015/16: 80%; 2016/17: 100%; Gao, Tombuctú y Kidal: 2014/15: 55%; 2015/16: 100%; 2016/17: 100%; Tessalit: 2014/15: 70%; 2016/17: 100%; Mopti: 2014/15: 80%; 2015/16: 100%)

Al 30 de junio de 2017, se había completado un 98% de las obras de construcción de la principal base de operaciones de la Misión en Bamako, que albergaba oficinas para el personal civil y los oficiales del Estado Mayor, incluido un cuartel general de la fuerza; la policía de las Naciones Unidas, incluido el Comisionado de Policía; cafeterías; una estación de servicio; un dispensario de nivel I de propiedad de las Naciones Unidas; almacenes; un economato; e instalaciones de servicios sociales. Las obras de construcción de las instalaciones se habían completado en un 94% en Gao, en un 88% en Tombuctú, en un 91% en Kidal, en un 60% en Tessalit y en un 92% en Mopti

Los recintos de Bamako y Tessalit seguían en obras por el bajo rendimiento del contratista, y la construcción de algunos de los demás recintos, como los de Gao, Kidal, Mopti y Tombuctú, iba con retraso porque la Misión dio prioridad a los proyectos relacionados con el aumento de la seguridad, en vista del incremento de los ataques y la escasez de materiales de construcción, sobre todo de

<p>Construcción de 7 emplazamientos asociados con el despliegue de la fuerza en Ansongo, Aguelhok, Ber, Goundam, Lere, Gossi y Douentza (Ansongo: 2014/15: 80% completada; 2015/16: 100%; Ber, Goundam, Lere Gossi y Douentza: 2014/15: 15%; 2015/16: 75%; 2016/17: 100%; Aguelhok 2014/15: 50%; 2015/16: 80%; 2016/17: 100%)</p>	<p>instalaciones prefabricadas. Asimismo, las metas de construcción previstas cambiaron como consecuencia de la modificación del mandato de la Misión en el contexto de la resolución 2295 (2016) del Consejo de Seguridad, conforme al cual, la MÍNUSMA tuvo que ampliar las instalaciones existentes para dar cabida a más personal uniformado</p> <p>Al 30 de junio de 2017, la tasa de finalización de las obras en los siete emplazamientos era como sigue: Ansongo, 100%; Aguelhok, 90%; Ber, 100%; Goundam, 100%; Lere, 100%; Gossi, 100%; y Douentza, 100%</p> <p>La conclusión de las obras de Aguelhok se retrasó porque la Misión dio prioridad a proyectos relacionados con el aumento de la seguridad en vista del incremento de los ataques</p>
<p>Construcción de 2 emplazamientos adicionales en campamentos menores de Diabaly y ampliación del campamento de Menaka (Diabaly: 2014/15: 10% completada; 2015/16: 15%; 2016/17: 100%; Menaka: 2015/16: 50%; 2016/17: 100%)</p>	<p>Al 30 de junio de 2017, la tasa de finalización de los proyectos de construcción en los emplazamientos de Diabaly y Menaka era del 100%</p>

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
----------------------------	---	----------------------

Mejora de los servicios

Aplicación de la política y las directrices ambientales del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno relativas a las misiones de las Naciones Unidas sobre el terreno en todos los emplazamientos

Sí Se aplicó y difundió la política ambiental del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno a todas las partes interesadas en todos los emplazamientos de la Misión. Como complemento, la MÍNUSMA elaboró su propia política en la materia y también preparó y divulgó una declaración ambiental anual y un procedimiento operativo estándar para la realización de inspecciones ambientales

Asimismo, la Misión informó a 289 efectivos militares y dio capacitación a 126 miembros del personal (civiles, oficiales del Estado Mayor, observadores militares y agentes de policía de las Naciones Unidas) mediante sesiones de orientación inicial. También estableció comités regionales para coordinar la gestión de cuestiones ambientales. Se pidió a todas las secciones, cuyo trabajo tenía repercusiones para el medio ambiente, que elaboraran un plan de acción y que se aseguraran de que la Dependencia de Medio Ambiente supervisara periódicamente la ejecución

Mejora de la gestión del combustible mediante la administración de un contrato llave en mano para el suministro de combustible que externalice las operaciones de la cadena de suministro del combustible con el fin de reducir su posible uso indebido y los riesgos financieros y operacionales, aumentar los incentivos en función del desempeño y tratar de reducir los costos relacionados con la prestación de servicios durante la duración del contrato

El uso continuado del sistema electrónico de gestión del combustible (EFMS2) para mantener y llevar a cabo análisis de las tendencias de consumo y uso del combustible permitirá mejorar la gestión y la supervisión del uso del combustible y la presentación de los informes correspondientes en toda la Misión. Esto reducirá el número de casos de consumo anómalo de combustible y permitirá adoptar medidas complementarias y realizar las investigaciones necesarias de manera oportuna. El sistema electrónico de gestión del combustible facilitará también el pago de las facturas y la tramitación de la recuperación de los gastos correspondientes al apoyo en combustible proporcionado a los organismos externos

Mejor gestión de las raciones mediante contratos llave en mano basados en la obtención de resultados y la aplicación de las normas y la escala de las Naciones Unidas en relación con las raciones a través de la externalización del aprovisionamiento, el almacenamiento y la distribución, la gestión de almacenes y las operaciones de seguimiento a lo largo de la cadena de suministro, lo que reducirá al mínimo los riesgos financieros para la Misión y podría contribuir a reducir los costos relacionados con la prestación de servicios durante la duración del contrato

Utilización continuada del sistema electrónico de gestión del combustible, que permite captar datos en tiempo real sobre las pautas de consumo de combustible y las existencias de combustible para aumentar la eficiencia de la planificación de las existencias y el análisis del consumo de combustible. La Misión tiene previsto completar la aplicación del sistema electrónico de gestión del combustible a más tardar el 30 de septiembre de 2016

Aplicación continuada del nuevo sistema electrónico de gestión de las raciones, que tiene por objeto supervisar eficazmente los pedidos en función de la planificación del menú y las tarjetas de recetas; la recepción, el almacenamiento, la

Sí Se aplicó un contrato llave en mano, con arreglo al cual se suministró hasta el 100% del combustible consumido

Sí El sistema electrónico de gestión del combustible (EFMS2) se aplicó plenamente y se utilizó para facilitar la validación de las facturas de los contratistas antes de procederse a su pago, así como para calcular las cantidades de combustible con vistas a la recuperación de gastos

Se formó un equipo de lucha contra el fraude encargado de examinar el consumo de combustible mostrado en la base de datos del EFMS2 y señalar cualquier anomalía que debiera investigarse

Sí Ya se aplicaba un contrato llave en mano, que incluía unos niveles de rendimiento pertinentes y aceptables acordados con el contratista. Se puede penalizar al contratista si su rendimiento es inferior al nivel aceptable acordado

Sí La ejecución se completó en toda la zona de la Misión en agosto de 2016

Sí La aplicación plena del sistema electrónico de gestión de raciones finalizó en agosto de 2016

expedición, la gestión de las necesidades de avituallamiento y el consumo de raciones por parte de los contingentes y las unidades de policía constituidas; la facturación y la tramitación de los pagos y la gestión del desempeño; el análisis de los datos y la presentación de informes sobre las pautas de los pedidos de alimentos y las existencias de reservas; y la gestión y evaluación del desempeño de los contratistas. La Misión tiene previsto completar la aplicación del sistema a más tardar el 30 de septiembre de 2016

Ejecución continua de los programas y procedimientos de seguridad aérea y ocupacional de las Naciones Unidas con el fin de reducir los gastos por concepto de seguro de responsabilidad civil y optimizar la utilización de la flota aérea

Sí Se puso en marcha un proceso de gestión del riesgo en todas las operaciones aéreas: se preparó y divulgó a todo el personal de la Misión un plan actualizado de respuesta de emergencia en materia de aviación que abarcaba a toda la Misión; se inspeccionaron periódicamente todos los lugares de aterrizaje de la Misión y se divulgó toda la información pertinente relacionada con el mantenimiento y las mejoras; se dio formación a todo el personal nuevo sobre la importancia de la salud ocupacional en el entorno de trabajo; se llevaron a cabo inspecciones y sesiones informativas periódicas, sobre todo en almacenes y talleres; y se distribuyeron equipos de protección personal a los trabajadores en todas las regiones

Personal militar, civil y de policía

Emplazamiento, rotación y repatriación de una dotación media de 11.240 efectivos de contingentes militares (compuesta por 40 observadores militares, 305 oficiales de Estado Mayor y 10.895 efectivos militares), 320 agentes de policía de las Naciones Unidas y 1.120 agentes de unidades de policía constituidas

10.848 Dotación media de personal militar

299 Dotación media de agentes de policía de las Naciones Unidas

1.032 Dotación media de efectivos de unidades de policía constituidas

El despliegue fue menor debido a la larga duración del proceso de obtención de efectivos militares y de policía con las aptitudes adecuadas de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía

Verificación, control e inspección del equipo de propiedad de los contingentes y la autonomía logística de los efectivos militares y de policía

Sí La MINUSMA verificó, supervisó e inspeccionó la capacidad del equipo pesado y de autonomía logística de propiedad de los contingentes correspondiente a 41 unidades militares y 10 unidades de policía constituidas, y preparó varios informes trimestrales: 328 sobre las unidades militares y 62 sobre las unidades de policía constituidas

Almacenamiento y suministro de 9.750 toneladas de raciones, 1.425 paquetes de raciones de combate

8.197 Toneladas de raciones frescas almacenadas y suministradas

y 1,5 millones de litros de agua embotellada para los efectivos de los contingentes militares y los agentes de las unidades de policía constituidas en 58 emplazamientos

Mantenimiento de una reserva estratégica de emergencia para 14 días de 172.480 paquetes de raciones de combate (327 toneladas), una reserva de emergencia para 14 días de agua embotellada (776.160 litros) en 40 emplazamientos, y reservas de alimentos congelados y secos para 56 días (1.540 toneladas) en los almacenes de Bamako y Gao

Administración de un promedio de 1.741 funcionarios civiles, desglosados como sigue: 729 funcionarios de contratación internacional, 814 funcionarios de contratación nacional, 182 voluntarios de las Naciones Unidas y 16 funcionarios proporcionados por los gobiernos

505 Toneladas de raciones de combate almacenadas y suministradas

El menor número de toneladas se debió a que se desplegó menos personal militar y de policía

1.581 Millones de litros de agua almacenados y suministrados

65 Emplazamientos

El número de emplazamientos fue mayor porque surgieron algunos nuevos a raíz de los cambios introducidos en el plan de despliegue de la fuerza

162.495 Paquetes de raciones de combate para reservas de emergencia para 13 días (308 toneladas) mantenidos

725.000 Reservas de emergencia para 13 días de agua embotellada (725.000 litros) mantenidas

15 Emplazamientos

El número de emplazamientos fue menor porque se abrieron almacenes centralizados, a los que se enviaron parte de las reservas de los emplazamientos de los contingentes. Además de los dos almacenes principales de Bamako y Gao, se abrieron tres almacenes centralizados en Kidal, Tessalit y Tombuctú

52 Días de reservas de alimentos congelados y secos (1 091 toneladas) mantenidos en Bamako y Gao

El número de días y toneladas fue menor porque los niveles de reservas se ajustaron a los niveles de consumo reales

636 Dotación media de personal internacional

701 Dotación media de personal nacional

153 Dotación media de voluntarios de las Naciones Unidas

8 Dotación media de personal proporcionado por los Gobiernos

El despliegue fue menor porque no hubo reemplazos inmediatos para hacer frente al movimiento de personal y por la larga duración de los trámites de contratación, especialmente en el caso del personal internacional. La MINUSMA también tuvo dificultades para cubrir puestos de contratación nacional, sobre todo en el norte del país, por la falta de personas con la cualificación necesaria en dicha región y porque el personal nacional de Bamako no estaba dispuesto a reubicarse en el norte

debido a la inseguridad de la zona. El personal proporcionado por los Gobiernos desempeñó funciones en el ámbito temático de las instituciones penitenciarias y la justicia, pero la generación de puestos en esa categoría era lenta, ya que requería la búsqueda de personas debidamente cualificadas en los Estados Miembros

Ejecución de un programa de conducta y disciplina para todo el personal militar, civil y de policía, que incluya actividades de capacitación, prevención y vigilancia y la aplicación de medidas disciplinarias

- 14.000 Personal de la MINUSMA capacitado
- 44 Sesiones de divulgación y sensibilización realizadas con miembros de la población local
- 20 Visitas de evaluación de los riesgos realizadas
- 102 Informes sobre conducta indebida recibidos y examinados
- Con las actividades de capacitación, prevención, supervisión y examen de primer nivel se adoptaron medidas disciplinarias en 9 casos

Instalaciones e infraestructura

Mantenimiento y reparación de 6 campamentos grandes en 6 emplazamientos civiles, militares y de unidades de policía constituidas (Bamako, Gao, Tombuctú, Tessalit, Mopti y Kidal)

- Sí Se prestaron servicios de mantenimiento y reparación a 6 campamentos grandes en 6 emplazamientos (Bamako, Gao, Tombuctú, Tessalit, Mopti y Kidal)

Construcción de todas las áreas de apoyo a la Misión en el emplazamiento integrado (Gao)

- 94% Tasa de finalización de las obras de construcción de las oficinas regionales en Gao
- La tasa de construcción fue más baja por la escasez de materiales de construcción, sobre todo de instalaciones prefabricadas, y la inseguridad

Construcción de una base de operaciones avanzada en Diabaly

- 36% Tasa de finalización de las obras de la base de operaciones avanzada en Diabaly
- La construcción se retrasó por la inundación de los terrenos proporcionados por el Gobierno de Malí

Mantenimiento y reparación de bloques de baños colectivos de paredes rígidas en todos los campamentos, el cuartel general y la base logística (Gao, Tombuctú, Tessalit y Bamako)

- Sí Se prestaron servicios de mantenimiento y reparación a los bloques de baños colectivos de paredes rígidas en Menaka, Tessalit y Tombuctú
- En otros emplazamientos, por ejemplo, en Bamako y Gao, se utilizaron baños prefabricados en función de las condiciones del terreno

Prestación de servicios de control de plagas y vectores mediante fumigación y de servicios de comedor, limpieza, mantenimiento del terreno y jardinería en los grandes campamentos civiles, militares y de unidades de policía constituidas de la

- Sí Se prestaron los siguientes servicios en los 6 campamentos principales en 6 emplazamientos utilizando recursos internos o, cuando fue posible, mediante su externalización: control de plagas y vectores mediante fumigación,

MINUSMA en 6 emplazamientos (Bamako, Gao, Tombuctú, Tessalit, Mopti y Kidal)

Funcionamiento y mantenimiento del control de los recursos de aguas subterráneas para evaluar la huella de 42 pozos de sondeo perforados y construidos en 13 emplazamientos (Gao, Tombuctú, Kidal, Tessalit, Aguelhok, Ansongo, Menaka, Lere, Ber, Goundam, Gossi, Douentza y Bamako)

Funcionamiento y mantenimiento de la red de abastecimiento de agua y mantenimiento del equipo de propiedad de las Naciones Unidas en 13 emplazamientos (Gao, Tombuctú, Kidal, Tessalit, Aguelhok, Ansongo, Menaka, Lere, Ber, Goundam, Gossi, Douentza y Bamako)

Funcionamiento y mantenimiento de 48 sistemas de tratamiento de aguas residuales de propiedad de las Naciones Unidas en 5 emplazamientos de la Misión (Tombuctú, Gao, Kidal, Tessalit y Bamako)

Reparación y mantenimiento de 290 generadores, 40 torres de iluminación y 10 generadores-soldadores en 12 emplazamientos (Bamako, Gao, Tombuctú, Tessalit, Mopti, Kidal, Menaka, Ansongo, Aguelhok, Goundam, Douentza y Niamey)

Reparación y mantenimiento de 8 transformadores en 2 emplazamientos (Gao y Tombuctú)

Instalación, reparación, funcionamiento y mantenimiento preventivo de 12.000 acondicionadores de aire con compresor separado en 13 emplazamientos (Bamako, Gao, Tombuctú, Tessalit, Mopti, Kidal, Menaka, Anéfis, Aguelhok, Goundam, Ber, Lere y Niamey)

comedor (cafeterías del personal), limpieza, mantenimiento del terreno y jardinería.

Sí La Misión se encargó de que el control de los recursos de aguas subterráneas estuviera en funcionamiento y con mantenimiento para poder evaluar la huella de 42 pozos de sondeo en 13 emplazamientos

Sí La Misión se encargó del funcionamiento y mantenimiento de la red de abastecimiento de agua y del mantenimiento de plantas de tratamiento de agua en 13 emplazamientos (Gao, Tombuctú, Kidal, Tessalit, Aguelhok, Ansongo, Menaka, Lere, Ber, Goundam, Gossi, Douentza y Bamako)

26 Plantas de tratamiento de aguas residuales en funcionamiento y con mantenimiento en 3 emplazamientos (Bamako, Gao y Tombuctú)

Al 30 de junio de 2017, la instalación de las 22 plantas de tratamiento de aguas residuales restantes estaba en marcha en Kidal (12), Tessalit (8) y el campamento militar de Bamako (2)

248 Generadores reparados y con mantenimiento

40 Torres de iluminación reparadas y con mantenimiento

11 Emplazamientos

No se adquirieron más generadores porque se revisaron las prioridades del programa de gastos de la Misión. El emplazamiento de la oficina de Niamey no entró en funcionamiento porque no se obtuvo la aprobación del Gobierno del Níger para la apertura de una oficina en su jurisdicción con el fin de prestar apoyo a la rotación de tropas al norte de Malí y enviar bienes de la cadena de suministro al centro logístico de Gao

Sí

Sí 12 000 acondicionadores de aire instalados, reparados, en funcionamiento y con mantenimiento en 14 emplazamientos

El número de emplazamientos fue mayor porque en el producto previsto no se incluyeron los campamentos recientemente terminados en Douentza, Ansongo y Gossi. Anéfis y Niamey no estaban en funcionamiento por la falta de agua en Anéfis y el retraso en el proceso de

		aprobación para el establecimiento de la oficina en Niamey
Mantenimiento de 13 helipuertos en 3 cuarteles generales de sector, 3 bases de operaciones avanzadas y 7 emplazamientos (Gao, Tombuctú, Kidal, Diabaly, Ber, Anefis, Goundam, Douentza, Gossi, Ansongo, Lere, Tessalit, Aguelhok y Menaka)	Sí	La Misión prestó servicios de mantenimiento en 13 pistas de aterrizaje de helicópteros en 3 cuarteles generales de sector, 3 bases de operaciones avanzadas y 7 emplazamientos
Almacenamiento y suministro de 18,3 millones de litros de gasolina, aceite y lubricantes para generadores	20,8	Millones de litros de gasolina, aceite y lubricante para generadores almacenados y suministrados La cantidad de combustible fue mayor porque los países que aportaron contingentes desplegaron más generadores
Mantenimiento y utilización de 23 instalaciones de almacenamiento para los puntos de almacenamiento y distribución de combustible en 19 emplazamientos de la Misión en el marco del contrato llave en mano de abastecimiento de combustible	21	Instalaciones de almacenamiento y puntos de distribución en funcionamiento y con mantenimiento en 19 emplazamientos de la Misión Las dos instalaciones de almacenamiento restantes todavía no se habían movilizadas por problemas operacionales, como el retraso en la distribución de terrenos para instalaciones
Transporte terrestre		
Funcionamiento y mantenimiento de 714 vehículos/equipos de propiedad de las Naciones Unidas, incluidos 112 vehículos blindados y 3.040 vehículos/equipos de propiedad de los contingentes en 5 talleres de la MINUSMA en 5 emplazamientos y 8 talleres de equipos de propiedad de los contingentes en 2 emplazamientos	836	Vehículos/equipo de propiedad de las Naciones Unidas en funcionamiento y con mantenimiento, incluidos 150 vehículos blindados
	3.319	Vehículos/equipo de propiedad de los contingentes en funcionamiento y con mantenimiento
	5	Talleres de la MINUSMA en 5 emplazamientos
	41	Talleres del personal militar
	10	Talleres de las unidades de policía constituidas El número de vehículos de propiedad de las Naciones Unidas en funcionamiento y con mantenimiento fue mayor porque se recibieron más vehículos mediante los préstamos entre misiones El número de equipos/vehículos de propiedad de los contingentes fue mayor porque los países que aportaron contingentes desplegaron más equipos/vehículos
Suministro de 6,1 millones de litros de gasolina, aceite y lubricantes para transporte terrestre	8,7	Millones de litros de gasolina, aceite y lubricante suministrados El consumo fue mayor porque se desplegaron más vehículos

Servicio diario de transporte de ida y vuelta los 7 días de la semana para un promedio de 150 funcionarios de las Naciones Unidas por día desde su lugar de alojamiento hasta la zona de la Misión

Capacitación relacionada con el funcionamiento de vehículos específicos manejados por los distintos componentes de la Misión, incluida capacitación sobre conducción segura para el personal de la Misión, cursos de certificación para funcionarios de pruebas de conducción, y curso práctico sobre mejores prácticas de salud y seguridad en talleres de automoción

Puesta en marcha de una campaña de seguridad vial

Operaciones aéreas

Funcionamiento y mantenimiento de 10 aviones y 23 helicópteros, incluidas 25 aeronaves militares, en 6 emplazamientos

Suministro de 18,9 millones de litros de gasolina, aceite y lubricantes para operaciones aéreas

Funcionamiento de sistemas aéreos no tripulados civiles y militares

Sí Funcionamiento de un servicio de transporte 7 días por semana para un promedio de 382 funcionarios de las Naciones Unidas por día desde su vivienda hasta la zona de la Misión

El volumen de personal fue mayor por el uso compartido de medios de transporte para las diversas rutas y el aumento del personal uniformado, en particular de la policía de las Naciones Unidas

Sí Se organizaron reuniones informativas sobre la conducción de vehículos blindados para todo el personal de reciente incorporación que debía utilizar dichos vehículos, los cuales también recibieron clases de conducción defensiva. Los funcionarios de pruebas de conducción recibieron capacitación durante una semana para la obtención de un certificado

La MINUSMA cuenta con un programa de salud ocupacional dirigido a todos los miembros del personal, en especial a quienes trabajan en talleres

Sí Se difundió una emisión de sensibilización en materia de seguridad vial y se llevaron a cabo campañas de seguridad vial de dos semanas de duración en todos los emplazamientos de la Misión

7 Aviones en funcionamiento y con mantenimiento

El número de aviones fue menor debido a la repatriación y rotación de aeronaves

25 Helicópteros en funcionamiento y con mantenimiento

El número de helicópteros fue mayor porque la Misión obtuvo otros dos helicópteros como refuerzo para las evacuaciones médicas y de bajas

15,6 Millones de litros de combustible aeronáutico almacenado y suministrado

El consumo de combustible fue menor porque se registraron menos horas de vuelo (16 571 horas previstas frente a 15 027 horas reales)

21 Sistemas aéreos no tripulados (19 militares y 2 civiles) en funcionamiento

Transporte naval

Suministro de 300.000 litros de combustible diésel, gasolina, aceite y lubricantes y octano para transporte naval destinado a 11 lanchas, que incluyen la unidad fluvial de la MINUSMA desplegada en 2 emplazamientos en el río Níger con 3 lanchas en cada uno de ellos

No La unidad fluvial fue repatriada antes de comenzar el ejercicio económico

Control de desplazamientos

Entrega de 480 contenedores de equipos de propiedad de las Naciones Unidas y de los contingentes a los emplazamientos regionales. Transporte de 700 contenedores de equipos de propiedad de las Naciones Unidas y de los contingentes entre los centros de Bamako y Gao

494 Contenedores de equipos de propiedad de las Naciones Unidas y de los contingentes entregados a los emplazamientos regionales

1.272 Contenedores de equipos de propiedad de las Naciones Unidas y de los contingentes transportados entre Bamako y Gao

Hubo más movimiento de contenedores porque aumentaron las solicitudes de transporte de materiales para el montaje de las instalaciones destinadas a acoger al nuevo personal uniformado cuyo despliegue se había autorizado y para proyectos de refuerzo de la seguridad

Un total de 33.217 efectivos militares, de policía y civiles transportados dentro de la zona de la Misión

81.860 Efectivos militares, de policía y civiles transportados dentro de la zona de la Misión

Se transportó a más pasajeros porque aumentó el número de civiles que utilizaron medios de transporte compartidos

Recepción, gestión y distribución ulterior de hasta 1.445.971 kg de carga transportados por vía aérea dentro de Bamako y desde y hacia emplazamientos regionales

1.349.596 kg de carga transportados por vía aérea dentro de Bamako y desde y hacia emplazamientos regionales

El volumen de carga transportado fue menor por el ataque al aeropuerto de Kidal, que tuvo repercusiones negativas para las operaciones con aviones

Recepción, gestión y distribución ulterior de hasta 8.672.668 kg de carga transportados por carretera en vehículos comerciales dentro de Bamako y desde y hacia emplazamientos regionales

20.372.753 kg de carga transportados por carretera en vehículos comerciales y de transporte pesado dentro de Bamako y desde y hacia otros emplazamientos regionales

El volumen de carga transportado fue mayor porque aumentaron las solicitudes de transporte de materiales para el montaje de las instalaciones destinadas a acoger al nuevo personal uniformado cuyo despliegue se había autorizado y para proyectos de refuerzo de la seguridad

Recepción, gestión y distribución ulterior de hasta 235 contenedores de equipo de propiedad de las Naciones Unidas y de los contingentes a emplazamientos regionales, y transporte de 350 contenedores de equipo de propiedad de las Naciones Unidas y de los contingentes entre los centros de Bamako y Gao

Comunicaciones

Apoyo y mantenimiento para una red de satélites compuesta por 21 terminales de muy pequeña apertura situadas en el cuartel general de la Misión, 3 cuarteles generales de sector y 16 bases de operaciones que prestan servicios de telefonía, fax, vídeo y transmisión de datos

Apoyo y mantenimiento de 31 terminales para videoconferencias en 9 emplazamientos, incluido el cuartel general de la Misión, y la base logística y 4 cuarteles generales regionales

Apoyo y mantenimiento de 27 centralitas telefónicas que prestan servicios telefónicos en 28 emplazamientos principales

90 enlaces de microondas que proporcionan conectividad de voz y datos a los efectivos de los contingentes militares, la policía de las Naciones Unidas, las unidades de policía constituidas y los observadores militares en 17 emplazamientos, y prestación de servicios para más de 2.500 miembros del personal civil y contratistas

494 Contenedores de equipos de propiedad de las Naciones Unidas y de los contingentes entregados a los emplazamientos regionales

1.272 Contenedores de equipos de propiedad de las Naciones Unidas y de los contingentes transportados entre Bamako y Gao

Hubo más movimiento de contenedores porque aumentaron las solicitudes de transporte de materiales para el montaje de las instalaciones destinadas a acoger al nuevo personal uniformado y para proyectos de refuerzo de la seguridad

13 Terminales de muy pequeña apertura capaces de prestar servicios de telefonía, fax, vídeo y transmisión de datos, con apoyo y mantenimiento en el cuartel general de la Misión, 3 cuarteles generales de sector y 6 bases de operaciones

El número de terminales y bases de operaciones fue menor por los cambios introducidos en la estructura de despliegue de la Misión, ya que algunas bases de operaciones no recibieron la aprobación relativa a los servicios de tecnología de la información y las comunicaciones necesarios para poder instalar los equipos de muy pequeña apertura (Bourem, Lere, Gossi, Almoustarat, Ti-n-Essako, Abeibara y Ber)

52 Terminales para videoconferencias con apoyo y mantenimiento en 9 emplazamientos, incluido el cuartel general de la Misión, la base logística, la base operacional de la MINUSMA y 5 cuarteles generales regionales

El número de terminales fue mayor debido al establecimiento de Menaka como centro regional

Sí

Sí 90 enlaces de microondas proporcionaron conectividad de voz y datos de alta velocidad a una media de 10 811 efectivos de los contingentes militares, 299 agentes de la policía de las Naciones Unidas, 1 032 agentes de las unidades de policía constituidas y 37 observadores militares en 17 emplazamientos

También se prestaron servicios a 1 499 miembros del personal civil y a 670 contratistas

Apoyo y mantenimiento de 40 repetidores de frecuencia muy alta (VHF), 312 dispositivos móviles de alta frecuencia y 308 estaciones de base de alta frecuencia

Sistema Tetra desplegado en 16 emplazamientos principales, 2.802 radios de mano Tetra y 800 radios de base y portátiles Tetra

Apoyo a las líneas nacionales arrendadas de Bamako a Mopti, Gao, Tombuctú y Kidal

Apoyo a servicios de Internet por satélite en Gao, Kidal y Tombuctú

- 14 Repetidores de frecuencia muy alta (VHF) con apoyo técnico y mantenimiento
El número de repetidores fue menor porque se desmanteló el sistema de VHF, que se reemplazó con el sistema TETRA
- 312 Aparatos de radio portátil de alta frecuencia con apoyo técnico y mantenimiento
- 87 Estaciones de base de alta frecuencia con apoyo técnico y mantenimiento
También se dio apoyo técnico a 16 sistemas digitales aire a tierra (operaciones de aviación)
- 27 Estaciones fijas instaladas
- 1.168 Radios portátiles instaladas
El número de radios fue mayor por la necesidad de suministrar radios fijas a diversos contingentes y de instalar sistemas de comunicaciones móviles TETRA en todos los vehículos que debían disponer de una radio por motivos de seguridad
- 3.932 Radios portátiles instaladas
La mayor cantidad de radios se debió al aumento del personal civil y uniformado desplegado
La MINUSMA tenía previsto desplegar a más personal uniformado durante el ejercicio económico y asegurarse de que la Misión contaba con el equipo necesario; se transfirieron 500 radios de la ONUC, que estaba en fase de liquidación. Otras radios adicionales de la Misión se estaban dando de baja
- 21 Emplazamientos
El número de emplazamientos fue mayor por la apertura de emplazamientos de recuperación en casos de desastre y resiliencia operacional en los principales cuartos generales regionales
- Sí Se dio mantenimiento a las líneas nacionales arrendadas de Bamako a Mopti, Tombuctú y Gao
La línea arrendada a Kidal no se completó por la inseguridad reinante en la región, que impedía al proveedor prestar servicios
- Sí La Misión dio apoyo a los servicios de Internet por satélite en Gao, Kidal y Tombuctú
También se ampliaron los servicios de Internet a Bamako, Mopti, Tessalit y Menaka

Apoyo a 8 emisoras de radio de FM (Kayes, Sikasso, Segou, Mopti, Tombuctú, Gao, Kidal y Tessalit), 1 estudio de difusión y 2 unidades de producción

Apoyo a 12 reuniones informativas para los medios de comunicación, 2 series radiofónicas y 50 anuncios de radio (en 5 idiomas)

Apoyo a 1 serie de vídeos y 11 anuncios de vídeo

Tecnología de la información

Apoyo y mantenimiento de 11 sistemas de respaldo y reproducción, 15 dispositivos de la red de zonas de almacenamiento, 8 interruptores de la red de zonas de almacenamiento, 13 servidores físicos, 187 servidores virtuales, 3.024 computadoras personales (de escritorio y portátiles), 750 impresoras y 153 transmisores digitales que prestan servicios a 3.517 usuarios (todo el personal, incluidos los funcionarios civiles,

6 Emisoras de radio de FM con apoyo en Mopti, Gao, Kidal, Tombuctú, Tessalit y Bamako

Emisoras de radio de FM en Kayes, Ségou y Sikasso que no se desplegaron por cambios en las prioridades de la Misión. No había transmisores en estos emplazamientos, que se encuentran al sur del país, y la Misión dio prioridad al establecimiento de campamentos en el norte para el despliegue de más personal uniformado

1 Estudio de difusión y 2 unidades de producción con apoyo técnico

Si Se realizaron 12 reuniones informativas para los medios de comunicación, 2 series radiofónicas y 50 anuncios de radio en 6 idiomas (francés y 5 idiomas locales (bambara, songhai, tamasheq, árabe y fulani))

Los materiales se presentaron en más idiomas por el objetivo específico de la Misión de llegar a toda la población; por ello, se tuvieron en cuenta todos los idiomas con un número considerable de hablantes en las zonas con transmisores

63 Productos de vídeo, entre ellos, documentales, mensajes de vídeo, videoconferencias, reportajes cortos y largos, anuncios promocionales y anuncios de vídeo con apoyo

Se produjeron 4 anuncios de vídeo para el Día Internacional del Personal de Paz de las Naciones Unidas, 4 anuncios de vídeo titulados *Paroles de Casques bleus* y 2 anuncios de vídeo titulados *La voix de la paix*

También se distribuyeron 53 series de vídeo a los medios sociales (YouTube y UNifeed) y al canal nacional de televisión

Se produjeron más materiales de vídeo por la alta demanda de cobertura por parte de los dirigentes de la Misión

11 Sistemas de respaldo y reproducción con apoyo técnico y mantenimiento

15 Dispositivos de la red de zonas de almacenamiento con apoyo técnico y mantenimiento

8 Interruptores de la red de zonas de almacenamiento con apoyo técnico y mantenimiento

militares y de policía pertinentes) en Bamako y las regiones

- 11 Servidores físicos con apoyo técnico y mantenimiento

El número de servidores físicos fue menor por las actividades de desmantelamiento derivadas de la reubicación de la base logística

- 192 Servidores virtuales con apoyo técnico y mantenimiento

El número de servidores fue mayor por la ampliación de los emplazamientos de Méneka y Tessalit, y a fin de proporcionar redundancia para los servidores y servicios críticos

- 3.924 Computadoras personales (de escritorio y portátiles) con apoyo técnico y mantenimiento

El número de computadoras personales fue mayor por el despliegue previsto de más oficiales del Estado Mayor, agentes de policía de las Naciones Unidas y miembros del personal civil

- 738 Impresoras con apoyo técnico y mantenimiento

El número de impresoras fue menor porque se dieron de baja algunas impresoras defectuosas que no se reemplazaron

- 138 Transmisores digitales con apoyo técnico y mantenimiento

El número de transmisores digitales fue menor por las bajas de material registradas

Apoyo para el respaldo y la recuperación en casos de desastre de los sistemas esenciales del personal de la Misión en Bamako (cuartel general de la Misión) y cuatro oficinas regionales (Gao, Mopti, Tombuctú y Kidal) y sus bases de operaciones

- Sí Se estableció un centro de respaldo y recuperación en casos de desastre en Bamako

Las obras de los centros de respaldo y recuperación en casos de desastre de Gao, Tombuctú, Kidal y Mopti no se concluyeron porque hubo un cambio en las prioridades de la Misión, que supuso, entre otras cosas, la concentración de los servicios de información, comunicaciones y tecnología en Bamako para la reubicación de oficinas del antiguo al nuevo cuartel general y la reubicación de la base logística

Servicio técnico y mantenimiento para la red local inalámbrica

- Sí La MINUSMA prestó servicio técnico y mantenimiento para la red local inalámbrica

Apoyo para servicios de recuperación y copia de seguridad de datos a distancia y servicios privados de computación en la nube en la Base de Apoyo de las Naciones Unidas en Valencia (España) y la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi (Italia), a efectos de una recuperación remota en casos de desastre

- Sí Se prestaron servicios diarios de recuperación y copia de seguridad de datos a distancia y servicios privados de computación en la nube centrados en los datos de importancia crítica para la Misión, que se enviaron a la Base de Apoyo de las Naciones Unidas en Valencia y la Base Logística de las Naciones Unidas en

Apoyo a servicios de supervisión y presentación de informes respecto de los sistemas de tecnología de la información esenciales para Bamako y las 4 regiones	Brindisi, a efectos de una recuperación remota en casos de desastre Sí La Misión prestó servicios diarios de supervisión y presentación de informes respecto de los sistemas de tecnología de la información esenciales utilizando diversos instrumentos de supervisión, tales como SolarWinds, Cisco Prime y System Center Operations Manager, en Bamako, Gao, Mopti, Kidal, Tombuctú y Menaka
Apoyo a un servicio de análisis y filtros de Internet para garantizar la seguridad de los sistemas de tecnología de la información de la Misión en Bamako y las 3 regiones principales	Sí Se prestó apoyo a un servicio de análisis y filtros de Internet para garantizar la seguridad de los sistemas de tecnología de la información de la Misión en Bamako y otros 10 emplazamientos, entre ellos las 3 regiones principales
Apoyo para 3.250 cuentas de correo electrónico	4.263 Cuentas de correo electrónico de personal civil, militar y de policía, y cuentas genéricas de secciones, unidades, equipos y comités con apoyo técnico El número de cuentas fue mayor por la necesidad de las secciones, las unidades, los equipos y los comités de contar con cuentas genéricas
Apoyo y mantenimiento de 110 redes locales (LAN) instaladas en toda la Misión	110 Redes locales con apoyo técnico y mantenimiento
Apoyo y mantenimiento de 18 redes locales inalámbricas desplegadas en Bamako y en las regiones	Sí
Apoyo y mantenimiento de 4 líneas internas arrendadas de Bamako a 4 cuarteles generales regionales (Tombuctú, Mopti, Gao y Kidal)	3 Líneas internas arrendadas de Bamako a Mopti, Tombuctú y Gao con apoyo técnico y mantenimiento La línea arrendada a Kidal no se completó por la inseguridad reinante en la región, que impedía al proveedor prestar servicios
Apoyo a 2 enlaces establecidos por proveedores locales de servicios de Internet	Sí
Apoyo a la red de la Unidad de Fusión de Inteligencia	Sí La Misión prestó apoyo técnico, operacional y administrativo al proyecto de migración de la Unidad de Fusión de Inteligencia
Apoyo y mantenimiento de los servicios de información geográfica que elaboran los mapas que necesita la Misión	Sí La Misión proporcionó servicios de información geográfica a las unidades y secciones militares, civiles y de policía (5 871 mapas en papel, 117 mapas electrónicos, 174 mapas laminados y 6 mapas en línea) La Misión también diseñó, produjo y realizó controles de calidad y modificaciones de mapas para el Organismo para la Seguridad de la

Navegación Aérea en África y Madagascar en Bamako

La policía de las Naciones Unidas y la brigada de investigación especializada recibieron apoyo para la toma de imágenes por drones y el análisis de imágenes geoespaciales; se proporcionaron servicios de cartografía centrados en la planificación y el funcionamiento de procesos electorales con vistas al referendo en Malí; también se prestaron servicios de cartografía para la infraestructura del gran campamento de Gao, con la ayuda de la Unidad de Fusión de Inteligencia para la producción de imágenes

Gastos médicos

Funcionamiento y mantenimiento de 5 dispensarios de nivel de propiedad de las Naciones Unidas, 28 dispensarios de nivel de propiedad de los países que aportan contingentes, 3 centros médicos de nivel de propiedad de los países que aportan contingentes y 4 puestos de urgencias y primeros auxilios en 11 emplazamientos sobre la base de la configuración prevista de las fuerzas para todo el personal de la Misión, los funcionarios de otros organismos de las Naciones Unidas y, en casos de emergencia, la población civil local

Mantenimiento y supervisión de un arreglo contractual con 1 hospital comercial de nivel en 1 emplazamiento (Bamako) para la prestación de servicios médicos al personal uniformado

Mantenimiento de los arreglos de evacuación por tierra y aire en toda la Misión para todos los emplazamientos de las Naciones Unidas dentro del país, y a hospitales de nivel y en 4 emplazamientos fuera del país

- 3 Dispensarios de nivel de propiedad de las Naciones Unidas en funcionamiento y con mantenimiento

El número de dispensarios fue menor por el retraso en su establecimiento debido a los problemas de seguridad en Tombuctú y Kidal

- 35 Dispensarios de nivel 1 de los países que aportaron contingentes en funcionamiento y con apoyo

El número de dispensarios fue mayor porque se levantaron más de los previstos

- 3 Centros médicos de nivel de los países que aportaron contingentes establecidos

- 15 Emplazamientos

El número de emplazamientos fue mayor porque se crearon más campamentos y por la necesidad de que todos los contingentes tuvieran un centro médico, teniendo en cuenta el carácter remoto y la ausencia de otras instalaciones médicas en las zonas de despliegue

- 1 Hospital comercial de nivel contratado en Bamako para la prestación de servicios médicos al personal uniformado

- Sí Se prestaron servicios de evacuación por tierra y aire en toda la Misión para todos los emplazamientos de las Naciones Unidas dentro del país y se mantuvieron los servicios de evacuación por aire a hospitales de nivel y en 3 emplazamientos

Mantenimiento de un arreglo contractual con un equipo comercial de evacuaciones médicas por vía aérea para subsanar las deficiencias de evacuación médica existentes y proporcionar estabilización de emergencia y atención en vuelo a pacientes gravemente enfermos y heridos

En colaboración con la Dependencia de VIH/SIDA de la Misión, apoyo al funcionamiento y mantenimiento de servicios de asesoramiento y análisis confidencial voluntario en relación con el VIH para todo el personal de la Misión

En colaboración con la Dependencia de VIH/SIDA de la Misión, apoyo a un programa de sensibilización sobre el VIH, incluida la educación entre pares, para todo el personal de la Misión

Sí Se contrató a un equipo de evacuaciones médicas por vía aérea y se desplegaron 2 helicópteros con capacidad de visión nocturna

Sí Se mantuvieron los servicios de asesoramiento y análisis confidencial voluntario en relación con el VIH para todo el personal de la Misión

Sí 7.219 miembros del personal de la Misión sensibilizados: 82 sesiones de orientación inicial; 37 sesiones de sensibilización en masa; 5 sesiones de repaso; 6 sesiones de orientación obligatorias; 1 sesión de educación por pares; 2 cursos de formación; 5 sesiones técnicas para responsables de los estuches de tratamiento profiláctico después de la exposición al VIH; y 1 taller para asesores en materia de VIH

Seguridad

Prestación de servicios de seguridad las 24 horas del día, los 7 días de la semana, en toda la zona de la Misión

Servicio de escolta las 24 horas para el personal superior de la Misión y los funcionarios visitantes de alto rango

Evaluación de la seguridad de los emplazamientos en toda la zona de la Misión, lo que incluye la inspección de las condiciones de seguridad de 138 viviendas

Celebración de un total de 240 sesiones informativas sobre precauciones en materia de seguridad y planes para imprevistos para todo el personal de la Misión, con la participación de 1.200 funcionarios

Sí

Sí Servicios de escolta las 24 horas para 3 funcionarios superiores de la Misión y para todos los funcionarios visitantes de alto rango

23 Inspecciones de espacios de oficinas realizadas

15 Inspecciones de hoteles realizadas

230 Inspecciones de residencias realizadas

El número de inspecciones fue mayor porque así lo solicitaron los miembros del personal

214 Exposiciones y sesiones informativas celebradas

El número de sesiones celebradas dependió de la idoneidad del espacio dedicado a las actividades de capacitación y el número de funcionarios interesados inscritos. Dado que la MINUSMA trasladó la mayoría de los servicios, incluidas las sesiones informativas y de capacitación, a su base de operaciones, se pudo capacitar a más funcionarios en una sola sesión que en el complejo anterior

1.904 Funcionarios participantes

Orientación inicial en materia de seguridad, adiestramiento básico para casos de incendio y simulacros de incendios para todo el personal nuevo de la Misión

El número de participantes fue mayor por la cantidad de funcionarios interesados en las reuniones informativas sobre seguridad, especialmente entre los destinados a zonas con altos niveles de inseguridad

- 43 Sesiones de orientación inicial celebradas, algunas de ellas en materia de seguridad para 577 funcionarios nuevos de la Misión
- 8 Sesiones de orientación inicial en materia de incendios celebradas para 122 participantes
- 4 Sesiones de capacitación para coordinadores en caso de incendio celebradas para 48 participantes
- 47 Sesiones de capacitación en el marco del programa Safe and Secure Approaches in Field Environments (seguridad sobre el terreno) celebradas, con inclusión de capacitación en materia de incendios, para 923 participantes

Celebración de un total de 12 sesiones de capacitación en primeros auxilios para 240 participantes

- 13 Sesiones de primeros auxilios organizadas para 115 participantes

El número de participantes fue menor debido a las limitaciones logísticas y operacionales

- 47 Sesiones de capacitación en el marco del programa Safe and Secure Approaches in Field Environments (seguridad sobre el terreno) celebradas, con inclusión de capacitación en primeros auxilios, para 923 participantes

III. Utilización de los recursos

A. Recursos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos; ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017.)

Categoría	Fondos asignados (1)	Gasto (2)	Diferencia	
			Monto (3)=(1)-(2)	Porcentaje (4)=(3)÷(1)
Personal militar y de policía				
Observadores militares	2 041,7	1 632,6	409,1	20,0
Contingentes militares	326 877,0	301 351,2	25 525,8	7,8
Policía de las Naciones Unidas	11 692,5	15 334,9	(3 642,4)	(31,2)
Unidades de policía constituidas	28 537,4	28 455,0	82,4	0,3
Subtotal	369 148,6	346 773,7	22 374,9	6,1
Personal civil				
Personal de contratación internacional	119 670,5	128 711,9	(9 041,4)	(7,6)
Personal de contratación nacional	14 819,2	17 597,5	(2 778,3)	(18,7)
Voluntarios de las Naciones Unidas	7 013,1	7 723,4	(710,3)	(10,1)
Personal temporario general	242,1	1 145,0	(902,9)	(372,9)
Personal proporcionado por los Gobiernos	543,7	384,9	158,8	29,2
Subtotal	142 288,6	155 562,7	(13 274,1)	(9,3)
Gastos operacionales				
Observadores electorales civiles	–	–	–	–
Consultores	650,4	647,8	2,6	0,4
Viajes oficiales	4 746,5	5 959,4	(1 212,9)	(25,6)
Instalaciones e infraestructura	95 339,0	116 307,9	(20 968,9)	(22,0)
Transporte terrestre	12 115,5	11 755,4	360,1	3,0
Operaciones aéreas	165 442,9	140 868,5	24 574,4	14,9
Transporte naval	325,9	7 237,3	(6 911,4)	(2 120,7)
Comunicaciones	38 294,8	13 097,8	25 197,0	65,8
Tecnología de la información	13 342,0	35 370,5	(22 028,5)	(165,1)
Servicios médicos	5 073,7	3 710,0	1 363,7	26,9
Equipo especial	–	19,9	(19,9)	–
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	82 643,1	92 098,4	(9 455,3)	(11,4)
Proyectos de efecto rápido	4 000,0	3 990,3	9,7	0,2
Subtotal	421 973,8	431 063,2	(9 089,4)	(2,2)
Recursos necesarios en cifras brutas	933 411,0	933 399,6	11,4	0,0
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	12 336,0	13 098,4	(762,4)	(6,2)
Recursos necesarios en cifras netas	921 075,0	920 301,2	773,8	0,1
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	–	–	–	–
Total de necesidades	933 411,0	933 399,6	11,4	0,0

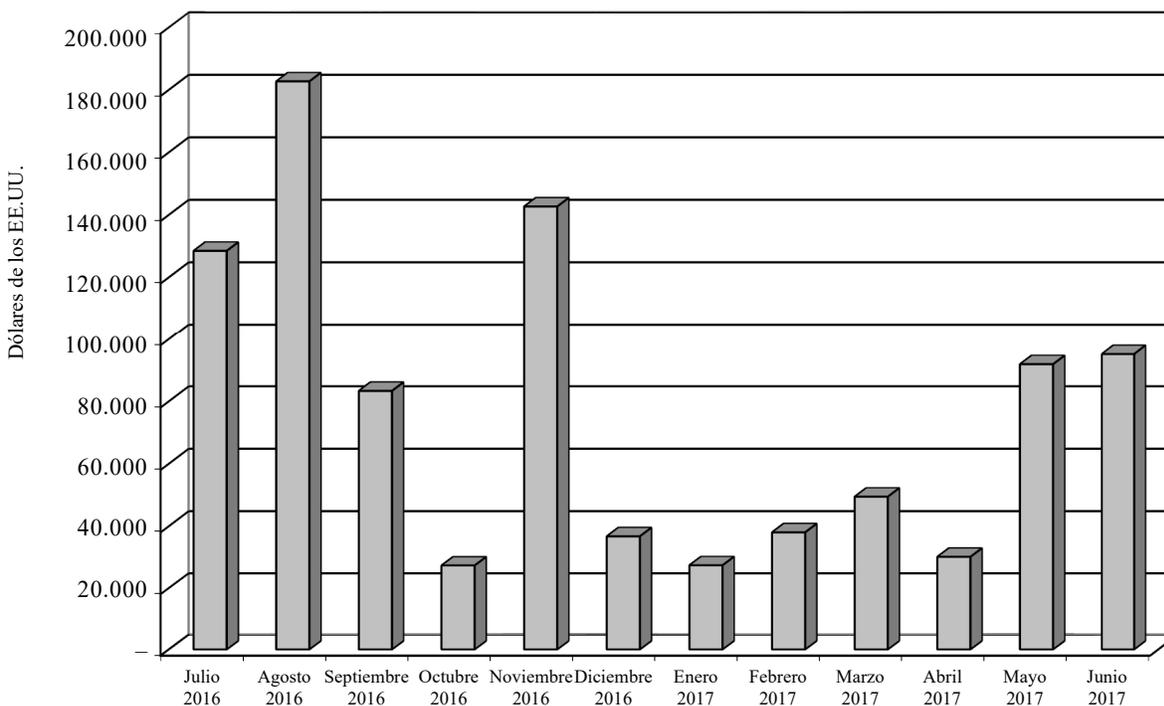
B. Información resumida sobre las redistribuciones entre grupos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Grupo	Consignación		
	Distribución original	Redistribución	Distribución revisada
□ Personal militar y de policía	369 148,6	(22 375,0)	346 773,6
□□ Personal civil	142 288,6	13 285,0	155 573,6
□□□ Gastos operacionales	421 973,8	9 090,0	431 063,8
Total	933 411,0	–	933 411,0
Porcentaje de la consignación total que se ha redistribuido			2,4

54. Durante el período sobre el que se informa, se redistribuyeron fondos del grupo □ personal militar y de policía, tanto en el grupo □□ personal civil, como en el grupo □□□ gastos operacionales. Se redistribuyeron fondos en el grupo □□□ para atender el aumento de las necesidades correspondientes a gastos de personal internacional, debido a la menor tasa real de vacantes del 12,7% frente a la tasa presupuestada del 15%, y correspondientes a gastos de personal nacional como consecuencia de la revisión al alza de la escala de sueldos básicos locales, que fue del 24,1% y del 21,7% para los funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico y el personal nacional de Servicios Generales, respectivamente, con efecto a partir del 1 de noviembre de 2016. La redistribución de fondos en el grupo □□□ reflejó el ajuste de las prioridades del programa de gastos para atender las necesidades más inmediatas ligadas al aumento de los componentes militar y de policía de la Misión, que autorizó el Consejo de Seguridad en su resolución [2295 \(2016\)](#), a saber, la adquisición de instalaciones prefabricadas destinadas a alojar al personal uniformado adicional en el contexto de la ampliación de los campamentos y la compra de suministros de fortificación de campaña para mejorar la seguridad en toda la zona de operaciones de la Misión.

C. Patrón de gastos mensuales



55. El aumento de los gastos en julio de 2016 se debió al asiento de las obligaciones en concepto de alquiler y funcionamiento de la flota de aviones y helicópteros de la Misión, así como en concepto de combustible de aviación y suministros de fortificación de campaña y combustible para generadores. El incremento de los gastos en agosto y noviembre de 2016 obedeció al asiento de obligaciones en concepto de reembolso de los costos estándar de los contingentes y los agentes de las unidades de policía constituidas y en concepto de equipo de propiedad de los contingentes para los efectivos militares y el personal de las unidades de policía constituidas en el ejercicio 2016/17.

D. Otros ingresos y ajustes

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Monto</i>
Ingresos por concepto de inversiones	4 912,6
Otros ingresos/ingresos varios	43,1
Contribuciones voluntarias en efectivo	–
Ajustes respecto de ejercicios anteriores	–
Anulación de obligaciones de ejercicios anteriores	14 242,9
Total	19 198,6

E. Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Gasto</i>
Equipo pesado	
Contingentes militares	54 214,5
Unidades de policía constituidas	6 327,1
Subtotal	60 541,6
Autonomía logística	
Contingentes militares	41 165,9
Unidades de policía constituidas	3 193,1
Subtotal	44 359,0
Total	104 900,6

<i>Factores aplicables a la Misión</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Fecha efectiva</i>	<i>Fecha del último examen</i>
A. Aplicables a la zona de la misión			
Factor por condiciones ambientales extremas	2,4	1 de octubre de 2016	1 de julio de 2013
Factor por intensificación de las condiciones operacionales	3,3	1 de octubre de 2016	1 de julio de 2013
Factor por actos hostiles o abandono forzado	4,4	1 de octubre de 2016	1 de julio de 2013
B. Aplicables al país de origen			
Factor por transporte adicional	0,0–5,0		

F. Valor de las contribuciones no presupuestadas

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Valor real</i>
Acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas ^a	23 056,5
Contribuciones voluntarias en especie (no presupuestadas)	–
Total	23 056,5

^a Incluye el valor del alquiler de los terrenos y edificios proporcionados por el Gobierno y de los derechos e impuestos aplicables al transporte aéreo y las tasas por utilización de frecuencias de radio.

IV. Análisis de las diferencias¹

	<i>Diferencia</i>	
Observadores militares	409,1	20,0%

56. La diferencia obedece principalmente al menor despliegue efectivo de observadores militares que representó un total de aproximadamente 11.798 días-persona frente al previsto de 13.870 días-persona reflejado en el presupuesto para el ejercicio. La disminución general de las necesidades se compensó en parte con las necesidades adicionales para viajes de rotación, debido al mayor costo real de los pasajes aéreos de ida y vuelta (costo medio real de 3.478 dólares frente al previsto en el presupuesto de 1.100 dólares).

	<i>Diferencia</i>	
Contingentes militares	25.525,8	7,8%

57. La diferencia obedece principalmente a los gastos inferiores registrados en concepto de reembolso de los costos de los contingentes; la disminución del costo de las raciones debido a la menor tasa real máxima por persona (tasa media real de 4,51 dólares frente a la tasa de 5,05 dólares prevista en el presupuesto); y la reducción de las prestaciones por licencia de descanso, al haber un número inferior de efectivos de los contingentes con el requisito de llevar seis meses de servicio para tener derecho a la prestación.

58. La disminución general de las necesidades se compensó en parte con las necesidades adicionales para equipo de propiedad de los contingentes y autonomía logística, como consecuencia de un despliegue, una disponibilidad operacional y un rendimiento del equipo de varios países que aportan contingentes que fueron mejores que los previstos; y dietas por misión adicionales, debido a la menor tasa real de vacantes en el caso de los oficiales de Estado Mayor del cuartel general de la fuerza (tasa de vacantes real del 1,6% frente a una media del 7,0% prevista en el presupuesto).

	<i>Diferencia</i>	
Policía de las Naciones Unidas	(3.642,4)	(31,2%)

59. La diferencia obedece principalmente a que la tasa real de vacantes del 6,6% fue inferior a la tasa media del 30% prevista en el presupuesto para el ejercicio.

	<i>Diferencia</i>	
Personal de contratación internacional	(9.041,4)	(7,6%)

60. La diferencia obedece principalmente a la menor tasa real de vacantes del 12,7% frente a la tasa media de vacantes del 15% prevista en el presupuesto, así como al aumento de los gastos comunes de personal resultante de las mayores necesidades para la prestación del subsidio de educación y de las necesidades para el traslado y las primas de asignación y los viajes por nombramiento en el contexto de la elevada tasa de rotación del personal.

¹ Las diferencias de recursos se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos. Se analizan las diferencias cuando se ha producido un incremento o una disminución de al menos el 5% o 100.000 dólares.

	<i>Diferencia</i>	
Personal de contratación nacional	(2.778,3)	(18,7%)

61. La diferencia obedece principalmente a un aumento del 24,1% y del 21,7% de los sueldos de los funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico y el personal nacional de Servicios Generales, respectivamente, debido a la entrada en vigor de escalas de sueldos nuevas para los funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico y el personal nacional de Servicios Generales en Malí a partir del 1 de noviembre de 2016.

	<i>Diferencia</i>	
Voluntarios de las Naciones Unidas	(710,3)	(10,1%)

62. La diferencia obedece principalmente a que la tasa real de vacantes del 15,9% fue inferior a la tasa media del 25% prevista en el presupuesto para el ejercicio.

	<i>Diferencia</i>	
Personal temporario general	(902,9)	(372,9%)

63. La diferencia obedece principalmente a los gastos asignados a la MINUSMA con respecto a la contratación de personal temporario general relacionada sobre todo con actividades de apoyo para el grupo 5 de Umoja y la Ampliación 2, incluido el desmantelamiento de Galileo, y el despliegue de un promedio de tres funcionarios de contratación internacional durante dos meses en apoyo de la ampliación de la Misión.

	<i>Diferencia</i>	
Personal proporcionado por los Gobiernos	158,8	29,2%

64. La diferencia obedece principalmente a que la tasa real de vacantes del 50% fue superior a la tasa media del 30% prevista en el presupuesto para el ejercicio.

	<i>Diferencia</i>	
Viajes oficiales	(1.212,9)	(25,6%)

65. La diferencia obedece principalmente a las necesidades adicionales para viajes no relacionados con la capacitación dentro de la Misión que tuvieron que ver con: a) la ampliación de los locales, lo cual exigió el intercambio de conocimientos en toda la zona de operaciones de la Misión; y b) los daños a la pista de aterrizaje de Kidal, que obligó al transporte por carretera de un considerable volumen de carga, en lugar de por aire, por lo que aumentaron el número de funcionarios que pernoctó en sitios distintos de sus lugares de destino y los pagos de las dietas conexas como parte de sus prestaciones de viaje.

	<i>Diferencia</i>	
Instalaciones e infraestructura	(20.968,8)	(22,0%)

66. La diferencia obedece principalmente a las necesidades adicionales relativas a lo siguiente: a) instalaciones prefabricadas destinadas a oficinas y alojamiento para la ampliación de los campamentos como consecuencia del despliegue de personal uniformado adicional, que autorizó el Consejo de Seguridad en su resolución [2295 \(2016\)](#); b) suministros de fortificación de campaña para mejorar la seguridad en toda la zona de operaciones de la Misión, como el refuerzo de vallas perimetrales y la instalación de diversos muros Hesco Bastion, habida cuenta de los frecuentes ataques

contra los locales y el personal de la MINUSMA; c) mobiliario de oficina, debido a la creación de un nuevo centro regional en Ménaka, el traslado de oficinas al nuevo cuartel general de la Misión y la ampliación de las instalaciones de alojamiento en Gao y Kidal para el personal civil; y d) el alquiler de locales, como consecuencia de los gastos relacionados con los trabajos para devolver el antiguo cuartel general de la Misión a su estado anterior de conformidad con los requisitos contractuales de cierre.

67. Las necesidades totales adicionales se compensaron en parte con las menores necesidades respecto a: a) servicios públicos y servicios de eliminación de desechos, debido a los costos contractuales inferiores para eliminar los desechos; b) servicios de seguridad, incluida la utilización de un menor número de guardias de seguridad en diversos recintos debido a un cambio en el diseño de estos, en los cuales se usó únicamente una entrada en lugar de las dos previstas, la ausencia de despliegue de guardias en Kidal y Tessalit, donde se recurrió a contingentes militares para vigilar recintos, y la reducción de las necesidades para la seguridad domiciliaria, ya que los agentes de policía de las Naciones Unidas, los observadores militares y los oficiales de Estado Mayor destinados en el norte residieron en campamentos de la Organización vigilados por los contingentes militares; c) piezas de repuesto y suministros, debido a la utilización de las existencias; y d) suministros de ingeniería, habida cuenta del cambio de prioridades del programa de gastos de la Misión, dado que la atención se centró en la mejora de la seguridad en todas las instalaciones de las Naciones Unidas y en la ampliación de los campamentos.

	<i>Diferencia</i>	
Transporte terrestre	360,1	3,0%

68. La diferencia obedece principalmente a: a) los menores gastos en concepto de reparaciones y mantenimiento, que en un principio figuraban en la categoría de gastos de transporte terrestre, pero que posteriormente fueron servicios prestados por contratistas individuales y contabilizados en la categoría de gastos de suministros, servicios y equipo de otro tipo; b) la interrupción de servicios subcontratados, lo cual dio lugar a la utilización de capacidad interna en la medida de lo posible; c) el seguro de responsabilidad civil, debido a la disminución de los precios por un nuevo contrato; y d) la reducción de los gastos en concepto de piezas de repuesto, como resultado del uso de las existencias.

69. La disminución general de las necesidades se compensó en parte con las necesidades adicionales para la adquisición de dos vehículos blindados, una pala mecánica y un elevador de horquilla a fin de atender las necesidades operacionales relacionadas con el despliegue imprevisto de más personal uniformado; el alquiler de vehículos en el contexto del apoyo electoral prestado al Gobierno de Malí; y el aumento del consumo de combustible debido al despliegue de un número más elevado de vehículos de propiedad de los contingentes (consumo real de 8,6 millones de litros frente a 6,1 millones de litros previsto en el presupuesto).

	<i>Diferencia</i>	
Operaciones aéreas	24.574,4	14,9%

70. La diferencia obedece principalmente a las menores necesidades en concepto de alquiler y funcionamiento de la flota de aviones, debido a la disminución de las horas de vuelo reales por la falta de despliegue de activos aéreos (6.127 horas de vuelo reales frente a 7.746 horas de vuelo previstas en el presupuesto); la reducción de los costos respecto de los sistemas aéreos no tripulados, como consecuencia de la ausencia de disponibilidad periódica de los servicios del sistema comercial; y las necesidades inferiores para combustible de aviación como resultado de la

disminución de las tarifas de movilización, dado que una serie de emplazamientos previstos no estuvieron en funcionamiento por la falta de terrenos disponibles, así como menores niveles de consumo de combustible de aviación (consumo real de 15,6 millones de litros frente a 18,9 millones de litros previstos en el presupuesto).

71. La disminución general de las necesidades se compensó en parte con las necesidades adicionales para el alquiler y el funcionamiento de la flota de helicópteros, debido al despliegue de cuatro unidades más (dos para servicios médicos de traslado de víctimas de día y de noche y dos de uso general para apoyo operacional).

	<i>Diferencia</i>	
Transporte naval	(6.911,4)	(2.120,7%)

72. La diferencia obedece principalmente a la adquisición de contenedores marítimos para el transporte de instalaciones prefabricadas, por el mayor número de estas que fueron necesarias para el despliegue de personal uniformado adicional en el contexto de la ampliación de los campamentos, que autorizó el Consejo de Seguridad en su resolución [2295 \(2016\)](#).

	<i>Diferencia</i>	
Comunicaciones	25.197,0	65,8%

73. La diferencia obedece principalmente a la carta de asignación respecto a: a) servicios de protección de campamentos mediante sistemas electroópticos y de radar para mejorar el conocimiento de las amenazas y la conciencia situacional en las instalaciones ubicadas en Kidal y Gao (presupuestados en 15,8 millones de dólares); y b) servicios de apoyo para evaluar amenazas mediante la recopilación de información de comunicaciones electrónicas a fin de mejorar las operaciones basadas en inteligencia militar (presupuestados en 6,0 millones de dólares).

74. En lo relativo a los servicios de protección de los campamentos, el saldo no comprometido refleja la falta de puesta en marcha de los servicios en Gao (presupuestados en 6,5 millones de dólares); y el hecho de que los servicios en Kidal (presupuestados en 9,3 millones de dólares) se prestaron en virtud de un contrato con un organismo público (bajo la dirección del Estado Miembro) y, por lo tanto, los gastos reales (8,7 millones de dólares) se contabilizaron en la categoría de gastos de tecnología de la información.

75. En lo concerniente a los servicios de apoyo para evaluar amenazas, el saldo no comprometido obedece al cese de los efectos de la carta de asignación al cabo de seis meses, a raíz de la repatriación de uno de los contingentes de la Unidad de Fusión de Inteligencia y del hecho de que los gastos reales correspondientes al primer semestre del año (3,2 millones de dólares) se contabilizaron en la categoría de gastos de tecnología de la información. Después de la retirada de uno de los contingentes de la Unidad de Fusión de Inteligencia, las unidades de inteligencia militar de la Misión pasaron a encargarse de la tarea de reunir información, algo que, no obstante, requirió un sistema de red segura, lo cual tuvo como consecuencia un aumento de las necesidades en la categoría de gastos de tecnología de la información (véase el párr. 77).

76. La diferencia obedece también a las menores necesidades para equipo y servicios de información pública, dado que estos se adquirieron a un precio de mercado inferior al previsto, y a la transferencia de equipo de otras misiones de mantenimiento de la paz.

	<i>Diferencia</i>	
Tecnología de la información	(22.028,5)	(165,1%)

77. La diferencia obedece principalmente al costo de los servicios de protección del campamento de Kidal (8,7 millones de dólares), los servicios de apoyo para evaluar amenazas durante el primer semestre del año (3,2 millones de dólares) y, en el segundo semestre del año, el costo imprevisto de instalar el sistema de red segura al que se transmitiría la información reunida (8,6 millones de dólares). En el párrafo 75 figuran más detalles.

78. La diferencia obedece también a la adquisición de más equipos de tecnología de la información y licencias de programas informáticos para actividades de mitigación del aumento de las amenazas a la seguridad en los locales de la MINUSMA.

	<i>Diferencia</i>	
Servicios médicos	1.363,7	26,9%

79. La diferencia obedece principalmente a la disminución de las necesidades en concepto de servicios médicos, debido a que un número menor de efectivos del personal uniformado usó hospitales comerciales, y en concepto de suministros médicos, dado que se crearon tres dispensarios de nivel I de propiedad de las Naciones Unidas, en lugar de los cinco planificados, por motivos de seguridad.

80. Las menores necesidades totales se compensaron en parte con las necesidades adicionales para la adquisición no presupuestada de equipo médico, como desfibriladores, compresas hemostáticas y kits de primeros auxilios, debido a las bajas sufridas por el personal de la MINUSMA como consecuencia de los ataques recibidos.

	<i>Diferencia</i>	
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	(9.455,3)	(11,4%)

81. La diferencia obedece principalmente a las necesidades adicionales en relación con el empleo de contratistas particulares para servicios de mantenimiento, servicios de operaciones aéreas y reparación y mantenimiento de vehículos; otros servicios de detección y remoción de minas prestados por el Servicio de Actividades relativas a las Minas, debido a la demora en el despliegue de un equipo de remoción de minas de las Naciones Unidas; otros gastos de flete y gastos conexos, debido a los gastos de flete derivados del aumento de la adquisición de instalaciones prefabricadas y suministros de fortificación de campaña para los proyectos de mejora de la seguridad y la ampliación de los campamentos; y pérdidas por diferencias cambiarias derivadas de los efectos de las fluctuaciones monetarias.

82. Las necesidades adicionales generales se compensaron en parte con la disminución de las necesidades para uniformes, insignias y equipo personal, debido a que se utilizaron las existencias.

V. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General

83. Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General en relación con la financiación de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí son:

a) Decidir el destino que se dará al saldo no comprometido de 11.400 dólares correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017;

b) Decidir el destino que se dará a otros ingresos correspondientes al período terminado el 30 de junio de 2017, que ascienden a 19.198.600 dólares de ingresos por concepto de inversiones (4.912.600 dólares), otros ingresos e ingresos varios (43.100 dólares) y la anulación de obligaciones de ejercicios anteriores (14.242.900 dólares).
